

168



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

“EL PAPEL DEL CONTADOR PUBLICO ANTE EL
PROCESO DE GLOBALIZACION ECONOMICA”.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADA EN CONTADURIA
P R E S E N T A :
ASSIYADETH OSNAYA GONZALEZ

ASESORA: L.E. MARCELA ANGELES DAUAHARE.
COASESORA: L.C. MARIA DE LA LUZ RAMOS ESPINOSA.

278196

CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.

2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
P R E S E N T E.

ATN.: Q. M. DEL CARMEN GARCIA MIJARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO..

Con base al articulo 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a Usted que revisamos el TRABAJO de TESIS con el nombre de:

"El papel del Contador Público ante el proceso de globalización económica".

que presenta la pasante: OSNAYA GONZALEZ ASSIYADETH con número de cuenta : 9552069-0 para obtener el Título de :

LICENCIADA EN CONTADURIA

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izc., México, a 5 de Abril de 1999

- Presidente C.P. GUSTAVO AGUIRRE NAVARRO
- Vocal L.E. MARCELA ANGELES DAUHARE
- Secretario C.P. DULCE MA. GOMEZ REYES
- 1er. Sup. C.P. HILDA MARGARITA PIMENTEL HUARTE
- 2do. Sup. C.P. PATRICIA DELIA UCHA PULIDO

AGRADECIMIENTOS

A mis Padres:

Por todo su amor y apoyo a lo largo de mi vida y porque gracias a ellos hoy concluyo una etapa importante. Mil gracias por sus consejos y ayuda incondicional. No existen palabras para agradecer toda su ayuda y cariño. Los quiero mucho.

A mis hermanos:

Ivette y Fernando.

Por compartir conmigo tantos momentos felices y por estar siempre a mi lado. Por que son los hermanos mas maravillosos del mundo. Los quiero mucho y les deseo toda la felicidad y éxito en su futuro.

A mi mami y papi:

Por ser como unos padres y por los cuidados y el amor que me han dado siempre. Les agradezco todo lo que han hecho por mi y quiero que sepan que son los mejores abuelitos. Agradezco a Dios el regalo de compartir todo con ustedes.

A mi abuelita Carmen:

Por sus sabios consejos y sus bendiciones. Por ofrecerme un lugar en su corazón y por darme tanto cariño. Te quiero mucho abuelita.

A Alejandro:

Por todo su amor y apoyo y por compartir conmigo una de las etapas más felices de mi vida. Mil gracias.

A la familia González Concha:

Por ser la mejor familia y por que a pesar de la distancia siempre estaremos unidos. A mis tíos, primos y sobrinos con quienes he compartido los momentos más felices de mi vida. En especial a mis madrinas Paty y Lucero de quienes siempre he recibido todo su apoyo y cariño. Los quiero a todos.

A la familia Osnaya Gallardo:

Por sus muestras de cariño y por los momentos felices que hemos compartido a lo largo de estos años.

A mis amigos:

Por crecer conmigo y por compartir mis sueños, alegrías y tristezas. En especial a Miguel de la Peña Flores por ser mi mejor amigo y por demostrarme su cariño en todo momento.

A mis asesoras:

L.E. Marcela Angeles Dauahare y L.C. María de la Luz Ramos Espinosa

Por todo su tiempo, apoyo y dedicación para la elaboración de esta tesis, pero sobre todo por brindarme su amistad y confianza. Mil gracias.

A los miembros del Jurado y a los profesores de la UNAM:

Por su dedicación, apoyo y por todos los conocimientos transmitidos. En especial al Ing. Jorge de la Cruz Trejo, C.P. Rafael Delgado Colón y C.P. José Francisco Astorga y Carreón, quienes siempre confiaron en mi y me apoyaron incondicionalmente a lo largo de mi carrera.

A la UNAM:

Por brindarme las herramientas para mi desarrollo profesional y por todos los momentos inolvidables que viví en ella.

ÍNDICE

OBJETIVOS.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
I. DESARROLLO DE LA CONTADURÍA EN MÉXICO.....	4
I.1. Antecedentes.....	4
I.2. Conceptos Generales.....	14
I.3. Las funciones del Contador.....	19
I.4. Campos de Acción.....	21
I.5. La ética del Contador.....	24
I.6. Desarrollo de la Contaduría en las últimas décadas.....	28
I.7. Importancia de la Contaduría en México.....	31
I.8. Cuadro Sinóptico.....	34
II. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN MÉXICO Y LA POLÍTICA COMERCIAL.....	42
II.1. Conceptos básicos de comercio internacional.....	42
II.2. Antecedentes del comercio internacional en México.....	59
II.3. El desarrollo de la política comercial externa de México.....	66
II.3.1. El proteccionismo de 1940 a 1982.....	68

II.3.2. El librecambismo y la apertura comercial de 1982 a la fecha.....	72
II.4. Marco jurídico del comercio exterior.....	99
II.4.1. Fuentes jurídicas internas.....	99
II.4.2. Fuentes jurídicas internacionales.....	103
II.5. Organismos de control y apoyo al comercio exterior.....	106
II.5.1. Organismos Nacionales.....	106
II.5.2. Organismos Internacionales.....	111
II.6. Cuadro Sinóptico.....	117
III. EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y EL CONTADOR	131
III.1. El proceso de globalización económica.....	131
III.2. La contabilidad internacional y el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).....	156
III.3. El papel y la importancia del Contador Público en el proceso de globalización económica.....	178
III.4. Cuadro Sinóptico.....	191
CONCLUSIONES.....	200
BIBLIOGRAFÍA.....	205

OBJETIVOS

- Mostrar que los cambios del proceso globalizador han impactado en el quehacer del Contador.
- Determinar la importancia que tiene para el Contador el conocer las normas internacionales en materia de contabilidad, auditoría e impuestos.
- Determinar las actividades que el Contador Público puede realizar en materia de Comercio Internacional.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el papel y la importancia del Contador Público en el desarrollo de la globalización económica.

Actualmente, las organizaciones se enfrentan a nuevos retos, por lo que el Contador se ve en la necesidad de modificar su visión profesional para cumplir con las necesidades de las organizaciones. Del buen desempeño del Contador y de las decisiones que él tome, va a depender en muchos de los casos, el éxito de las organizaciones.

La profesión contable es una profesión dinámica ya que debe adaptarse a las condiciones económicas de las organizaciones. Siendo la globalización uno de los temas más importantes en la economía actual, es de vital importancia para el Contador el tener conocimientos sobre la materia para el buen desarrollo de sus actividades.

En el desarrollo del trabajo se mencionan los antecedentes de la Contaduría en México, así como un análisis sobre la evolución que ha tenido la profesión en los últimos años. Además se abordan las funciones que desarrolla el Contador y su responsabilidad con la sociedad. Como consecuencia del gran desarrollo de la economía, las funciones del Contador han ido cambiando ya que éste debe

adaptarse a las condiciones en las que se encuentre el país para poder tomar decisiones pertinentes. Asimismo, se presenta la evolución del comercio en México y la relación de éste con los demás países. La política comercial de México, ha evolucionado considerablemente en los últimos años. La apertura comercial ha afectado en gran medida a empresas que no se adaptaron a los cambios. Es por esto que el Contador debe estar a la vanguardia para participar como promotor de cambio y ayudar al desarrollo y avance de las organizaciones y con esto contribuir al desarrollo nacional.

En el último capítulo se muestra el importante papel que juega el Contador en la globalización económica, ya que él influye en gran medida en las decisiones tomadas en las organizaciones. Por tal motivo se enfatiza la importancia que tiene la educación y la actualización del Contador en materia económica, ya que el buen conocimiento de los aspectos que afectan la situación económica actual, le va a permitir tener una visión más clara para interpretar la información financiera y poder desarrollar planes y tomar acciones mas acertadas que se ajusten a las necesidades del medio actual.

De igual manera las oportunidades que se le presentan al Contador ante el proceso de globalización y la forma en la que puede adaptarse para desarrollar con éxito sus actividades, son algunos elementos que conforman el cuerpo de esta investigación y que invitan a abrir nuevos campos en el quehacer contable en el entorno actual.

I. DESARROLLO DE LA CONTADURÍA EN MÉXICO

I.1.ANTECEDENTES.

Es de vital importancia conocer los orígenes y desarrollo de la Contaduría a través de los siglos, para comprender las causas de transformación y entender su situación actual.

Desde que nació el comercio, los hombres han tenido la necesidad de mantener un control sobre las mercancías y las ganancias que tenían y aún sin saberlo desarrollaban, aunque de una manera rudimentaria, actividades contables. Es muy difícil poder determinar con exactitud el momento en el que se empiezan a desarrollar dichas actividades de una manera más formal. Existen muchas contradicciones respecto a cuales fueron los primeros indicios de la Contaduría en el mundo. Algunos estudiosos, tales como Vlaemminck y Chatfield, afirman que su origen data de los tiempos de la civilización de Sumeria, aproximadamente 7000 años antes de Cristo, otros, como Gertz Manero, señalan que la práctica contable por partida simple comenzó en Egipto y Mesopotamia aproximadamente 6,000 años antes de Cristo.

Diversos pueblos de la antigüedad utilizaron algún tipo de registros contables, dependiendo tanto del avance de sus culturas como del desarrollo económico, sin

embargo, de acuerdo a Gertz Manero, el testimonio contable más antiguo son unas tablillas de barro que fueron encontradas en el país de Sumer en la baja Mesopotamia y que se calcula tienen 6,000 años de antigüedad y los primeros vestigios de la actividad bancaria aparecen entre los años 5,400 y los 3,200 antes de Cristo en el Templo Rojo de Babilonia.

Cuando en el siglo V antes de Cristo, aparece la moneda de plata en Grecia, la cual fue la primera en aceptarse internacionalmente como medio de cambio, crecieron las funciones bancarias y existió un gran movimiento crediticio por lo que se creó una academia comercial para enseñar Contabilidad y los banqueros en Atenas se hicieron famosos e influyentes.

Roma fue uno de los lugares de mayor importancia en el desarrollo de la Contabilidad, en ese país utilizaban dos libros: uno llamado el Adversaria en donde los jefes de familia registraban sus ingresos y gastos diarios y el otro denominado Codex donde se registraban las operaciones con el nombre de la persona, la causa de la operación y el monto de la misma. A los cargos se les denominaba "Accepti" y a los abonos "Respondi".¹

Durante el feudalismo la Contabilidad se volvió una actividad exclusiva del señor feudal ya que los europeos se protegían en sus castillos de los ataques

¹ Cristóbal Del Río Sánchez. *Hacia la Cientificidad de la Contaduría*. 2., ed. México, Ecasa, 1994, pág. I-4.

e invasiones y por considerar que las actividades económicas requerían de confianza absoluta solo ellos se creían capaces de manejarla.

Posteriormente en el siglo VIII, existió una ordenanza de Carlo Magno a la que se le llamó "Capitulare de Villis" donde se determinaba que se debía realizar un inventario anual de las propiedades del Imperio y el registro de sus movimientos en un libro y en el transcurso del siglo VI al IX la práctica de la Contabilidad se volvió más fácil ya que se aceptó generalmente la unidad monetaria llamada el "Solidus".

El desarrollo de la Contabilidad en Italia en el Siglo VIII fue muy importante. Venecia fue una de las ciudades en las que se le dio mayor impulso al desarrollo de la Contabilidad, contando con personas que se dedicaban profesionalmente a esta actividad. En las ciudades de Florencia, Venecia y Génova se fundaron grandes compañías por lo que la actividad contable fue muy importante en esas regiones, creándose la Escuela Florentina y la Escuela Veneciana que tenían como diferencia que en la primera el debe y el haber se registraban en una misma columna, mientras que en la segunda se registraban en el mismo renglón pero en diferente columna. Asimismo, aproximadamente en 1340, surgió el primer Auditor "Maestri Razionali" en Génova ya que debido a varios fraudes se le dio la función de revisar y vigilar los registros de los libros y también aparecen los libros auxiliares.

Los libros Diario y Mayor aparecen años más tarde, tienen su origen en los años treinta del Siglo XV, cuando se da a conocer el sistema "a la Veneciana" que era un juego de dos libros en donde en el primero se registraban las operaciones cronológicamente y en el segundo se agrupaban las cuentas de Caja, Corresponsalia, Pérdidas y Ganancias y las cuentas patrimoniales.

Por otra parte, los aspectos que lograron que la Contabilidad se divulgara fueron la aceptación de los números arábigos y la invención de la imprenta, pero sin lugar a dudas uno de los acontecimientos más importantes en la historia de la Contabilidad fue la creación de la teoría de la partida doble, la cual es uno de los principios fundamentales de la Contabilidad contemporánea. Aunque dicha teoría se implantó desde finales del Siglo XIII, su verdadero estudio se presentó en el siglo XV. Se considera como pionero de su estudio en 1458 al Danés Benedetto Cotrugli Rangeo, sin embargo la obra clásica que desarrolla esa teoría y que es conocida por todo el mundo, es la escrita por fray Luca Pacciolo a quien se le conoce como el Padre de la Contabilidad y quien en su libro "Summa de arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita" dedica una sección al tema de la Contabilidad y además de explicar la partida doble, menciona los diferentes libros que se utilizan en el método "a la Valenciana", los procedimientos contables que deben de seguirse y las prácticas comerciales que se realizaban en esa época. En 1509 realizó una segunda impresión donde sólo trata el tema contable ya que su libro tuvo gran éxito. El postulado más importante de Luca Pacciolo, en el cual estableció la partida doble fue: "Toda operación efectuada tiene una causa,

que a su vez produce un efecto, existiendo una compensación numérica entre la una y el otro".

La Contabilidad entró en gran auge a principios del Siglo XVI. En México, el primer Contador del que se tiene conocimiento es Don Alfonso de Ávila, quien en 1519 fue electo como Contador del Ayuntamiento de Veracruz, posteriormente en 1522 Carlos V nombra a Don Rodrigo de Albornoz como Contador Real de la Nueva España. En 1536 Don Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva España, estableció el libro Contabilidad de la Casa de Moneda a la que se le considera la obra de Contabilidad más antigua del Nuevo Continente y años más tarde, en 1581, se creó en Venecia, Italia la primera asociación profesional de Contadores independientes.

Posteriormente durante la Revolución Industrial, se dieron cambios significativos que afectaron todos los ámbitos de la sociedad. Las transformaciones económicas, sociales, políticas y tecnológicas crearon la necesidad de contar con información contable precisa que satisficiera las necesidades de la época. Debido a esto se introdujo la división del trabajo en el proceso contable, se creó la Contabilidad de costos y surgieron grandes avances en la teoría de la Contabilidad. Uno de los cambios más importantes fue la creación de las Teorías de Cuentas. La Teoría de las Cuentas Personales indican que las cuentas son personales, que dan y reciben y la Teoría de las Cuentas de Valor establece que las cuentas son sólo registros de todo aquello que tenga valor. En 1795 Edmond Degrange, en su libro "La Tenue Pendue Facile" establece el lema: "Las cuentas

representan al comerciante mismo" y distinguió dos clases de cuentas: en primer término las deudoras y acreedoras y en segundo las que representan al propietario, las cuales a su vez subdividió en: Efectivo, Mercancías, Instrumentos Negociables Recibidos, Instrumentos Negociables Pagados y Pérdidas y Ganancias, de donde surgió el diseño del Diario-Mayor-Único. Años más tarde, en 1804, su hijo Edmond Degrange inventó la siguiente fórmula: "Débito a aquel de quien se recibe, acredítese a aquel a quien se da", su teoría se considera personalista porque "Todas las cuentas deben ser personales, pues sus propietarios son personas y no se limitan a objetos".

Asimismo, en 1845 el Tribunal de Comercio de la Ciudad de México crea la "Escuela Mercantil", la cual es cerrada por falta de fondos en 1847 y en 1854 Antonio López de Santa Ana establece un decreto para fundar la Escuela de Comercio de la Ciudad de México, sin embargo la primera Escuela de Comercio donde se enseñó Contabilidad, en la Universidad de Pennsylvania, se creó en 1881 y en 1887 se creó la "American Association of Public Accountants". En todo el mundo se crearon diversas agrupaciones durante los años 1880 a 1896 y en ese mismo año se reconoció legalmente como profesión a la Contaduría Pública en Nueva York, Estados Unidos.

Durante el Siglo XIX hubo un gran auge económico que fomentó el desarrollo de la Contabilidad y originó cambios sustanciales. Uno de los sucesos más importantes fue la creación de la teoría de Fabio Besta, llamado "El Moderno Padre de la Contabilidad", a la que se le conoce como "Teoría Positiva del Conto" donde trata

de dar una explicación realista a la Contabilidad. Asimismo, en este Siglo se creó el Sistema de Pólizas y el Sistema Centralizador.

A finales del Siglo XIX y debido a la creación de grandes empresas, las necesidades contables se hicieron más complejas por lo que el Sr. William Burrough inventó la primer máquina sumadora e impresora, accionada por teclas. Posteriormente nació la Contabilidad a base de tarjetas perforadas y a partir de 1920 se inventaron gran cantidad de máquinas que facilitaron el desarrollo de la Contabilidad.

En cuanto a nuestro país se refiere, en 1905 se creó la carrera de Contador Público y el primer recibido fue el Contador Fernando Díez Barroso el 25 de marzo de 1907, fecha que es considerada por el Instituto de Contadores Públicos como la de la iniciación del ejercicio profesional de la Contaduría Pública en México. Los inicios del ejercicio profesional fueron muy penosos para los Contadores mexicanos ya que existía poco respeto hacia la profesión pues mucha gente no sabía lo que realmente era un Contador Público y los consideraban como simples tenedores de libros. Además en esa época, las grandes compañías estaban en su mayoría en manos de extranjeros y al considerar a los Contadores mexicanos como faltos de experiencia, preferían contratar firmas de Contadores americanos o ingleses que tenían reputación y prestigio mundial dejando a un lado a los profesionistas nacionales. Ante esta situación, algunos Contadores tuvieron la necesidad de abandonar la profesión y otros decidieron hacer viajes de estudios al extranjero y leer libros extranjeros para adaptarse a las necesidades de las

organizaciones de la época, cosa que les permitió mantener abiertos sus modestos bufetes. En 1917 se fundó en nuestro país la Asociación de Contadores Públicos Titulados y el 6 de octubre de 1923 se firmó el acta constitutiva del Instituto de Contadores Públicos Titulados de México el cual se organizó con 23 miembros y su primer consejo Directivo estuvo integrado por Fernando Diez Barroso, Luis Montes de Oca, Rafael Mancera Ortiz, David Thierry, Roberto Casas Alariste y Santiago Flores. Posteriormente, en 1929 la Escuela Nacional de Comercio y Administración se incorpora a la UNAM y en 1965 adquiere el rango de Facultad, al incorporar Maestría y Doctorado. Años más tarde, en 1973, cambió su denominación por la de Facultad de Contaduría y Administración. Asimismo, la primera firma mexicana de Contadores Públicos fue "Mancera Hermanos y Compañía, S. C.", la cual se fundó en 1934.

Asimismo, uno de los conceptos de mayor importancia en el ámbito contable son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados los cuales tienen sus orígenes en la década de los veinte cuando algunos investigadores y Contadores se percataron de la importancia de que existieran reglas de aplicación general en materia de regulación contable ya que su ausencia estaba ocasionando grandes problemas. Fue así como comenzaron a desarrollar diversos escritos a los que llamaron Estudios, Cartas, Sugerencias, Opiniones, Investigaciones, etc., pero no fue sino hasta 1938 cuando el Instituto Americano de Contadores Públicos creó el Comité de Principios de Contabilidad que emitió, a partir de 1939, los primeros Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales han sido la base

para la realización de los Principios en los demás países, en donde se fueron adaptando dependiendo de las necesidades locales.

Por otra parte y debido a la importancia e influencia que ha tenido el Instituto Mexicano de Contadores desde su origen y hasta la fecha, es necesario conocer sus principales características las cuales fueron pronunciadas por Rafael Mancera Ortiz en una Conferencia realizada en 1947, donde mencionó:

Las características principales del Instituto son: su absoluta dedicación al estudio de problemas profesionales y la moralidad que exige a sus miembros en el ejercicio de la profesión y así, de acuerdo con su escritura constitutiva, sus fines primordiales pueden resumirse como sigue: uniformar el criterio y los procedimientos contables de sus miembros; ejercer una vigilancia sobre ellos a fin de ser una garantía para las personas que utilizan sus servicios; mantener y aumentar el crédito de la profesión de Contador Público y la moralidad de los que la ejercen; mejorar y difundir el conocimiento de la Contabilidad; procurar el intercambio profesional con otras agrupaciones de Contadores; servir de cuerpo consultivo a las autoridades y a la sociedad en los asuntos de su competencia y, eventualmente, ayudar a los miembros de la agrupación moral y materialmente.²

² Roberto del Toro Rovira. *Breve Historia de la Profesión de Contador Público en México*. México, IMCP, 1992, pág.21.

En esa época la Contaduría comenzó a tomar gran importancia en nuestro país y muchos de los Contadores ocuparon puestos relevantes en diversas áreas como la banca, el comercio, la industria y la administración pública.

Años más tarde, en 1955, se adoptó el nombre actual del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y en 1956 se emitió el primer boletín de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría de dicho Instituto. En 1959 se crea la Auditoría Fiscal Federal, a cargo de un Contador Público, estableciendo el Registro de Contadores Públicos Titulados. Posteriormente, en 1965, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se convirtió en un organismo nacional que unió a los Colegios de Contadores Públicos del país y contaba con cerca de 2,000 miembros.

En los siguientes años la tecnología ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de la Contaduría. La Contaduría se ha ido adaptando al progreso comercial, ya que juega un papel de vital importancia en el buen desarrollo de las empresas. Con el transcurso del tiempo, la Contaduría fue adquiriendo cada vez más fuerza y en la actualidad existen diversas agrupaciones de Contadores alrededor del mundo que buscan enaltecer y consolidar la profesión. Dichas organizaciones persiguen, en su mayoría, los mismos objetivos, los cuales no han cambiado mucho de aquellos que se establecieron desde un principio, entre los que se encuentran: fomentar el prestigio de la Contaduría, unificar criterios, implantar a sus asociados la observancia de principios, normas, procedimientos y

reglas de ética de la profesión y defender los intereses de los miembros y brindar a éstos ayuda profesional, material y moral de acuerdo a sus posibilidades.

La complejidad de las organizaciones y la magnitud de las operaciones ha obligado a que se desarrollen nuevos métodos que permitan satisfacer las necesidades actuales, sin embargo es responsabilidad del Contador tener en mente los principios que le dieron origen a la profesión y adaptarse a los cambios sin olvidar la rectitud, sobriedad, eficiencia, exactitud y honradez, que desde un principio se han inculcado a los integrantes de ésta área.

I.2. CONCEPTOS GENERALES.

En primer término es necesario definir la palabra Contaduría. Elizondo López define a la Contaduría Pública como "La disciplina profesional de carácter científico que, fundamentada en una teoría específica y a través de un proceso, obtiene y comprueba Información Financiera sobre transacciones celebradas por entidades económicas."³

Por su parte, Cristóbal del Río la define como "La disciplina social de carácter científico, que fundamentada en su teoría específica a través de un proceso, logra,

³ Arturo Elizondo López. *Proceso Contable 1. Contabilidad Fundamental*. 9., ed. México, Ecasa, 1992. pág. 14.

comprueba, e interpreta, información financiera, igualmente obtiene y procura aplicar de manera óptima los recursos materiales.”⁴

Podemos decir que la Contaduría se divide en dos grandes áreas: la Contabilidad y la Auditoría. La Contabilidad es la rama de la Contaduría que se encarga de obtener la información financiera de las transacciones realizadas por las entidades económicas, mientras que la Auditoría es la rama que se encarga de comprobar que dicha información haya sido obtenida de manera correcta y en base a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es importante remarcar la diferencia entre Contaduría y Contabilidad ya que en muchas ocasiones se utilizan ambas palabras como si se trataran de sinónimos. Como ya se mencionó, la Contaduría es la disciplina que agrupa diversas áreas y la Contabilidad es sólo una de ellas.

Considerando lo mencionado anteriormente y en base a la definición de la Contaduría, se puede decir que ésta busca dos objetivos primordiales los cuales son:

- Obtener información financiera.
- Comprobar la confiabilidad y veracidad de dicha información.

⁴ Cristóbal Del Río Sánchez. *Hacia la Cientificidad de la Contaduría*. 2., ed. México, Ecasa, 1994, pág. I-21.

Estos objetivos buscan brindar información útil para la toma de decisiones y control de las organizaciones. Para lograrlo, se enfocan a la obtención y comprobación de información sobre tres aspectos fundamentales que son: el patrimonio de la entidad y su evolución, los bienes de terceros en poder del ente y las contingencias que se presenten. Dicha información es expresada en términos monetarios, aunque para uso interno, en ocasiones, es expresada también en unidades con el objeto de mostrar un panorama más claro y específico.

Dado que la información que la Contabilidad proporciona es de ayuda para un gran número de usuarios, se ha tenido la necesidad de crear diversas ramas entre las que se encuentran la Contabilidad Financiera, Administrativa y Fiscal. La Contabilidad Financiera se mencionó con anterioridad y es la que se encarga de obtener información financiera útil y en términos monetarios que sirva de base para la toma de decisiones en las organizaciones. Por su parte la Contabilidad Administrativa es un sistema de información que se encuentra al servicio de las necesidades internas de la administración y que está destinada a facilitar las funciones administrativas de planeación, control y toma de decisiones, mientras que la Contabilidad Fiscal es un sistema de información diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones.

El desarrollo de la Contaduría Pública se ve delimitado por la Teoría Contable que es el conjunto de todos los principios, criterios, reglas, postulados, normas y técnicas que rigen su estudio y ejercicio. En cuanto a la rama de la Contabilidad, los elementos de la Teoría Contable que se aplican son: los Principios de

Contabilidad, las Reglas particulares, el Criterio prudencial, los Postulados de Ética Profesional, las Normas de actuación profesional, las Técnicas de Contabilidad y la Terminología específica. Por su parte los elementos aplicables a la Auditoría son: los Principios de Auditoría, los Postulados de Ética Profesional, las Normas de actuación profesional, las Normas de Auditorías específicas, las Técnicas y Procedimientos de Auditoría y la Terminología específica. Asimismo existen otros elementos tales como las Leyes, Códigos y Reglamentos emitidos por el Gobierno Federal Mexicano, las Normas y Guías Internacionales de Contabilidad emitidas por la Comisión Internacional de Normas de Contabilidad y las Normas y Guías Internacionales de Auditoría emitidas por el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría que son tomados en consideración para integrar la Teoría Contable, ya que sus postulados repercuten de manera directa en el desarrollo de la profesión.

Uno de los conceptos de mayor importancia de la Teoría Contable son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya que éstos sirven de guía para uniformar criterios en cuanto a la información financiera se refiere. Según Javier Cocina Martínez "Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son el conjunto de criterios utilizados por las entidades de un cierto lugar y momento dados, para fundamentar la elaboración y presentación de información financiera."⁵ En México, dichos Principios son: Entidad, Realización, Periodo

⁵ Javier Cocina Martínez. *Normas Internacionales de Contabilidad Supletorias como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*. México, IMCP, 1995, pág. 15

Contable, Valor Histórico Original, Negocio en Marcha, Dualidad Económica, Revelación Suficiente, Importancia Relativa y Comparabilidad.

Por otra parte, la Contaduría debe de seguir una serie de pasos que le permiten desarrollar sus objetivos de la mejor manera posible, a esto se le conoce como el Proceso Contable que es el conjunto de fases mediante las cuales la Contaduría obtiene y comprueba la información financiera. Las fases que integran al proceso contable son: Sistematización, Valuación, Procesamiento, Evaluación e Información.

Como ya se mencionó, el objetivo principal de la Contaduría es el de obtener la información financiera adecuada que le permita tener las bases para tomar decisiones correctas para llevar por buen rumbo a las organizaciones y aprovechar al máximo los recursos de los que se dispone. Elizondo López define a la información financiera como "la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales expresados en unidades monetarias".⁶ Para que la información sea de ayuda a las organizaciones necesita contar con características básicas entre las que se encuentran que sea de utilidad, que sea confiable y que sea provisional.

Por otra parte, hemos mencionado que la Contabilidad obtiene información financiera generada por entidades económicas. Dichas entidades son los

⁶ Arturo Elizondo López. *Proceso Contable 1. Contabilidad Fundamental*. 9., ed. México, Ecasa, 1992, pág. 93.

organismos identificables que mediante el uso de recursos humanos y materiales logran la realización de objetivos específicos que fueron establecidos por las personas que las dirigen.

Por último, hemos mencionado a las transacciones financieras que son los movimientos de recursos que realizan las entidades para poder alcanzar sus objetivos.

I.3.LAS FUNCIONES DEL CONTADOR.

Por el medio en el que se desenvuelve, el Contador Público es un profesional versátil capaz de desarrollar un gran número de funciones, ya que en sus manos está el buen funcionamiento de las entidades para las que labora.

El Contador Público es un profesional calificado para desempeñar funciones especializadas en los niveles ejecutivos de las organizaciones en áreas de Contabilidad, Costos, Auditoría, Finanzas, Asesoría Fiscal y Organización Contable. También está capacitado para ofrecer los servicios financieros y contables requeridos por el proceso de globalización de la economía y las demandas del Tratado de Libre Comercio y es adaptable a cualquier tratado o acuerdo internacional por la versatilidad de sus conocimientos.

Es el profesional responsable de programar, registrar, controlar, producir y analizar información financiera cualitativa y cuantitativa que sirve de apoyo para la toma de decisiones, así como de control racional del uso de los recursos que se convierten en bienes y servicios útiles para la comunidad. Un Contador Público está preparado para participar en la planeación estratégica y financiera, tomando en cuenta los aspectos económicos, financieros, fiscales y humanos dentro del entorno regional, nacional e internacional.

Entre las funciones más importantes que desempeña se encuentran:

- Elabora, analiza e interpreta la información financiera.
- Diseña e implementa procedimientos y sistemas contables.
- Estudia las alternativas más convenientes para el desarrollo de la empresa.
- Define políticas y estrategias financieras.
- Identifica el origen y la aplicación de recursos en las organizaciones.
- Asesora en aspectos contables, fiscales y financieros.
- Reconoce e investiga los campos de actuación presentes y futuros de la contaduría.
- Analiza los aspectos fiscales así como sus cambios y las repercusiones contables y financieras.
- Verifica la exactitud de las operaciones registradas en libros y registros auxiliares.

- Comprende e interpreta las repercusiones en la profesión de las normas internacionales en áreas como Contabilidad, auditoría, impuestos, ecología, etc.
- Desarrolla una capacidad de innovación, creatividad y actualización permanente que le permite formarse una mentalidad estratégica para el análisis de la información contable y financiera
- Proporciona la información que la dirección necesita para la toma de decisiones.
- Participa en el área de la docencia y actualización en las diversas materias.
- Pertenece a un Colegio o alguna Asociación reconocida donde participa para el mejoramiento de las normas tributarias existentes.

I.4.CAMPOS DE ACCIÓN.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos define al campo de actuación Profesional como "el objeto de una profesión, o sea, aquellas actividades, que un Profesional, por su preparación y experiencia, puede desempeñar con notable pericia y razonable exactitud". Al ser la Contaduría una profesión que obtiene y comprueba información financiera, existen diversas actividades que el Licenciado en Contaduría puede desempeñar. Los servicios principales que puede ofrecer son:

- **Consultoría:** Proporcionando asesoría a las entidades económicas sobre una o diversas áreas, con el objeto de desarrollar una mejor toma de decisiones y por lo tanto contribuir al mejor desempeño de las organizaciones.
- **Docencia:** Enseñando las diversas asignaturas que se encuentran en el Plan de Estudios de la Licenciatura. Para lograr esto, el Licenciado en Contaduría debe tener ciertos requisitos, entre los que se encuentran la competencia de conocimientos, competencia académica, capacidad de comunicación, espíritu de justicia, mente innovadora y cultura general. Además dentro de esta área, el Contador debe diseñar los sistemas de enseñanza adecuados para el buen desempeño de los estudiantes así como el material didáctico necesario para la impartición de la cátedra.
- **Investigación:** Buscando nuevas técnicas y aplicaciones concretas para el progreso y beneficio de la Contaduría. En nuestro país no existe mucha difusión en esta área, por lo que puede considerarse como una buena opción para el ejercicio profesional.

Las actividades anteriormente mencionadas se pueden desarrollar de una forma independiente, es decir, cuando el Contador ofrece sus servicios al público en general, o de manera dependiente, cuando ofrece sus servicios a una entidad económica específica, la cual puede ser pública o privada.

Además, dichas actividades pueden desempeñarse en diversas áreas como Auditoría, Costos, Impuestos, Administración y Finanzas, entre otras. En cuanto a la Auditoría y dictaminación de estados financieros, ésta es una actividad exclusiva del Contador Público ya que por su formación es el único profesionalista con las bases técnicas necesarias para realizarlo. Por otra parte, la Contabilidad de Costos es un campo en el que la participación del Contador es de vital importancia ya que debe establecer las técnicas y métodos que le permitan a las organizaciones lograr el mejor aprovechamiento de la capacidad fabril y la fuerza de trabajo para obtener los mejores costos posibles y tener la oportunidad de hacer frente a la competencia para permanecer de manera exitosa en el mercado.

En lo referente a los Impuestos, el Contador tiene la obligación de aplicar las normas establecidas por el Gobierno y buscar los mecanismos que favorezcan el desarrollo de la organización sin violar los aspectos legales. En cuanto al campo de la Administración, el Contador es un profesionalista altamente preparado ya que su visión y conocimientos en materia financiera le permiten apoyar la actividad de planeación y control de las actividades que desarrolla la organización. En lo que respecta a Finanzas, el Contador se encarga de la elaboración de presupuestos con el objeto de proyectar la información contable hacia hechos futuros y así tener las bases para prever los acontecimientos y tomar las decisiones pertinentes que permitan el buen logro de las metas de la organización.

Actualmente y debido al gran desarrollo de la economía mundial en los últimos años, el campo de acción de la Contaduría se ha ampliado considerablemente ya

que, como se ha mencionado, el Contador Público es un profesionalista que debe adaptarse al medio ambiente en el que se desarrolla para poder satisfacer las necesidades de las organizaciones en las que participa. Es por ello que han surgido áreas como Finanzas Internacionales, Contabilidad Internacional, Contabilidad en nuevos ambientes de manufactura, Armonización de Principios y Normas de Contabilidad mexicanas con las de nuestros principales socios comerciales, entre otras, que presentan oportunidades interesantes para el desarrollo del Contador.

Es por ello que la presente tesis pretende mostrar la importancia de que el Contador se adapte a las condiciones en un mundo de economía globalizada y se prepare adecuadamente para contar con las herramientas necesarias para el desarrollo exitoso de su profesión.

I.5.LA ÉTICA DEL CONTADOR.

Un aspecto que es muy importante resaltar es el de la ética, ya que nos marca las normas, principios y reglas que deben gobernar la actividad libre del hombre para que éste participe armónicamente en la sociedad. La ética debe ser considerada en todos las áreas del conocimiento, sin embargo es de vital importancia para el Contador Público ya que éste tiene una gran responsabilidad hacia la sociedad pues su desempeño influye de manera directa en las organizaciones, las cuales, a su vez, repercuten en el desarrollo de las naciones.

El Contador Público debe guiarse por los principios establecidos en el Código de Ética profesional del país en el que se desarrolla, en el cual se indican los lineamientos que debe seguir para el buen desempeño de su profesión. En México, el Código de Ética es de aplicación universal, es decir, que es aplicable a cualquier Contador por el simple hecho de serlo. Dicho Código divide las responsabilidades del Contador en tres grupos: la responsabilidad hacia la sociedad, la responsabilidad hacia quien patrocina los servicios y la responsabilidad hacia la profesión. En la primera establece que debe tener independencia de criterio y dar una opinión objetiva sobre las actividades que desarrolla en las organizaciones, dejando a un lado intereses particulares. Asimismo debe dirigirse de una manera responsable y cuidar la calidad profesional de los trabajos que realice, ya que debe mantenerse una imagen apropiada de la profesión. Para esto, el Contador Público debe contar con la preparación adecuada que le permita desarrollarse correctamente y satisfacer las necesidades de las personas que soliciten sus servicios y debe asumir una responsabilidad personal de los trabajos que él elabore, así como de todos aquellos que fueron realizados bajo su supervisión.

En cuanto a las responsabilidades hacia quien patrocina los servicios, el Contador Público debe guardar el secreto profesional y no revelar ninguna información confidencial, además no puede participar en tareas que no cumplan con la moral y debe ser leal a la persona a la que presta sus servicios, teniendo en cuenta que la retribución por éstos no es el único objetivo de la profesión.

Por último, en cuanto a la responsabilidad que tiene hacia la profesión, el Contador público debe mantener respeto a sus colegas y a la profesión, realizar sus funciones con gran calidad profesional y personal para mantener una imagen positiva y de prestigio y contribuir al desarrollo de la profesión mediante la transmisión y enseñanza de sus conocimientos técnicos.

Dentro de la presente tesis, se ha resaltado en diversas ocasiones la necesidad de que el Contador se adapte a las condiciones de la situación económica actual, la cual ha repercutido en todas las áreas de la sociedad. Muestra de ello es la importancia que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha dado a la difusión de las normas y postulados internacionales que se aplican en diversas áreas con el objeto de integrar a los Contadores al contexto mundial. Por esto se ha publicado un folleto con las Guías Internacionales de Ética que han sido elaboradas por la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) para el ejercicio de la profesión contable. Dichas Guías son: Guía sobre confidencialidad, Guía sobre ética a través de las fronteras internacionales, Guía sobre condiciones para que un Contador Público acepte un trabajo para un cliente que atiende otro Contador Público y la Guía para substituir a un Contador Público independiente. La Guía sobre confidencialidad establece que "Un Contador deberá respetar la confidencialidad de la información que obtenga en el desarrollo de su trabajo, y no deberá revelar información alguna a terceros sin autorización específica, a menos que tenga la obligación legal o

profesional de hacerlo".⁷ La Guía sobre ética a través de las fronteras internacionales fue realizada por considerar la importancia de las diferencias económicas, políticas y sociales que existen entre los diferentes países, por lo que se estableció que los Contadores Públicos que laboren en un país distinto al de su residencia tienen la obligación de conocer los lineamientos éticos del país en el que laboran y respetarlos aún con las diferencias que existen y además no deben tomar ventaja de dichas diferencias. Por último, la Guía sobre condiciones para que un Contador Público acepte un trabajo para un cliente que atiende otro Contador Público y la Guía para substituir a un Contador Público independiente enfatizan el buen comportamiento que debe mostrar el Contador para mantener la buena reputación de la profesión, por lo que establecen los mecanismos que deben seguirse antes de aceptar un trabajo que previamente había sido desarrollado por otro Contador, con el objeto de mantener la armonía y prestigio de la profesión.

Además de las responsabilidades establecidas en el Código de Ética, el Contador tiene la responsabilidad de actualizarse día con día para poder ejercer de manera eficiente su profesión en beneficio de la sociedad. Así como el desempeño honesto de sus funciones, buscando siempre el éxito y buen desempeño de las organizaciones para lograr el bienestar de las personas que laboran en ella y contribuir al desarrollo del país.

⁷ Comisión de Ética Profesional, IMCP. *Guías Internacionales de Ética*. México, IMCP, 1982, pág. 7.

I.6.DESARROLLO DE LA CONTADURÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS.

Como se mencionó al principio del Capítulo, la Contaduría es una disciplina que está estrechamente relacionada con los cambios económicos ya que estos repercuten en el desempeño de las organizaciones que son la base fundamental para el desarrollo de la profesión contable.

Uno de los aspectos de mayor importancia que ha influido directamente en el cambio de la actividad contable ha sido el avance acelerado de la tecnología.

Hace algunas décadas cuando el lápiz era el mayor aliado de los Contadores, se tenía la imagen del Contador como una persona que permanecía encerrado en una oficina hasta altas horas de la noche rodeado de miles de hojas verdes y con un lápiz en la mano. Muchas personas consideraban que el Contador no era más que un generador de Estados Financieros y que su función no iba más allá. Sin embargo, hoy en día sabemos que el Contador tiene gran importancia en el desarrollo de las organizaciones ya que participa directamente en la toma de decisiones y es de los profesionistas con mayor conocimiento de los acontecimientos actuales y de las repercusiones que estos logran en las organizaciones.

Al desarrollar sus actividades más rápidamente, gracias al apoyo de la tecnología, el Contador puede dedicar mayor tiempo al estudio de las condiciones económicas

nacionales y mundiales que sin lugar a dudas afectan la actuación de las empresas.

Los Contadores ya no son vistos como generadores de datos históricos, sino como pensadores y consultores financieros a los que los clientes recurren antes de tomar cualquier decisión.

Esto también puede explicarse por el hecho de que actualmente los Contadores deben pensar en términos de una economía global. Hace treinta años sólo debían preocuparse por los acontecimientos nacionales, sin embargo en esta época es necesario considerar los efectos mundiales. Al ser éste el motivo principal de estudio de la presente tesis, trataremos este punto con mayor detalle en el último capítulo.

Asimismo, hoy en día existen una gran cantidad de firmas compitiendo por un mismo mercado, aspecto que obliga a los despachos a ofrecer la mejor calidad posible para ser competitivos. Es por ello que cada día se preocupan más por la actualización de sus trabajadores y por buscar conseguir el valor agregado a los servicios, convirtiéndose en especialistas del mercado global.

Por otro lado, la apertura económica ha ocasionado la entrada al país de diversas compañías extranjeras y la fusión de muchas otras, lo que provoca que el Contador tenga la necesidad de aprender la normatividad en materia internacional que le permita entender la situación financiera de empresas transnacionales y ser

capaz de desarrollar las estrategias necesarias para el buen funcionamiento de las mismas.

Como ya se mencionó, la tecnología ha sido el aspecto fundamental que ha influido en el desarrollo de la Contaduría en los últimos años. Esta afecta en gran medida el desarrollo no sólo de la profesión contable, sino de todas las profesiones. El desarrollo tecnológico ha provocado cambios muy significativos en el desarrollo de la Contaduría. Hoy en día podemos contar rápidamente con información importante, que hasta hace algunos años llevaba meses de trabajo. El éxito del Contador está en conocer los adelantos y saber utilizar la tecnología necesaria, que le ahorrará gran cantidad de tiempo y dinero. El objetivo principal de la contaduría es el obtener la información necesaria para poder tomar las decisiones apropiadas para el buen desarrollo de las organizaciones, de ahí la gran importancia de que el Contador utilice los medios necesarios para obtener dicha información lo más rápido posible y poder desarrollar oportunamente las estrategias adecuadas.

El Contador Público debe tener presente el estado actual y las perspectivas futuras de la informática, telecomunicaciones, proliferación de bases de datos y redes internacionales de información y comunicación; así como también el avance de técnicas para el análisis de contenido de informes y de la comunicación social, entre otras, ya que éstos recursos le ayudarán al tratamiento de la información externa y creación de sistemas dirigidos a la gerencia, sin embargo, estos instrumentos exigirán que el Contador Público se convierta en un experto en

sistemas de información. No se puede negar que la tecnología de la información está impactando el desempeño de la alta gerencia y los campos de acción del Contador Público. Una de esas áreas se relaciona con el diseño de las estructuras de organización que derivan en nuevos mecanismos de dirección, control e información. Es así como los efectos de la tecnología modifican las actividades del Contador, el cual ahora tiene mayor importancia por sus actividades intelectuales que por la información que origina, ya que debe encaminarse totalmente a satisfacer las necesidades del cliente ofreciéndole la asesoría adecuada que le permita tomar las decisiones pertinentes para el buen desarrollo de las organizaciones.

I.7.IMPORTANCIA DE LA CONTADURÍA EN MÉXICO.

El ejercicio de la Contaduría es de vital importancia en nuestro país, ya que como se ha mencionado anteriormente, el desempeño del Contador influye de manera directa en el desarrollo de las organizaciones para las que labora. La Contaduría es una disciplina imprescindible para el desarrollo económico y social de nuestro país. El desarrollo de los negocios ha obligado a que la profesión se adapte a las necesidades actuales.

Hoy en día en el contexto mundial se realizan transacciones que afectan la administración de recursos a todos los niveles, es por ello que se ha incrementado la importancia de contar con un experto que optimice mediante el diseño,

administración y dictamen de sistemas de información financiera que apoyen el proceso de toma de decisiones con un enfoque global y estratégico en un ambiente de alta competencia. Además, como se comentó anteriormente, se presentan nuevas áreas de oportunidad para el desarrollo del Contador Público como son las Finanzas Internacionales y la Armonización de Principios y Normas de Contabilidad mexicanas con las de los diferentes países. Es por ello que el Contador debe modificar su visión y mostrar una mentalidad abierta al cambio para adaptarse a las nuevas situaciones.

Estos cambios han repercutido en diversas áreas como la educación ya que en nuestro país diversas Universidades se han visto en la necesidad de adaptar sus planes de estudio para poder brindar a los estudiantes las herramientas necesarias que les permitan desarrollarse adecuadamente en el mundo moderno. Dichas Universidades se preocupan por desarrollar en el alumno una visión estratégica de la organización que le permita una mejor aplicación de la Contabilidad Administrativa y el correcto análisis y estudio del impacto que tienen áreas como Finanzas, Contabilidad Financiera, Fiscal y Auditoría en el contexto de apertura y globalización de mercados en que vivimos.

Sin embargo, algunas instituciones no han modificado sus planes de estudios provocando que los estudiantes egresados de sus aulas carezcan de los conocimientos necesarios para hacer frente a las necesidades de la economía actual. Es por ello que en esta tesis se muestra la importancia de que el Contador

amplíe su visión y sepa responder a las necesidades de las organizaciones ante el proceso de globalización económica.

En ésta época México necesita de Profesionistas capaces de responder a los nuevos retos y que contribuyan al desarrollo de la situación económica del país. Es por ello que la Contaduría, hoy más que nunca, es una profesión importante para el desarrollo del país y es responsabilidad de los egresados estar actualizados y conocer los aspectos económicos mundiales que repercuten directamente en las organizaciones nacionales para tomar las decisiones adecuadas y contribuir al buen desempeño de las mismas.

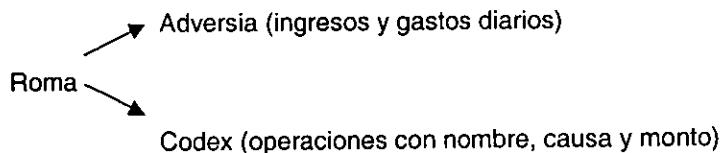
I. 8. CUADRO SINÓPTICO

I. DESARROLLO DE LA CONTADURÍA EN MÉXICO

I.1. ANTECEDENTES

7000 a 6000 a.c. → Actividades contables rudimentarias.

Siglo V a.c. → Moneda plata Grecia → medio cambio internacional.



Feudalismo → Actividad contable → Señor feudal.

Siglo VIII → "Capitulare de Villis" → Inventario anual propiedades del imperio.

Siglo VI - IX → "Solidus" (unidad monetaria).

Siglo VIII. Italia → Florencia, Venecia, Génova → grandes compañías.

Escuela Florentina

Escuela Veneciana

Debe y haber misma columna

Debe y haber mismo renglón, diferente columna

1340 Génova → Primer auditor "Maestri Razionali". Libros auxiliares.

Siglo XV → Libro Diario y Mayor

→ Sistema "A la Veneciana".

Registro operaciones

Agrupar cuentas de caja, pérdidas

cronológicamente

y ganancias y patrimoniales

Divulgación contabilidad → Aceptación números arábigos e invención imprenta.

Teoría de la partida doble → f. S. XIII verdadero estudio → s. XV

1458 → Benedetto Cotrugli → pionero de su estudio.

Luca Pacciolo → "Summa de arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita"

↓

"Toda operación efectuada tiene una causa, que a su vez produce un efecto, existiendo una compensación numérica entre la una y el otro"

MÉXICO → 1519, Don Alfonso de Ávila, 1er. Contador Ayuntamiento Veracruz.

→ 1522, Don Rodrigo de Albornoz, Contador Real de Nueva España.

→ 1536, Don Antonio de Mendoza (Virrey Nueva España) → libro contabilidad Casa de Moneda, obra más antigua Nuevo Continente

1581 Venecia → Primera asociación profesional de Contadores.

Revolución Industrial → Cambios económicos, sociales, políticos, tecnológicos.

→ Necesidad información precisa → División trabajo en proceso contable, contabilidad de costos → Avances teoría de la contabilidad.

Teoría de las Cuentas Personales → las cuentas son personales,

Teorías ↗ dan y reciben.

de ↘

Cuentas *Teoría de las Cuentas de Valor* → las cuentas son sólo registros de todo aquello que tenga valor.

1795 → Edmond Degrange → "La Tenue Pendue Facile"

↓

"Las cuentas representan al comerciante mismo"

Deudoras y acreedoras ↙

Representan al propietario: Efectivo, Mercancías, pérdidas y ganancias, etc.

(diseño Diario - Mayor - Único)

1804 → Edmond Degrange hijo → "Débito a aquel de quien se recibe, acredítese a aquel a quien se da"

Teoría personalista → "Todas las cuentas deben ser personales, pues sus

propietarios son personas y no se limitan a objetos"

- 1845 → Tribunal de Comercio Cd. México → Escuela Mercantil, cierra 1847.
- 1854 → Santa Ana → Escuela de Comercio de la Cd. de México.
- 1881 → 1ª. Escuela Comercio enseñó Contabilidad, Universidad Pennsylvania.
- 1887 → American Association of Public Accountants.
- 1880-96 → Creación de diversas asociaciones.
- 1896 → La Contaduría se reconoce legalmente como profesión en Nueva York.
- Siglo XIX → Teoría de Fabio Besta (moderno padre de la contabilidad) →
Teoría Positiva del Conto" → explicación realista a la contabilidad.
→ Sistema de pólizas y centralizador.
- Fines siglo XIX → Necesidades contables complejas → Sr. William Burrough
máquina sumadora e impresora accionada por teclas.
→ Contabilidad a base de tarjetas perforadas-
- 1920 → Invención de gran cantidad de máquinas.

MÉXICO

- 1905 → Creación carrera de Contaduría Pública.
- 1907 → 25 de marzo, se recibió Fernando Diez Barroso, primer Contador.
→ Fecha considerada iniciación del ejercicio profesional de la C.P.
→ Poco respeto a los Contadores → Viajar al extranjero y adaptarse.
- 1917 → Asociación de Contadores Públicos Titulados.
- 1923 → 6 de octubre, acta constitutiva del IMCP de México 23 miembros.
- 1929 → Escuela Nal. de Comercio y Admón., se incorpora a la UNAM, en 1965
se convierte en Facultad y en 1973 Facultad de Contaduría y Admón.
- 1934 → "Mancera, Hermanos y Compañía S.C." → 1ª. firma mexicana de C.P.

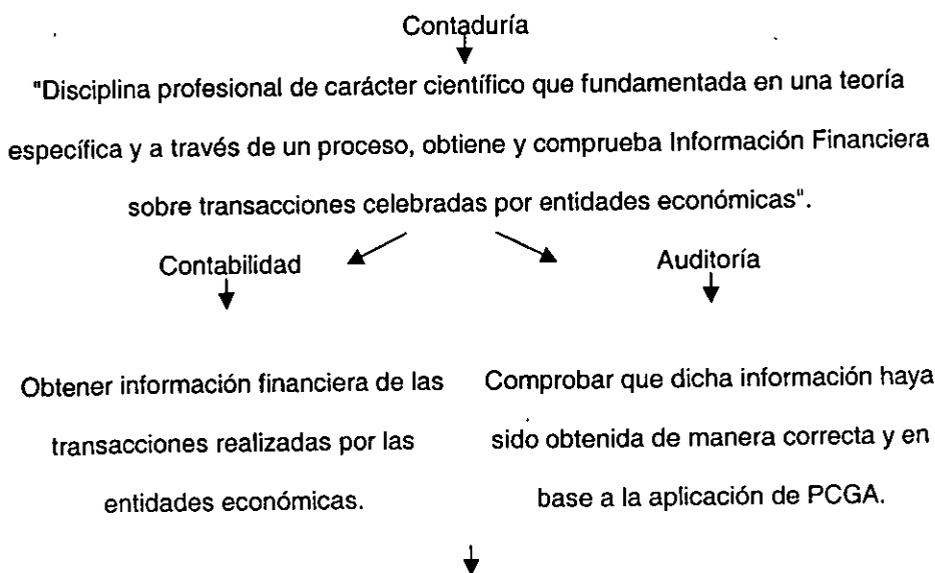
- 1955 → Nombre actual Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- 1956 → Primer Boletín Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría.
- 1959 → Auditoría Fiscal Federal → Registro Contadores Públicos Titulados.
- 1965 → IMCP → Organismo Nacional reunió Colegios de Contadores del País.

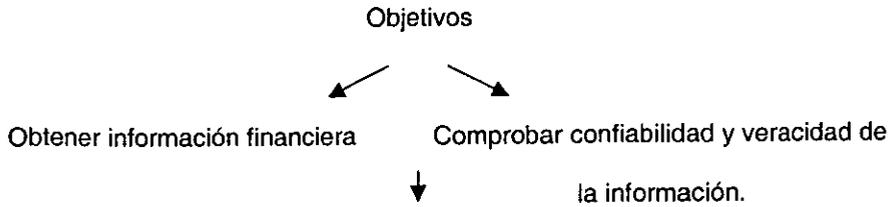
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

- 1920 → Investigadores y Contadores → Importancia reglas aplicación general Estudios, cartas y sugerencias.
- 1938 → Instituto Americano Contadores P. → Comité Principios Contabilidad
- 1939 → Emitió los primeros PCGA → Base para los demás países.

Siguientes años → Gran avance tecnológico → desarrollo de la Contaduría.

I.2. CONCEPTOS GENERALES.





Tres aspectos fundamentales:

- * Patrimonio de la entidad y su evolución.
- * Bienes de terceros en poder del ente.
- * Contingencias que se presenten.

Teoría Contable

"Conjunto de todos los principios, criterios, reglas, postulados, normas y técnicas que rigen su estudio y ejercicio".

-
- ```

graph TD
 A[Teoría Contable] --> B[Principios de contabilidad.]
 A --> C[Principios de auditoría.]

```
- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de contabilidad.</li> <li>- Reglas particulares.</li> <li>- Criterio prudencial.</li> <li>- Postulados de ética profesional.</li> <li>- Normas de actuación profesional.</li> <li>- Técnicas de contabilidad.</li> <li>- Terminología específica.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de auditoría.</li> <li>- Postulados de ética profesional.</li> <li>- Normas de actuación profesional.</li> <li>- Técnicas y procedimientos auditoría.</li> <li>- Terminología específica.</li> </ul> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Leyes, códigos y reglamentos emitidos por el Gobierno Federal, Normas y Guías Internacionales de Contabilidad y de Auditoría.

### Principios de Contabilidad



"Conjunto de criterios utilizados por las entidades de un cierto lugar y momento dados para fundamentar la elaboración y presentación de información financiera".



Entidad, Realización, Periodo Contable, Valor Histórico Original, Negocio en Marcha, Dualidad Económica, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Comparabilidad.

### Proceso Contable



Pasos con los cuales la contaduría obtiene y comprueba información financiera.

Sistematización, valuación, procesamiento, evaluación e información.

### Información financiera



Comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de materiales expresados en unidades monetarias.

Utilidad, confiabilidad y provisionalidad.

### Entidades económicas



Organismos identificables que utilizando recursos humanos y materiales logran realizar objetivos específicos, establecidos por las personas que dirigen.

### Transacciones financieras

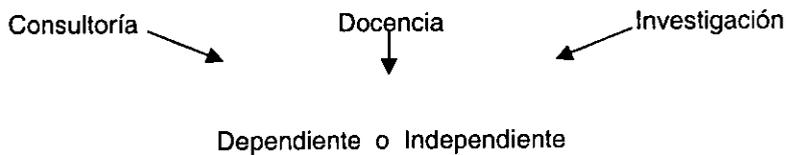


Movimientos de recursos que realizan las entidades para alcanzar objetivos

### I.3. LAS FUNCIONES DEL CONTADOR

- Elabora, analiza e interpreta información financiera.
- Diseña e implementa procedimientos contables.
- Define políticas y estrategias financieras.
- Identifica el origen y aplicación de recursos en las organizaciones.
- Asesora en aspectos contables fiscales y financieros.
- Participa en la planeación estratégica y financiera en el entorno nacional e internacional.

### I.4. CAMPOS DE ACCIÓN



### I.5. LA ÉTICA DEL CONTADOR

- |           |   |                                                             |
|-----------|---|-------------------------------------------------------------|
| Código    | → | Responsabilidad hacia la sociedad.                          |
| de Ética  | → | Responsabilidad hacia quien patrocina los servicios.        |
| (IMCP)    | → | Responsabilidad hacia la profesión.                         |
| Guías     | → | Guía sobre confidencialidad.                                |
| Internac. | → | Guía sobre ética a través de las fronteras internacionales. |
| de        | → | Guía sobre condiciones para que un C.P. acepte un trabajo   |
| Ética     | → | para un cliente que atiende otro C.P.                       |
| (IFAC)    | → | Guía para sustituir a un Contador Público independiente.    |

## I.6. DESARROLLO DE LA CONTADURÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

Tecnología → Desarrollo de actividades más rápidamente → C.P. dedica más tiempo a estudio de condiciones económicas nacionales y mundiales.  
 → C.P. pasó de ser generador de información a pensador y consultor Financiero, los clientes recurren antes de tomar cualquier decisión.

Gran cantidad de firmas compitiendo por un mismo mercado → mejor calidad para ser competitivos → actualización → especialistas mercado global.

Apertura económica → Entrada de muchas compañías y fusiones  
 → El C.P. necesita conocer la normatividad internacional.

## I.7. IMPORTANCIA DE LA CONTADURÍA EN MÉXICO

- El desarrollo del Contador influye en el desarrollo de las organizaciones.
- La Contaduría, disciplina imprescindible desarrollo económico y social.
- Nuevas áreas de oportunidad finanzas internacionales, armonización de principios de contabilidad mexicanos con los diferentes países.
- Educación → Universidades adaptar planes de estudio → alumno, visión estratégica que permita desarrollarse en el mundo moderno → algunas instituciones no lo han hecho → egresados deben actualizarse y adaptarse.
- México necesita profesionistas capaces de responder a nuevos retos y que contribuyan al desarrollo económico del país.

## **II. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN MÉXICO Y LA POLÍTICA COMERCIAL**

Habiendo analizado los conceptos fundamentales de la profesión contable que nos permitieron entender la razón de ser de la Contaduría y la importancia que el Contador Público tiene en las actividades económicas del país, es necesario estudiar los antecedentes del comercio internacional en México y su evolución hasta nuestros días, con el objeto de crear un panorama que nos permita determinar el papel que el Contador juega en la actualidad. Durante el presente capítulo se explicarán los aspectos generales del comercio internacional en México, pero antes es necesario definir aquellos conceptos fundamentales, cuyo entendimiento correcto nos ayudará a comprender mejor el tema.

### **II.1. CONCEPTOS BÁSICOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL.**

Desde sus orígenes, el hombre ha tenido la necesidad de integrarse en grupos y vivir en sociedad para satisfacer sus necesidades; aun en los pueblos primitivos existía la especialización y el intercambio rudimentario de productos. Desde que las fronteras fueron creadas, el comercio internacional ha jugado un rol importante para el cambio de la historia. Como ejemplo, podemos considerar al Imperio Romano, del que aún se siente el impacto de su influencia, conocimiento y desarrollo, en donde se estableció la Paz Romana (Pax Romana), que permitía a

los mercaderes el viajar seguros y protegidos por las tropas para ofrecer sus productos, además el uso de una sola moneda facilitó el desarrollo de las operaciones. Como consecuencia, el nivel de vida mejoró y diversas tribus y ciudades se integraron al imperio como aliados, buscando el mismo bienestar, a pesar de que debían pagar tributos e impuestos, ya que los beneficios eran mucho mayores. El hecho de que las transacciones internacionales ayudaron al florecimiento del imperio, fue el mismo que influyó en su decline, ya que después del ataque de los bárbaros, las naciones ya no veían los beneficios que implicaban ser aliados del Imperio, por lo que detuvieron la cooperación existente. Esta misma historia, la podemos apreciar a través del tiempo, en el gran desarrollo del Imperio Británico y puede ser comparado con el período de 1945 a 1990 en el que se desarrolló la llamada Paz americana, protagonizada por los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, las trabas al comercio se han presentado desde hace muchos años, ya que los gobiernos, considerando la importancia que el comercio tiene en los países, han desarrollado diversas estrategias con el objeto de lograr sus objetivos, lo anterior de acuerdo a lo establecido por Michael Czinkota.<sup>8</sup>

El comercio y la inversión internacional han asumido gran importancia en la comunidad global. En los siglos pasados, el comercio empezó a desarrollarse internacionalmente pero no al nivel o con el impacto en los países, organizaciones e individuos que ha alcanzado últimamente. Solamente en los últimos 20 años, el volumen de comercio internacional se ha expandido de \$200 billones a más de \$4

---

<sup>8</sup> Michael Czinkota. *International Business*. 4., ed. Florida, The Dryden Press, 1996. pág. 5.

trillones. Durante el mismo periodo, la inversión extranjera directa, ha aumentado de \$211 billones a más de \$2.13 trillones en 1993. Las corporaciones multinacionales han invertido en países alrededor del mundo, con más de 88 de ellas teniendo ventas por más de \$1 billón. Países que anteriormente no eran considerados como participantes importantes, han surgido como grandes potencias económicas en los últimos años, ya que las organizaciones y los individuos han reconocido que están compitiendo no solamente en un mercado local, sino en el mercado mundial.<sup>9</sup>

Los negocios internacionales, han fortalecido los nexos globales alrededor del mundo lo cual ha acercado a países, empresas e individuos más que nunca. Además de los nexos comerciales y financieros, dicha unión ha influido en aspectos como la tecnología y los estándares de vida, de una manera sin precedentes. Este aspecto ha sido reconocido en los últimos años y prueba de ello tenemos la devaluación del peso y su impacto en las economías mundiales, ya que al existir tanta interrelación entre los países, cuando uno de ellos se encuentra con problemas económicos o de cualquier índole, su situación se va a ver reflejada en los demás. Es por ello que los gobiernos han tomado consciencia de la importancia de ayudarse mutuamente, ya que de no hacerlo todos se verían afectados, y como ejemplo podemos mencionar el préstamo que realizó los Estados Unidos a nuestro país para hacer frente a la crisis, ya que reconoció el efecto negativo en su propio país.

---

<sup>9</sup> Michael Czinkota, op. Cit., pág. 12.

Asimismo, el avance de factores como la tecnología y los medios de comunicación y transporte, han afectado tanto a países como a organizaciones e individuos, ya que la visión de la sociedad se ha transformado enormemente y poco a poco se ha empezado a ver al mundo como un todo. En el ámbito comercial, ha permitido la realización de estrategias globales en las que se busca aprovechar al máximo las oportunidades específicas de diferentes países para producir un artículo de mejor calidad y a bajo costo, aspecto que ha incrementado la competitividad mundial.

Con el comercio internacional se busca mejorar la productividad de las industrias y el beneficio de los consumidores. A lo largo de la historia, han existido diversas teorías respecto al comercio internacional. Con objeto de entender su evolución hasta nuestros días, presentaremos una breve descripción de las Teorías que han sido desarrolladas al tratar de explicar el porqué las naciones necesitan comerciar. Entre ellas tenemos:

- **Teoría de la Ventaja Absoluta (Adam Smith):** Establece que cada país debería especializarse en la producción y exportación de aquél bien que produzca mas eficientemente, que es, con las mínimas horas de trabajo.
- **Teoría de la Ventaja Comparativa (David Ricardo):** Apunta que aún si un país es más eficiente en la producción de dos productos, debe ser relativamente más eficiente en la producción de uno, entonces se debería especializar en la producción y exportación de ese producto e intercambiarlo por la importación del otro producto.

- **Teoría de Proporción de Factores (Eli Heckscher y Bertil Ohlin):** Establecen que un país que es relativamente abundante en mano de obra se debería especializar en la producción y exportación de aquel producto que necesite mano de obra intensiva, y a su vez, aquél país con abundante capital debería especializarse en la producción y exportación de aquel producto que necesite capital intensivo.
- **La Paradoja de Leontief (Wassily Leontief):** Realizó una serie de estudios sobre Estados Unidos y llegó a la inesperada conclusión de que en cuanto a la Teoría de Proporción de Factores, Estados Unidos era un país que exportaba productos que requerían de mayor mano de obra intensiva, en lugar de los productos con capital intensivo que un país con capital abundante debía producir, de acuerdo a dicha Teoría.
- **Teoría de los Rangos de Productos (Stafan Burenstam Linder):** Establece que el tipo, complejidad, y diversidad de las demandas de producto de un país se incrementa conforme aumenta el ingreso del país. Los aspectos del comercio internacional seguirán este mismo principio, de manera que los países con similar nivel de ingreso per cápita comerciarán más intensivamente teniendo aumento en la demanda de los productos.
- **Teoría del Ciclo del Producto (Raymond Vernon):** Afirma que el país que posee ventaja comparativa en la producción y exportación de un producto individual cambia en el transcurso del tiempo de acuerdo a la madurez de la tecnología del producto manufacturado.

- **Mercados Imperfectos y Teoría del Comercio (Paul Krugman):** Establece teorías que explican los cambios en patrones de comercio, incluyendo el comercio intraindustrial, basado en la imperfección de factores de mercado y productos de mercado.
- **La Ventaja Competitiva de las Naciones (Michael Porter):** Dice que la competitividad de las naciones depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar. Las compañías obtienen ventaja competitiva debido a la presión y el cambio. Las compañías se benefician al tener fuertes competidores domésticos, proveedores domésticos agresivos y consumidores locales exigentes. Diseñó el llamado "diamante de la ventaja nacional", en el que establece las dimensiones que debe considerar una compañía para poder competir, las cuales son: las condiciones de mercado, las condiciones de demanda, las industrias de apoyo y relacionadas y la estrategia de la empresa, su estructura y sus rivales. En esta teoría se examina la competitividad de las empresas desde una perspectiva global, en lugar de basarse en los factores específicos de los países.
- **Economías de Escala y Competencia Imperfecta (Paul Krugman's):** Desarrolló una teoría acerca de cómo el comercio se ve afectado cuando los mercados no son perfectamente competitivos o cuando la producción de determinados productos involucra a las economías de escala.<sup>10</sup>

Como ya habíamos comentado, en el transcurso del presente siglo y como consecuencia de los avances tecnológicos, se ha modificado considerablemente la

estructura económica mundial que han ocasionado cambios en las relaciones comerciales y financieras entre todos los países del mundo. El comercio internacional ha crecido considerablemente como consecuencia de la idea de que la especialización, la división del trabajo y el intercambio internacional, aumenta la eficiencia y permite obtener ganancias que aumentan el bienestar ya que se logran reducir los costos y con ello mayores niveles de ingreso, a lo que se le conoce como "ganancia del comercio". Sin embargo, no todos los países se ven beneficiados de la misma forma. La especialización trae como resultado la interdependencia internacional, la cual puede ser bilateral, cuando las importaciones son comparadas con las exportaciones entre diversas parejas de países sin afectar a un tercero, o multilateral cuando el intercambio provoca desequilibrios que se compensan a través del comercio con terceros países. El grado de interdependencia de un país con el resto del mundo puede determinarse por el valor que representa porcentualmente su comercio internacional (exportaciones e importaciones) en relación con su Producto Interno Bruto.

Debido a la importancia del comercio internacional se ha creado la Economía Internacional que es la disciplina encargada del estudio de los efectos de las relaciones internacionales tanto en materia comercial como financiera; motivo por el cual se divide en "comercio internacional" y "finanzas internacionales". La Teoría Pura del comercio internacional y la política comercial son consideradas como los aspectos microeconómicos de la economía internacional, mientras que la

---

<sup>10</sup> Michael Czinkota, op. Cit., pág. 35.

Teoría Monetaria o de la Balanza de Pagos constituye el aspecto macroeconómico.

Los negocios internacionales consisten en las transacciones que son realizadas a través de las fronteras nacionales para satisfacer los objetivos de individuos y organizaciones, estas transacciones pueden ser de diferentes tipos, entre las que se encuentran las exportaciones e importaciones, la inversión extranjera directa, adquisición de empresas subsidiarias, "joint ventures", franquicias y licencias. Las transacciones internacionales se diferencian de las que no lo son por dos factores principales: implican que las mercancías atraviesen una frontera y además implican varias monedas; estas características generaron la división de la economía internacional en comercio internacional y finanzas internacionales. Además, las transacciones internacionales se desarrollan de diversas formas a lo largo del año. La medida de todas las transacciones económicas internacionales entre los residentes de un país y los residentes extranjeros es llamada balanza de pagos. El gobierno necesita este tipo de información para evaluar la actividad de la competitividad general de la industria doméstica o establecer el tipo de cambio, entre otros. La balanza de pagos está compuesta por diferentes subcuentas, siendo las principales la cuenta corriente y la cuenta de capital; en la primera se incluyen todas las transacciones económicas internacionales con entrada o salida de flujos que ocurran durante los años y en ella se encuentran la transferencia de mercancías, la transferencia de servicios, las ganancias de inversión y las transferencias internacionales; y en la segunda se miden todas las transacciones internacionales de activos financieros, tales como la inversión directa, la inversión

de portafolio y otros capitales a largo y corto plazo. Existen tres elementos que deben ser considerados para medir la actividad económica internacional: identificar cual es y cual no es una transacción económica internacional, entender como el flujo de bienes, servicios, activos y dinero, afectan el debe y haber de la balanza de pagos y entender el proceso de la partida-doble en la balanza.

La realización de operaciones internaciones implica el considerar los diversos ambientes macroeconómicos que las afectan, tales como las diferentes leyes, culturas y sociedades. De ahí la importancia de que la persona encargada de realizar dichas actividades, cuente con la visión necesaria para considerar todos aquellos aspectos que influyen y tomar las decisiones pertinentes para lograr el buen desarrollo de la organización en la que labora. Al ser el Contador Público uno de los profesionistas que participan en estas operaciones, tiene la obligación de estar al tanto del acontecer mundial para ejercer sus funciones exitosamente.

Por otra parte, de acuerdo a estadísticas proporcionadas por la Naciones Unidas, el crecimiento del comercio internacional en las dos últimas décadas ha superado el de la producción mundial, tanto en lo que se refiere a los productos, los manufacturados superan el nivel promedio, mientras que las materias primas y los alimentos se ubican por debajo de ese nivel. Todo esto ha traído como consecuencia la integración regional de países, aspecto que trataremos con detalle en el último punto del presente capítulo.

Además, por importación, según Carlos Alberto Ledesma, debemos entender: "El acto de introducir en un territorio o país, mercaderías para su consumo en plaza sea en el mismo estado en que ingresen, semimanufacturadas o industrializadas".<sup>11</sup>. Por su parte, el Consejo de Cooperación Aduanera, dependiente del GATT (actualmente Organización Mundial de Comercio), la define como la acción o acto de introducir en un territorio aduanero una mercadería cualquiera. Asimismo, el comercio exterior es el intercambio de bienes y servicios de un país a otro. Esto genera a nivel de cuenta monetaria internacional un débito en el país receptor de los bienes y un crédito en el país despachador.

El tipo de cambio representa cuanto dinero de otro país se puede comprar con una unidad de país, o viceversa. El tipo de cambio puede ser fijo, es decir, mantenido a cierto nivel por los bancos centrales y las instituciones internacionales o puede ser flotante, es decir fluctuante dependiendo a la oferta y demanda de las diferentes monedas de los mercados de cambio internacionales del mundo. De 1944 a 1971, el tipo de cambio del dólar americano era fijo, bajo el sistema Bretton Woods, y a partir de 1971 el valor del dólar ha sido fluctuante con intervención gubernamental ocasional. El tipo de cambio fluctúa continuamente debido principalmente a tres causas: la balanza comercial, los flujos de entrada y salida de inversiones y la especulación. El tipo de cambio afecta el comercio ya que el valor de la moneda afecta los precios de los bienes vendidos en mercados extranjeros y los precios de los artículos extranjeros vendidos en el mercado nacional. Por ejemplo, si nuestra

---

<sup>11</sup> Carlos A. Ledesma. *Principios de Comercio Internacional*. 4., ed. Buenos Aires, Macchi, 1993, pág. 204.

moneda se aprecia, es decir, que se convierte más cara relativamente a otras monedas, nuestras exportaciones se vuelven más caras para los extranjeros ya que su moneda vale menos; además, las importaciones se vuelven más baratas para nuestro país, provocando un aumento en las importaciones y un decremento en las exportaciones, creando un déficit comercial. Por el otro lado, si nuestra moneda se deprecia, es decir que se vuelve menos cara en relación con otras monedas, las exportaciones se vuelven menos caras para los extranjeros y las importaciones más caras para nosotros, lo que ocasiona un superávit en la balanza comercial.

Como se ha mencionado, los gobiernos dan cada día mayor importancia a las relaciones comerciales entre los diferentes países y buscan los mecanismos necesarios para lograr el crecimiento económico de las diversas naciones. Por ello, se han desarrollado diversos programas de integración económica que han tenido gran éxito ya que dan un trato especial a los miembros participantes con el fin de apoyarse mutuamente y lograr el desarrollo general. Existen diferentes niveles de integración económica, entre las que se encuentran: el área de libre comercio, la Unión Aduanera, el Mercado Común y la Unión Económica. El área de libre comercio es la menos restrictiva forma de integración económica entre países ya que todas las barreras comerciales entre los miembros son removidas, de tal manera que los bienes y servicios pueden comerciarse entre esos países de la misma manera que lo hacen en sus propios territorios, y por lo general se realiza sólo en cierto tipo de bienes y servicios, tal es el caso del TLC. Por su parte, en la Unión Aduanera se gozan de las mismas ventajas que el anterior, con

la adición de que los miembros tienen un sistema de cuotas y tarifas común con respecto a los no miembros. El Mercado Común, además de las características del nivel anterior, permite el movimiento de los factores de producción incluyendo trabajo, capital y tecnología. Por último, la Unión Económica es la más difícil de lograr ya que requiere de la integración de políticas económicas, además del libre movimiento de bienes, servicios y factores de producción a través de las fronteras, asimismo, los miembros deben armonizar sus políticas monetarias, impuestos y gastos del gobierno y el uso de una moneda común, por lo que se necesitan de largas negociaciones para poder establecer un acuerdo que sea justo para todos los miembros; la Unión Europea busca lograr este tipo de integración y se pretende que en este año se alcance la unión monetaria.

Además, el conocimiento y comprensión de los indicadores económicos, es de vital importancia para los empresarios mexicanos ya que ayudan a mejorar la administración de recursos económicos, financieros y administrativos de las empresas que no cuentan con especialistas que les adviertan a tiempo de las amenazas que representan los cambios no esperados. Los indicadores económicos son cifras oficiales emitidas por Hacienda y el Banco de México que deben ser interpretados con mucho cuidado ya que afectan de manera diferente a las diversas organizaciones. Entre los principales indicadores económicos, de acuerdo a José Luis Sánchez Venegas encontramos:

- **Producto Interno Bruto:** Es un indicador representativo de la producción de bienes y servicios de empresas mexicanas, únicamente en sus operaciones de

México. Mide el poco crecimiento de las empresas mexicanas debido a su baja competitividad y se considera que para tener una buena economía nuestro país requiere de un crecimiento anual del 5%.

- **Índice Nacional de Precios al Consumidor:** Es un índice quincenal determinado por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación, basado en un estudio de bienes y servicios de las distintas entidades federativas mexicanas. Refleja la inflación de nuestro país como aumentos generalizados y sostenidos en los precios, sin embargo es muy difícil de determinar y por lo general no refleja la situación real, pues la pérdida del poder adquisitivo de los mexicanos ha sido mayor en los últimos años a la reflejada en el índice.
- **Tipo de Cambio Interbancario:** Es el promedio diario de los cinco bancos más importantes mexicanos, que refleja el precio spot (de contado), negociado entre bancos, a la compra, al cual le aumentarán su margen de ganancia para venderlo al público en ventanilla bancaria. Debido a la flotación de la moneda, el precio que debe pagarse por la moneda de otro país en pesos mexicanos, aunque es publicado como promedio, varía según la hora, la institución y el volumen.
- **CETES:** Son los Certificados de Tesorería de la Federación, colocados por el Banco de México, los martes, en el piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores, en mercado primario, para revenderlos en mercado secundario, en bancos y casas de bolsa a inversionistas. Los CETES tienen un valor de \$10 cada uno y a su vencimiento, o antes, reciben el pago de su valor nominal, más

los intereses establecidos con anterioridad, a empresas con sobrantes temporales de tesorería. Representan el financiamiento del gobierno federal, por lo que cuando se encuentra en condiciones económicas difíciles y necesita urgentemente dinero, llega a ofrecer grandes tasas de interés para atraer capital; tal es el caso de 1988, cuando la tasa llegó a un 157.64%.

- **Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio:** Se inició en marzo de 1995, con una tasa del 89.48% anual y se fijó por la necesidad de tener una referencia diaria de Tasa base de financiamiento, esta tasa sube cuando aumenta el tipo de cambio y representa el costo de financiamiento para las empresas una vez que los bancos añaden su margen de intermediación, el cual en octubre de 1998 fue de aproximadamente 35%. Esto lleva a tasas anuales de financiamiento incosteables, ya que la tasa base de aproximadamente 40.5% más el 35% da un total de 75% anual, que las empresas no pueden cubrir.
- **Tasa de Interés Interbancaria Promedio:** No es muy utilizada y tiene poca diferencia a la T.I.I.E. Surgió en octubre de 1993 a una tasa base de 15.78%.
- **Indice de la Bolsa Mexicana de Valores:** Es la cantidad a comparar contra el día anterior para determinar el porcentaje de alza o baja de las acciones más representativas de las empresas que cotizan en la Bolsa y representa la confianza de los inversionistas en las acciones de las empresas mexicanas.
- **Reservas Internacionales:** representan la garantía del país para sus operaciones internacionales y es expresada en millones de dólares.

- **Cuenta Corriente:** Es la suma del saldo de la balanza comercial de un país (importaciones menos exportaciones), más la balanza de servicios (transferencias en moneda extranjera y servicios turísticos).
- **Cuenta de Capital:** Representa la entrada y salida de inversión extranjera y al sumarla a la cuenta corriente se obtiene el saldo de la Balanza de Pagos de un país.
- **Inversión Extranjera, Directa, y de Cartera:** Se le llama especulativa cuando sale del país en el momento que las condiciones no le favorecen, como las inversiones en mercados financieros, como acciones. Es directa cuando permanece en el país en forma de bienes y servicios y es de cartera cuando conforma portafolios de inversión.<sup>12</sup>

Asimismo, es de vital importancia el conocimiento de los incoterms que son las reglas internacionales para la interpretación de los términos de comercio internacionales más utilizados para evitar las incertidumbres que se derivan de las distintas interpretaciones de tales términos. Este es un punto muy importante en el ámbito comercial, ya que debido a la diferencia de lenguas entre los negociantes, muchas veces es muy fácil confundir los términos, lo que trae como consecuencia grandes pérdidas de tiempo, pero sobre todo dinero y con ello la inconformidad tanto de compradores como de vendedores. De ahí la importancia de que profesionistas como el Contador Público, conozcan su significado a efecto de poder comprender las bases sobre las que se está negociando y obtener las

---

<sup>12</sup> Declaraciones registradas por José Luis Sánchez Venegas. *¿Qué son y cómo se interpretan los indicadores económicos?*. 1998. [http:// www. cpware.com](http://www.cppure.com)

características que son convenientes para la empresa. Entre los incoterms más comunes se encuentran:

- **EXW (Ex Works) En Fábrica:** El vendedor cumple con su obligación de entrega cuando ha puesto la mercancía, en su establecimiento, a disposición del comprador, por lo que este término es el de menor obligación para el vendedor.
- **FCA (Free Carrier) Franco Transportista:** El vendedor entrega la mercancía, despachada de aduana para la exportación a cargo del transportista nombrado por el comprador, en el lugar fijado.
- **FAS (Free Alongside Ship) Franco al costado del Buque:** El vendedor cumple con su obligación cuando la mercancía ha sido colocada al costado del buque, sobre el muelle o en barcazas, en el puerto de embarque convenido.
- **FOB (Free on Board) Franco a Bordo:** El vendedor cumple con su obligación de entrega cuando la mercancía ha sobrepasado la borda del buque en el puerto de embarque convenido y el comprador cubre los gastos y riesgos de pérdida o daños de la mercancía a partir de ese punto y el vendedor despacha la mercancía de exportación.
- **CFR (Cost and Freight) Costo y Flete:** El vendedor paga los gastos y el flete necesarios para que la mercancía llegue al puerto de destino convenido, el riesgo de pérdida o daño de la mercancía y cualquier otro daño adicional debido a cualquier acontecimiento ocurrido después del momento en que la

mercancía haya sido entregada a bordo del buque y el vendedor despacha la mercancía de exportación.

- **CIF (Cost, Insurance and Freight) Costo, Seguro y Flete:** El vendedor tiene las mismas obligaciones de CFR, pero además debe cubrir un seguro marítimo de cobertura de los riesgos del comprador de pérdida o daño de la mercancía durante el transporte y el vendedor despacha la mercancía de aduana para la exportación.
- **DDU (Delivered Duty Unpaid) Entregada Derechos no pagados:** El vendedor entrega la mercancía en el país de importación y asume todos los gastos y riesgos relacionados con llevar la mercancía hasta el lugar señalado, así como los gastos y riesgos de llevar a cabo las formalidades aduaneras y el comprador debe pagar cualquier gasto adicional y soportar los riesgos en caso de no poder despachar la mercancía en aduana para su importación a su debido tiempo.
- **DDP (Delivered Duty Paid) Entregada Derechos pagados:** El vendedor ha cumplido su obligación de entregar la mercancía cuando ha sido puesta en el lugar convenido del país de importación, asume todos los gastos y riesgos, incluidos derechos, impuestos y todo lo necesario para llevar la mercancía hasta aquel lugar, una vez despachada en aduana para importación, por lo que éste término encierra el máximo de obligaciones para el vendedor.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Michael Czinkota, op. Cit., pág. 578.

Una vez analizado los términos básicos que tienen relación con el comercio internacional, es posible comprender el desarrollo que el mismo ha tenido en nuestro país con el objeto de comprender su situación actual.

## **II.2. ANTECEDENTES DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN MÉXICO.**

El comercio internacional en México, al igual que el de todos los países, ha sufrido grandes cambios a través de la historia. Surge en la época de la Colonia Española y ha evolucionado bajo la influencia del capitalismo mundial.

El Descubrimiento de América, fue un acontecimiento de gran importancia para el desarrollo del comercio, ya que fomentó el intercambio de productos que hasta ese entonces eran desconocidos en ambos continentes. Los conquistadores se dedicaron a la tarea de explotar los yacimientos de metales preciosos, utilizando la mano de obra de los indios quienes vivían en condiciones inhumanas bajo el abuso y tormento de los españoles. Ellos compartían las ideas de los mercantilistas al considerar que la acumulación de los metales preciosos era la base para el poderío económico de los países, motivo por el cual se dio gran importancia a las zonas en las que dichos metales eran extraídos, tal es el caso de Pachuca, Zacatecas, Taxco, Guanajuato y Veracruz. Otro aspecto que demuestra el uso de las ideas mercantilistas fue la creación por parte de los españoles de la Compañía de Indias, la cual se encargaba de controlar las actividades comerciales de ésta con la Colonia, ya que existió un comercio monopolizado con el objeto de mantener una balanza de pagos favorable, mediante acciones proteccionistas e

impidiendo el desarrollo en la Colonia a la que se le prohibió cualquier tipo de comercio con otros países lo que provoco el fomento a las actividades del contrabando y la piratería.

El proteccionismo era tal que incluso se prohibía el comercio con las propias colonias de América y con puertos españoles diferentes a Cádiz, hasta que en 1778 Carlos III dictó una ordenanza en la que suspendió el monopolio de dicho puerto. Estas condiciones favorecieron en gran medida a la colonia Inglesa ya que acumuló gran cantidad de capital gracias al contrabando y piratería tan comunes de esa época.

México continuó viviendo esta situación hasta que inició el periodo independiente comprendido entre 1821 y 1887 donde comienzan las relaciones comerciales con Inglaterra, país con el cual se firmaron en 1827 los primeros "Tratados de Amistad, Navegación y Comercio". Durante 1823 y 1824 gobernó el organismo denominado "El Supremo Poder Ejecutivo" el cual estaba integrado por los generales Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria y posteriormente diversos ministros de Estado ocuparon las Secretarías de Estado destacando Don Lucas Alamán quien logró que diversos países tales como Colombia, Chile, Perú, Estados Unidos y Centroamérica reconocieran la independencia de México y establecieran relaciones diplomáticas con nuestro país. Asimismo durante esa época incrementaron los intercambios con los otros países Europeos y en 1826 se realizaron las primeras transacciones formales con Estados Unidos, ya que a pesar de la cercanía con nuestro país, las prácticas proteccionistas a la Colonia

impidieron las relaciones comerciales con tal país, con el que hasta la fecha solo se realizaban operaciones de contrabando. Con el objeto de mostrar la importancia que significaba el comercio entre nuestro país e Inglaterra principalmente, se presenta un cuadro referente a las importaciones que realizó México en 1851.

**CUADRO 2.1.**  
**IMPORTACIONES DE MÉXICO POR PAÍS DE ORIGEN EN 1851**

| PAÍS                                                     | IMPORTE              |
|----------------------------------------------------------|----------------------|
| INGLATERRA                                               | \$ 12'500,000        |
| FRANCIA                                                  | 4'500,000            |
| ALEMANIA                                                 | 1'850,000            |
| ESPAÑA                                                   | 700,000              |
| BÉLGICA                                                  | 300,000              |
| CERDEÑA                                                  | 90,000               |
| ESTADOS UNIDOS                                           | 4'500,000            |
| GUATEMALA, ECUADOR, NUEVA GRANADA, VENEZUELA<br>Y CHILE. | 250,000              |
| CUBA                                                     | 600,000              |
| INDIA                                                    | 710,000              |
| <b>TOTAL</b>                                             | <b>\$ 26,000,000</b> |

FUENTE: Miguel Lerdo de Tejada. Comercio Exterior de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1967, p.

Con la Independencia de México surge la rivalidad entre diversos países, principalmente Inglaterra, Francia y Estados Unidos, ya que al ver la desorganización en nuestro territorio buscaron obtener las mayores ventajas posibles. Francia e Inglaterra lograron obstaculizar el dominio de Estados Unidos durante algún tiempo, sin embargo en 1867 cuando Francia abandonó sus proyectos de expansión a México, le dejó el camino abierto a Estados Unidos para incrementar su intervención en nuestro país, todo esto aunado a la guerra del 47 donde perdimos la mitad de nuestro territorio y a la venta por parte de Santa Ana de una gran extensión del país.

Durante el porfiriato se pusieron en práctica las ideas de la libertad económica y se recibió capital extranjero con el fin de desarrollar áreas que fomentaran la participación en el mercado externo, tal es el caso de las líneas ferroviarias, la agricultura de plantación tropical enfocada a la exportación y las haciendas especializadas a la producción de café, tabaco, azúcar y otras frutas tropicales que fomentaron la dependencia de nuestro país del capital y mercado externo. Como consecuencia de los disturbios políticos que se suscitaron en nuestro país, los inversionistas europeos se negaron a participar siendo los inversionistas norteamericanos los únicos dispuestos a invertir y por lo tanto a ellos se les otorgaron gran cantidad de concesiones ferrocarrileras, mineras y agrícolas, fomentando la dependencia de México con Estados Unidos.

Años más tarde y como consecuencia del periodo de paz, se restablece la confianza en México dando paso a una serie de préstamos a nuestro país con lo

se origina el problema de la deuda externa, mismo que seguimos viviendo hoy en día.

Durante el porfiriato se registró un importante crecimiento económico como consecuencia de la necesidad de que México se incorporara al sistema de la economía mundial en el que existía una gran demanda de materias primas, minerales, metales preciosos y energéticos para vender a cambio manufacturas, logrando la división mundial del trabajo.

En la época de la Revolución Mexicana se incrementaron notablemente las exportaciones del petróleo como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, factor que contribuyó a que no disminuyeran las actividades del comercio exterior.

Existieron otros productos cuya exportación también fue importante, tal es el caso de la vainilla, chicle, henequén, maderas preciosas, legumbres, entre otros. En los años siguientes se acentuó la dependencia de nuestro país con Estados Unidos, siendo éste el país a donde se dirigían la mayoría de nuestros productos. A pesar de que durante muchos años México obtuvo una balanza superavitaria, a partir de 1943 debido a la gran dependencia que guardaba el país, éste comienza a tener un déficit estructural en la balanza de pagos. Uno de los aspectos que fue determinante para el cambio de la actividad económica del país fue la caída de las exportaciones de petróleo a partir de 1934, lo que propició diversos conflictos entre las compañías petroleras y el gobierno de la república propiciando la expropiación petrolera en 1938, la cual se originó principalmente por la caída de

las exportaciones de petróleo. Asimismo, durante la Revolución Mexicana se paralizaron las actividades económicas internas por lo que no fue sino hasta 1925 cuando se vuelve a poner atención al ramo de la industria y agricultura del país aunque de manera deficiente pues no se contaban con los medios económicos necesarios para restablecer la situación de esas áreas.

Como ya se había mencionado México dependía en gran medida de Estados Unidos, por lo que la gran crisis que ese país sufrió en 1929 afectó de manera considerable nuestra situación económica provocando el cierre de muchas empresas y con ello el desempleo y la escasez de artículos. Al respecto Isidro Fabela señaló: "La Gran depresión de 1929 perjudicó seriamente la economía de nuestro país, ya que la participación de México en los mercados internacionales de materias primas eran importantes aunque se vieron perjudicadas las principales exportaciones durante este periodo que eran las de minerales, sobre todo petróleo y sus derivados, el café y el henequén, al igual que quebraron algunas empresas de capital nacional y extranjero".<sup>14</sup>

El gobierno mexicano tomó medidas para tratar de corregir la situación por la que se estaba atravesando, sin embargo éstas solo contribuyeron a aumentar la depresión en lugar de estimular la actividad económica. Dichas acciones fueron la reducción del gasto público, despido de trabajadores y la búsqueda del equilibrio presupuestal en función del mantenimiento del tipo de cambio y la balanza de

---

<sup>14</sup> Isidro Fabela. *Los Estados Unidos contra la libertad*. Barcelona, Luz, s/f, p.26

pagos que aún era superavitaria. En cuanto a la política comercial se redujeron las exportaciones debido a diversas restricciones impuestas por los Estados Unidos y Europa, además de que al caer los precios de las materias primas de nuestro país, se obtuvieron menores ingresos lo que provocó un gran déficit comercial.

Asimismo, durante el periodo comprendido de 1920 a 1940 el Gobierno Mexicano busca fortalecer las actividades agrícolas principalmente en el norte y noroeste de México tomando algunas medidas como el reparto agrario, la creación de los distritos de riego, la Comisión Nacional de Caminos, la de Irrigación y los Bancos Nacional de Crédito Agrícola y Ejidal. Sin embargo, las mejores zonas de riego fueron destinadas a producir artículos agrícolas de exportación los cuales eran altamente remunerables, con lo que se incrementó la dependencia de las necesidades que los Estados Unidos tuvieran de productos como el tomate, hortalizas, fresas, camarón, azúcar, entre otros, aunado a la exportación del petróleo del cual hablamos anteriormente.

Como se mencionó anteriormente, el sector manufacturero no presentaba gran potencialidad y rendimiento a finales de la década de los treinta, ya que hasta ese entonces, la agricultura era todavía el sector más importante en cuanto a la contribución al empleo, producción de insumos de bienes y salario, y a la balanza de pago. En 1940, la población económicamente activa que se dedicaba al sector agropecuario representaba el 65.4% del total y la dedicada a la industria manufacturera constituía el 9% del total. Sin embargo, la Guerra Mundial creó las condiciones propicias para el desarrollo de la industria ya que el cierre de las

fronteras fomentaba la sustitución de importaciones y por lo tanto la necesidad de avanzar en el proceso de industrialización. Pero, al término de la Guerra, los países subdesarrollados empezaron a depender en gran medida de Estados Unidos, aumentando las importaciones provenientes de dicho país, y con ello aumentando el déficit comercial interno de sus países, lo cual a su vez, trajo como consecuencia diversos problemas en el desarrollo industrial, lo que propició que el gobierno mexicano adoptara una serie de medidas que protegían a la industria frente a la competencia externa, aspecto que se estudiará en el siguiente punto, y las cuales buscaban el crecimiento y la mejora de los niveles de vida de la población.<sup>15</sup>

### **II.3. EL DESARROLLO Y LA POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA DE MÉXICO.**

Como primer punto es importante establecer que se entiende por política comercial. Al respecto Arturo Ortiz comenta que: "Por política comercial externa, se entiende el conjunto de medidas de carácter fiscal y administrativo, tendientes a controlar, regular y verificar los movimientos de entrada y salida de mercancías y servicios. Visto así viene a ser un conjunto de leyes, reglamentos, apoyos, permisos o prohibiciones a que deben ajustarse los artículos de comercio exterior. Desde el punto de vista fiscal, viene a ser el monto de los impuestos que se

---

<sup>15</sup> Arturo Ortiz Wadgymar. *Introducción al comercio exterior de México. ¿Proteccionismo o Libremercado?*. 4., ed. México, Nuestro Tiempo, 1993, pág. 141.

aplican a la entrada o salida de mercancías y a los cuales se les denomina aranceles".<sup>16</sup>

La política comercial externa puede ser de dos tipos; proteccionista o librecambista, dependiendo de los objetivos que persiga. La primera, se basa en aspectos característicos del mercantilismo tales como la idea de la riqueza de la nación depende de la acumulación de oro y plata, la balanza comercial siempre debe ser favorable, gran intervención del Estado y una economía cerrada. Por su parte, el librecambismo conserva los postulados establecidos por Adam Smith y David Ricardo en donde se establecía una economía abierta al exterior, poca intervención por parte del Estado, libertad económica y que la riqueza de las naciones se encontraba en la producción y el trabajo.

En nuestro país las metas de la política comercial, en el presente siglo, se han dividido en dos fases: la primera comprende de 1940 a 1982, en la que se observó una etapa proteccionista y la segunda de 1982 a la fecha donde se ha presentado el librecambismo a través de la apertura al exterior. A continuación se presentan los aspectos más importantes de cada etapa con el objeto de determinar los cambios más importantes que ha sufrido la economía mexicana en el presente siglo.

---

<sup>16</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, op. Cit., pág. 139.

### II.3.1. EL PROTECCIONISMO DE 1940 A 1982.

Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial existió escasez de diversos productos a nivel mundial, ya que los países participantes dejaron a un lado sus actividades productivas. En esos años, México estableció una política comercial de sustitución de importaciones, en la que se pretendía producir en el país los productos que anteriormente se adquirían en el exterior, lo que propició el incremento de las actividades industriales de la nación y benefició el incremento de algunas empresas privadas que trabajaban estrechamente con el gobierno.

La sustitución de importaciones consta de tres etapas; la primera se refiere a la sustitución de importaciones de productos de consumo, en donde se busca el desarrollo de la industria dedicada a producir artículos alimenticios elaborados, artículos de consumo final y textiles; la segunda etapa es la sustitución de importaciones de bienes intermedios mediante el ensamble de partes, materias primas y artículos semifabricados necesarios en la elaboración de artículos de consumo final y la tercera etapa consiste en la producción de maquinaria sofisticada y de alta tecnología para a su vez producir maquinaria. En México, solamente se lograron las primeras dos etapas, ya que no se cuenta con la especialización y el financiamiento necesario para la producción de maquinaria.

A pesar de que el programa de sustitución de importaciones tenía como objetivo el de apoyar a las industrias nacionales, los principales beneficiados fueron las empresas transnacionales, que aprovechando la mano de obra barata y los

estímulos fiscales otorgados por el gobierno mexicano, decidieron establecer sus plantas en nuestro país ya que les resultaba más barato producir aquí y exportar a los demás países.

En la década de los cincuenta se incrementó el proteccionismo a las industrias nacionales, ya que se consideraba que no eran capaces de competir con las empresas internacionales, por lo que se implementaron trabas arancelarias y se prohibió la importación de ciertos artículos. Esta política propició el estancamiento de las empresas mexicanas, ya que al tener asegurada la venta de sus productos, pues no tenían competencia, empezaron a ofrecer artículos de mala calidad y alto costo, perjudicando a los consumidores mexicanos y cerrando las puertas para la exportación ya que los productos no eran competitivos a nivel internacional. Además con el fortalecimiento y dominio de monopolios internacionales se fomentó la competencia desleal y con ello el debilitamiento de muchas empresas nacionales, las cuales no tienen los medios necesarios para hacer frente a la competencia.

Debido al déficit de la balanza de pagos, el gobierno implementó una serie de políticas comerciales entre los años cincuenta y sesenta para fomentar las exportaciones mexicanas, creando una serie de instrumentos fiscales, administrativos y de fomento, siendo los más importantes:

- **El Sistema de Permisos Previos a las Importaciones**, creado en 1956, el cual incrementó paulatinamente los aranceles de algunos productos, llegando

a su máximo nivel en 1975 cuando la Tarifa del Impuesto General de Importación llegó al 100%. Además se creó el Comité de Importaciones del Sector Público para evitar los excesos de gastos de algunas dependencias del Estado. Asimismo se implementó la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, en 1955, en la que se otorgaban concesiones fiscales a industrias de reciente creación y producción de artículos importantes para el país.

- **El Subsidio Triple**, creado en 1961, que consistía en una serie de estímulos fiscales para fomentar las exportaciones que comprendían: un beneficio por la cantidad equivalente hasta por el total del impuesto de importación que causen las materias primas, materiales auxiliares y partes o piezas que no se fabriquen en el país, en cuanto sean necesarias para integrar los productos de exportación y siempre que su costo no represente más del 20% del costo directo de los productos terminados con destino a la exportación; un beneficio equivalente a la cuota federal del 18 al millar en el impuesto sobre Ingresos Mercantiles, cuando se trate de exportación consumada y a condición de que el impuesto no haya sido repercutido o trasladado a terceros y de que los productos se encuentren exentos del impuesto de exportación y un beneficio equivalente a la parte proporcionada del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente a la utilidad gravable del incremento que registren las exportaciones de productos manufacturados del ejercicio en relación al ejercicio anterior, el cual podría ascender hasta el 100% del impuesto al ingreso global de las empresas por ese incremento, sin que en ningún caso

pueda exceder del 50% del impuesto total sobre la utilidad gravable durante el ejercicio por concepto de exportaciones.<sup>17</sup>

- **La Regla 14 de la Tarifa del Impuesto General de Importación**, la cual permitía clasificar arancelariamente como unidades completas a las maquinas que para facilitar su transporte se importaban en partes sueltas y el subsidio hasta por el 50% del impuesto de importación de máquinas y equipos destinados a la instalación o modernización de plantas industriales, todo esto con el objeto de fomentar el desarrollo industrial del país.
- **Las operaciones temporales**, que consistían en permisos para importar o exportar, de carácter temporal algunos productos que eran necesarios para el funcionamiento de la industria nacional.
- **El Régimen de Maquila**, 1960-1975.
- **El Régimen de Devolución de Impuestos**, entre 1977 y 1983, que tenía como base los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS) y que buscaba fomentar las exportaciones mediante un régimen fiscal que permitiera la devolución de impuestos indirectos, bajo ciertas características de los productos exportados.

---

<sup>17</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, op. cit., pág. 150.

### **II.3.2. EL LIBRECAMBISMO Y LA APERTURA COMERCIAL DE 1982 A LA FECHA.**

Como primer punto, es importante determinar el concepto de apertura al exterior, el cual Arturo Ortiz lo establece como: "La modificación estructural de la política comercial de México, que tiene como propósito eliminar la protección arancelaria que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Tal cosa con el objeto de facilitar mediante la aplicación de aranceles bajos la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaban limitadas en su entrada al país por los llamados Sistemas de Permisos Previos".<sup>18</sup> Esto implica abandonar las tesis proteccionistas sustituyéndolas por librecambistas.

A finales de los 70 y durante los primeros años de los 80, la deuda externa de México aumento considerablemente teniendo como base el auge petrolero, sin embargo a principios de 1982, fecha en la que alcanzó los 81,350 millones de dólares, y después del debilitamiento del mercado petrolero internacional y del alza de las tasas de interés en el mercado financiero de Estados Unidos, México fue incapaz de cumplir con sus obligaciones externas. El año de 1982 fue muy difícil para la economía mexicana debido a las diversas devaluaciones del peso, dejando la tasa cambiaria en casi 150 pesos por dólar, a fines de diciembre, en comparación con 25 pesos por dólar a principios del año, por lo que se suspendieron temporalmente los pagos internacionales, se nacionalizó la banca y

---

<sup>18</sup> Arturo Ortiz Wadgyman, op. cit., pág. 137.

se instaló un régimen de control cambiario después de décadas de libre cambio del peso mexicano. En cuanto a la inflación, ésta se situó en un nivel aproximado de 100% anual al concluir 1982. Además, la devaluación de la moneda fue mayor al diferencial entre la inflación interna y la externa y el tipo de cambio real sufrió una depreciación sin precedentes, por lo que en 1983 México era un país muy barato en comparación con sus socios comerciales, aspecto que propicio que durante ese año y el siguiente se presentara una progresiva estabilización económica al disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones. Además, en ese período se renegociaron las obligaciones externas poniendo en orden a la balanza de pagos. Sin embargo, la inflación interna disminuyó a un ritmo muy lento ya que bajó solamente al 80% anual en diciembre de 1983 y a 60% anual a finales de 1984, periodo en el que el deslizamiento del tipo de cambio se mantuvo por debajo de la inflación lo que ocasionó una considerable recuperación del tipo de cambio real.<sup>19</sup>

En este marco y debido a que se consideraba que la política de proteccionismo utilizada hasta entonces propiciaba industrias ineficientes y afectaba a los consumidores, el gobierno mexicano decidió, a partir de 1983 y en atención a la Carta de Intención suscrita con el FMI, iniciar la apertura al exterior mediante la eliminación de los sistemas de permisos previos y la creación de aranceles de carácter librecambista, por lo bajo de sus porcentajes.

---

<sup>19</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, op. cit., pág. 155.

Dicha política buscaba obligar a las industrias nacionales a que se modernizaran y ofrecieran productos de mejor calidad ya que al permitir la entrada de artículos extranjeros, la competencia iba a ser mayor. Sin embargo, lo único que se logró fue la eliminación de muchas empresas nacionales a las que les fue imposible adaptarse de una manera tan drástica a las necesidades del país, beneficiando a las compañías internacionales. Los problemas para la situación de la balanza externa debido a la implementación de ésta política se empezaron a observar a principios de 1985 cuando las importaciones comenzaron a aumentar y las exportaciones a disminuir y para mediados de ese año la situación se había deteriorado enormemente por lo que fue necesario tomar acciones drásticas que buscaban bajar la inflación, y equilibrar la balanza externa. Sin embargo, la política establecida carecía de credibilidad y sus acciones parecían incompatibles, por lo que era necesaria la creación de una nueva política. Además, México se abrió al exterior con una política comercial determinada por diversas presiones externas desde 1979, las cuales partían desde la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 de los Estados Unidos en la que se obligaba a los países socios de dicho país a ser más liberales en materia de acceso a sus exportaciones y el hecho de que sólo se resolverían controversias comerciales en el seno del GATT, de modo que se impondrían impuestos compensatorios a los países que no fueran miembros de éste. Asimismo, en la Ley de Comercio y Aranceles de los Estados Unidos emitida en 1984, se obligaba a los países a que liberalizaran su comercio con el país mencionado con la amenaza de ser eliminados del Sistema General de Preferencias Arancelarias. Por lo que podemos decir que esta política solamente da la oportunidad a México de seguir comerciando con los Estados Unidos.

Además, la apertura comercial tiende a la libertad cambiaria, la cual se ha venido modificando desde 1983 y es un elemento indispensable para la implementación de la apertura al exterior, la cual también se ve caracterizada por la simplificación de trabas para la inversión extranjera, que puede ser del 100% del exterior y sin reglamentación que impida más de no introducirse en algunas áreas en las que sólo el Estado puede participar.

Como se mencionó anteriormente, México se vio presionado por diversos aspectos tanto internos como externos para implementar la apertura al exterior. Dentro de las presiones externas, una de las más importantes fue la economía global norteamericana, que al atravesar por serios problemas buscaron sacrificar a los países subdesarrollados para salir de su crisis y crecer económicamente, además su déficit comercial ha generado la preocupación de su gobierno, ya que con el dólar sobrevaluado se fomentan las importaciones y las exportaciones se vuelven menos competitivas, aspecto que ha propiciado medidas proteccionistas por parte de los Estados Unidos las cuales se ven reflejadas en sus leyes de comercio donde establecen las prácticas desleales de comercio a sus industrias por parte de los países que subsidian sus exportaciones y al descubrir dichos subsidios imponen impuestos compensatorios a dichos artículos, los cuales ya se habían prevenido en la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979. Sin embargo, la mayor presión fueron las Cartas de Intención que el gobierno mexicano suscribió con el FMI, donde se estableció la necesidad de que nuestro país revisara sus sistemas de protección arancelaria y reformulara los mecanismos de control cambiario.

Por otra parte, también se dieron diversas presiones internas ya que muchas personas consideraban a la apertura comercial y el ingreso al GATT como una oportunidad para el desarrollo de México y su conversión en una potencia exportadora, mediante la eliminación de la sobreprotección a la industria, tal como lo habían hecho países como Taiwan y Hong Kong, el incremento a las exportaciones para crecer y pagar la deuda y la modernización para incrementar la productividad y atraer la inversión extranjera a México.

Sin embargo se exigía al pequeño y mediano empresario modernizarse y exportar sin contar con los apoyos adecuados para poder competir con las empresas transnacionales, por lo que a muchos de ellos les fue imposible continuar en el mercado, propiciando el cierre de varias empresas y con ello el aumento del desempleo.

La apertura comercial empezó en julio de 1985, siendo la primer reforma la sustitución de los sistemas de permisos previos por aranceles, cuyo monto se estipuló entre el 10 y el 20%. Dicha eliminación del requisito de permiso previo se realizó en aproximadamente 3600 fracciones arancelarias de importación, quedando 908 fracciones de un total de 8000 bajo control, además se aumentaron las tasas arancelarias para casi la mitad de las fracciones liberadas para hacer el régimen de las importaciones más transparente y menos discrecional.

Las reformas no afectaron ni a los niveles ni a las coberturas de los precios oficiales, que eran un aspecto importante del régimen de importación mexicano,

sin embargo, los empresarios mexicanos realizaron diversas peticiones a la Comisión de Aranceles para aumentar dichos precios e instalar nuevos precios oficiales para fracciones que estaban exentas, buscando recuperar parte de la protección que habían perdido con la eliminación de los permisos y a pesar de que la Comisión de Aranceles rechazó la mayoría de las peticiones, los precios oficiales aumentaron en la segunda mitad de 1985. Entre junio y diciembre de 1985, la cobertura de permisos cayó de 92.2% a 47.1%, el arancel promedio subió de 23.5% a 28.5% y la cobertura de precios oficiales de 18.7% a 25.4%.<sup>20</sup>

Dichas reformas fueron ampliamente criticadas ya que muchos consideraban que no eran sustanciales debido a que la mayoría de las fracciones liberadas correspondían a bienes intermedios y de capital y la liberación de esos bienes, aun cuando disminuía la protección efectiva de los mismos, aumentaría la protección efectiva de los bienes finales con lo cual el sesgo contra la producción de bienes intermedios y a favor de los bienes finales se acentuaría y con eso la dispersión de la protección efectiva. Sin embargo, se había realizado de esa manera buscando estimular primero la eficiencia de la producción intermedia antes de liberar los productos finales para respetar las cadenas productivas y empezar con los eslabones más bajos, pero aunque la idea era buena, la liberación fue más complicada debido a la falta de información de dichas cadenas y a que la clasificación jerárquica de los productos, muchas veces no era la misma,

---

<sup>20</sup> Eduardo Margain. *Los intereses, el poder y la distribución del ingreso en relaciones internacionales altamente asimétricas: El TLC de libre comercio y la crisis del neoliberalismo mexicano*. México, UNAM, 1995, pág. 147.

provocando quejas en el sentido de que no se respetaban las cadenas productivas. Otro aspecto ampliamente criticado fueron los aumentos arancelarios ya que los costos de los importadores se vieron incrementados y se devaluó el tipo de cambio un 20% para evitar que el mercado se inundara de productos importados. Por último, a pesar de que las fracciones que permanecían bajo control representaban el 11% de número total de posiciones arancelarias se consideraba que esos productos tenían una importancia económica muy alta ya que cubrían 38% del valor de la importación de 1984 y casi la mitad de la producción de bienes de la economía mexicana era protegida por ellas. Sin embargo, a pesar de las críticas, dichas reformas establecieron cambios radicales ya que fue la primera vez que se liberó el régimen de importación en momentos en que la balanza de pagos estaba pasando por una situación crítica y se reconoció la importancia del tipo de cambio en la política comercial.

Por otra parte, en abril de 1983, se creó el FICORCA que tenía como objetivo reestructurar la deuda externa del sector privado y así como otorgarle la posibilidad de atenuar el efecto de los movimientos cambiarios sobre sus finanzas. Este fideicomiso fue creado por el Banco de México al considerar necesario un instrumento que no implicara la absorción de la deuda al gobierno federal, que no representara un subsidio a las empresas ni una carga adicional para el déficit público, en el cual los acreedores asumieran el riesgo comercial del crédito, que la renegociación de la deuda a largo plazo se llevara a cabo entre el banco acreedor y la empresa y que fuera accesible incluso para empresas que tuvieran problemas de liquidez y flujo de efectivos.

La apertura al exterior se instrumentó con el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) en agosto de 1984, donde se planteó la eliminación de subsidios a las exportaciones, dando facilidades para incrementar importaciones. En dicho programa se establece la sustitución de permisos previos por aranceles, los subsidios solo a las importaciones y la cancelación de los CEDIS a las exportaciones, y ajustes de los créditos preferenciales a las mismas, limitados por criterios internacionales.

Un año más tarde, en abril de 1985, se creó el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones Mexicanas (PROFIEX) donde se pretende organizar la oferta exportable, diversificar mercados, brindar apoyos institucionales y financieros para fomentar la producción, ampliar la información y asesoría al exportador mediante instituciones como Bancomext y Fomex y tenía como objetivo principal el hacer rentable la actividad exportadora a través de un sistema de incentivos que hiciera rentable la exportación y permitiera articular a las empresas grandes, medianas y pequeñas para inversiones en los mercados extranjeros.

En 1986 se tuvo la necesidad de establecer algunas medidas adicionales, entre las que se encuentran el fomento a la formación de empresas de comercio exterior, la devolución del IVA en la venta de bienes y servicios al extranjero de algunos productos y la aplicación de la tasa cero a las empresas de comercio exterior, ampliación de apoyos financieros y diversas acciones para agilizar el transporte de productos de exportación requeridos por empresas de comercio exterior y exportadores.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Después de la devaluación del 20% de julio de 1985 se siguió con el deslizamiento del peso contra el dólar por encima de la inflación interna hasta fines de 1986, lo que ocasionó una mayor depreciación del tipo de cambio real. Se dio una recuperación paulatina de la balanza externa a pesar de la caída del precio del petróleo crudo en 1986, lo que significó una pérdida de divisas para México equivalente al 6% del PIB. Además, las importaciones empezaron a decrecer a partir del primer trimestre de 1986 y las exportaciones no petroleras se elevaron de casi 7 mil millones de dólares en 1985 a casi 10 mil millones de dólares en 1986 y a 12 y 14 mil millones en 1987 y 1988 respectivamente, lo que favoreció la liberación comercial y los avances en varios terrenos, principalmente en el régimen arancelario ya que después de la eliminación del nivel arancelario de 100% ad-valorem a principios del año, se anunció un programa de desgravación arancelaria en el cual se disminuiría la escala de aranceles "across-the-board" de 0-50% a 0-30%. La desgravación se efectuaría en cuatro rondas cada 10 meses, empezando en abril de 1986 y terminando en octubre de 1988. Además, los precios oficiales se empezaron a eliminar a partir de enero de 1986 y el proceso continuó cuando México se volvió miembro del GATT (actualmente OMC) en el verano de ese mismo año. Al suscribir el código de valoración aduanera se adquirió el compromiso de eliminar todos los precios oficiales para diciembre de 1987. La cobertura de los precios oficiales bajó en el transcurso de 1986 de 25.4% a 18.7%.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Eduardo Margain, op. cit., pág. 155.

La adhesión al GATT fue una señal de la firme determinación del gobierno mexicano de llevar su apertura más adelante y de esa manera se incrementó la credibilidad del programa considerablemente.

La creación del GATT ha sido considerada como un gran éxito en la organización internacional de la posguerra. Comenzó en 1947 como un conjunto de reglas para asegurar la no discriminación, los procedimientos transparentes, el arreglo de disputas y la participación de los países menos desarrollados en el comercio. Para incrementar el comercio, el GATT usa concesiones tarifarias, a través de las cuales los países miembros aceptan limitar el nivel de tarifas que impondrán a las importaciones de otros países miembros del GATT. Un aspecto muy importante es la cláusula de la Nación Más Favorecida que pide a todos los miembros dar a los demás países miembros el tratamiento más favorable en lo que respecta a las importaciones y exportaciones.

El GATT originariamente no fue creado con el objeto de ser una organización internacional. Se consideraba un tratado multilateral designado para operar bajo La Organización Internacional de Comercio (ITO). Sin embargo, como el ITO nunca funcionó, el GATT se convirtió en el organismo responsable para arreglar las disputas internacionales de comercio. Gradualmente se convirtió en un organismo que patrocinaba diversas rondas de negociaciones sobre comercio internacional.

Al principio, el GATT logró la reducción de impuestos en el comercio de 50,000 productos, sumando las dos terceras partes del valor de las negociaciones entre

los países participantes. En los años siguientes, negociaciones especiales del GATT como la Ronda Kennedy y la Ronda de Tokyo, redujeron aún más las barreras de comercio y establecieron diversos mecanismos de disputa. Además el GATT determinó mejores provisiones para tratar los subsidios y definiciones más explícitas de los roles de los controles de importación. Las últimas negociaciones del GATT llamadas la Ronda de Uruguay, fueron iniciadas in 1987. Aunque las tarifas fueron consideradas en estas negociaciones, su importancia ha disminuido considerablemente debido al éxito de acuerdos recientes. El objetivo principal de estas negociaciones ha sido establecer los mecanismos para evitar disputas y la integración al comercio y la inversión de las áreas que se encontraban fuera del GATT. Las principales áreas discutidas fueron el comercio de textiles, agricultura y servicios, derechos de propiedad intelectual y medidas relacionadas con la inversión en el comercio.

Respecto a México, nuestro país solo asistía a las negociaciones en calidad de observador, por lo que a pesar de no ser socio, estuvo vinculado con la problemática y las discusiones del comercio internacional. Sin embargo, diversas presiones obligaron a México a solicitar su adhesión a dicho organismo. Este proceso empezó en 1978 y en 1979 se integró un grupo de negociadores que elaboraron un protocolo de adhesión el cual fue rechazado en primera instancia. Sin embargo, las presiones por parte de Estados Unidos continuaron ya que estableció una serie de impuestos compensatorios a nuestro país, una de las causas que provocó la apertura comercial de México.

Habiendo México liberalizado su comercio, eliminando subsidios a sus exportaciones, suscrito el Entendimiento Comercial sobre subsidios e impuestos compensatorios, ya se había logrado la apertura necesaria, por lo que ya no representaba gran importancia el pertenecer al GATT. Sin embargo, las presiones continuaron y después de una serie de discusiones se determinó en noviembre de 1985 que ya no existía ningún obstáculo para que México ingresara al GATT.

En agosto de 1986, México se integró como miembro número 92 al GATT, con base en la suscripción de un Protocolo de Adhesión que plantea esencialmente que se trata de un país en desarrollo, por lo que al menos en teoría recibirá un trato de reciprocidad en las negociaciones internacionales. En dicho Protocolo se establece la parte comercial de la apertura al exterior, que se ha convertido en eje de la política económica del actual gobierno. Los principios del GATT como la reciprocidad, la no discriminación, la utilización de barreras exclusivamente arancelarias, la disminución de aranceles, la consulta para la solución de controversias bilaterales y multilaterales, constituían un marco adecuado para la solución de los conflictos comerciales entre México y Estados Unidos. Posteriormente, se firmó un Acuerdo Marco Bilateral entre los dos países para dirimir diferencias comerciales, sin embargo a pesar de esto México no ha logrado la reciprocidad establecida. Muestra de ello son las políticas proteccionistas por parte de Estados Unidos en las que restringe las exportaciones de México de acero, textiles, ropa y productos pesqueros y agropecuarios y se ha calculado que debido a esas actitudes proteccionistas, nuestro país dejó de percibir 2,680 millones de dólares en 1988.

En 1987 se dio un cambio en la política cambiaria, ya que se desaceleró el deslizamiento y se dejó que la inflación interna lo rebasara, lo que dio lugar a una muy gradual recuperación del tipo de cambio real. Se implantó la segunda ronda del programa de desgravación arancelaria en marzo de 1987. En el transcurso del año la política de apertura se dejó orientar por un criterio relativamente nuevo: el de combatir la inflación mediante aperturas selectivas dirigidas hacia aquellos productos cuyos precios se seguían incrementando injustificadamente. Sin embargo, los resultados de esas políticas para reducir la inflación, eran insatisfactorios. La inflación continuó creciendo ya que el tipo de cambio todavía estaba muy depreciado. Después del desplome de la bolsa de valores de Wall Street y del desplome de la bolsa mexicana y de una devaluación espontánea del tipo de cambio libre de casi 40%, la inflación pasó a los límites de la hiperinflación aumentándose a niveles de 15% mensuales. La economía se estaba escapando de control ya que la apertura comercial no había sido capaz de romper el círculo vicioso que traía la economía mexicana de la inflación mediante apreciación real hacia el desequilibrio externo y de ahí mediante depreciación real de regreso a la inflación.

Por otra parte, la presencia de empresas transnacionales y el dominio de éstas en nuestro país es muy importante ya que en el periodo enero-junio de 1989, doce empresas fueron las responsables de un poco más de la cuarta parte de las exportaciones totales del país, entre las que se encuentran: Chrysler de México,

General Motors de México, Ford Motor Company, I.B.M. de México, Volkswagen de México, entre otras.<sup>22</sup>

Como resultado del incremento de las exportaciones y del de decremento de las importaciones, la balanza comercial de México entre 1982 y 1987 mantuvo saldos positivos, aspecto que permitió aminorar la presión de los déficits comerciales de años anteriores y los pagos de intereses de la deuda externa. Sin embargo existió un gran estancamiento económico, inflación y mayor concentración en la distribución del ingreso. La ausencia de crecimiento económico favorecía la disminución de importaciones y el incremento de las exportaciones permitía mantener los saldos positivos de la balanza comercial y era posible hacer frente a las obligaciones externas. Por otra parte, la inflación, de casi 100% en 1982, registró altos niveles hasta llegar a 159.2% en 1987, por lo que la población se vio realmente afectada ya que el desempleo y los grandes incrementos de precios de bienes y servicios significaron el deterioro de sus ingresos reales.

---

<sup>22</sup> Banco de México, Dirección de Investigaciones Económicas, 1990.

**MÉXICO**  
**BALANZA COMERCIAL**

1980 - 1990

Millones de dólares.

| CONCEPTO                        | 1980    | 1981    | 1982    | 1983    | 1984    | 1985    |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| EXPORTACIONES                   | 15511.9 | 20102.1 | 21229.7 | 22312.1 | 24196.1 | 21663.8 |
| IMPORTACIONES                   | 18896.6 | 23984.4 | 14437.1 | 14437.1 | 11254.3 | 13212.2 |
| SALDO                           | -3384.7 | -3882.3 | 6792.6  | 6792.6  | 12941.8 | 8451.6  |
| MAQUILADORAS*                   | 772     | 976     | 851     | 818     | 1155    | 1268    |
| SALDO (INCLUYE<br>MAQUILADORAS) | -2613   | -2906   | 7644    | 14579   | 14097   | 9720    |

| CONCEPTO                        | 1986    | 1987    | 1988    | 1989    | 1990p/  |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| EXPORTACIONES                   | 16031.1 | 20656.2 | 20565.1 | 22764.9 | 26779.3 |
| IMPORTACIONES                   | 11432.4 | 12222.9 | 18898.2 | 23409.7 | 29775.3 |
| SALDO                           | 4598.7  | 8433.2  | 1666.9  | -644.8  | -2996.1 |
| MAQUILADORAS*                   | 1295    | 1598    | 2337    | 3052    | 3635    |
| SALDO (INCLUYE<br>MAQUILADORAS) | 5894    | 10031   | 4001    | 2407    | 639     |

P/Cifras preliminares.

\* Se refiere al concepto de Servicios de Transformación de la Balanza de Cuenta Corriente.

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos. INEGI. Estadística de Comercio Exterior de México.

Así que se había cambiado el déficit por el superávit en la balanza comercial a costa de la terrible situación económica en la que se estaba viviendo, por lo que el gobierno decidió firmar el Pacto de Solidaridad Económica, que buscaba impedir que subieran los precios, los salarios, el tipo de cambio y la tasa de interés, y profundizar el proceso de liberalización del comercio de México, lo que pretendía que los productos extranjeros compitieran en precio con los internos, de tal forma que la inflación pudiera ser frenada.

El Pacto de Solidaridad Económica comenzó en diciembre de 1987 y consistió en los siguientes componentes:

- Un fuerte ajuste en los precios y tarifas de los bienes y servicios proporcionados por el gobierno al tiempo de una acentuación de la austeridad pública con el objeto de vencer de una vez para siempre las presiones inflacionarias que seguían surgiendo del déficit fiscal.
- Un ajuste del tipo de cambio controlado a un nivel ligeramente inferior al tipo libre y su congelamiento virtual hasta junio de 1988, enfatizando su función de ancla para la inflación interna.
- Un ajuste único a los salarios y el compromiso de indexarlos a partir de marzo de 1988 a la inflación.
- Una concertación a través de cámaras y sindicatos con los sectores industrial, comercial y obrero comprometiéndolos a no subir precios ni salarios.

- Una mayor apertura comercial buscando presionar los precios internos hacia la baja al exponerlos a una mayor competencia desde el exterior.

La mayor apertura comercial consistió en la aceleración de la desgravación arancelaria. El 15 de diciembre de 1987 se decretó la eliminación de la sobretasa uniforme (de 5%) y la reducción de la escala arancelaria "across-the-board" a la mitad de la escala anterior. El resultado fue una escala de 5 niveles 0, 5, 10, 15 y una tasa máxima de 20%. Aunque esto fue una desviación del programa anunciado a principios de 1986, se le perdonó al gobierno debido a la situación crítica a finales de 1987.

El tipo de cambio se mantuvo casi constante a principios de 1989. Los salarios registraron algunos incrementos. La reducción de la inflación lograda con el Pacto fue impresionante: de tasas mensuales de 15% en Diciembre de 1987 y enero de 1988 a una tasa cercana a 1% por mes en los últimos meses de 1988. Por su éxito, el Pacto de Solidaridad Económica fue extendido en dos ocasiones y convertido en el llamado Pacto de Estabilización y Crecimiento Económico a finales de 1988. El nuevo pacto continuó con las mismas reglas que el pacto anterior y los dos principales aspectos de preocupación eran el elevado nivel de las tasas reales de interés y el deterioro acelerado de la balanza comercial.

La inundación de los mercados internos con productos importados que no había llegado en los primeros años de la apertura comercial debido al colchón cambiario, si llegó en el segundo semestre de 1988 y en 1989, existían 15 productos de

importación que representaban el 29% del total de las importaciones en México, entre los que se encontraban: material de ensamble para automóviles, refacciones para automóviles y camiones, receptores y transmisores de radio y T.V., piezas y partes para instalaciones eléctricas, leche en polvo, laminas de hierro y acero, resinas naturales o sintéticas, entre otros.<sup>23</sup> Tales datos reflejan la importancia y dinamismo del comercio interindustrial de la rama automotriz, ya que grandes empresas transnacionales han considerado a México como un centro de operaciones importante.

Por otro lado, a pesar de que en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 no se menciona la intención de realizar acuerdos comerciales con otros países, en 1990 empezaron a realizarse acercamientos entre los gobiernos de México y Estados Unidos. A principios de 1989 un grupo de intelectuales preguntó al recién ungido presidente Carlos Salinas de Gortari, si México iría a un mercado libre con Estados Unidos y Canadá. Salinas se opuso enfáticamente a ese proyecto por considerar que la economía mexicana estaba en desventaja por su menor grado de desarrollo. Pocos meses después, en actitud opuesta a sus declaraciones, Salinas inició la globalización de la economía mexicana, no de manera gradual como lo manejan los cánones: esto es, ajustando la reducción de aranceles a la apertura de los mercados externos y a las posibilidades de competencia exitosa de nuestros productos en el mercado internacionalizado, sino con acciones y ritmos acelerados sin precedentes en la globalización de las economías:

---

<sup>23</sup> INEGI. *Estadísticas del Comercio Exterior de México*. Enero-Febrero, 1990.

- a) El gobierno salinista inició una violenta apertura comercial cancelando los permisos de importación y derogando el código aduanero mediante una intensa reducción arancelaria.
- b) Eliminó el control de precios y salarios.
- c) Decidió la reducción del Estado, abatiendo el gasto público privatizando el sistema bancario y los organismos y empresas del sector público.
- d) Acordó un menor deslizamiento del peso con respecto al dólar.

Existieron diversos factores tanto internos como externos que influyeron en la creación del Tratado de Libre Comercio. Entre las presiones se encontraban, eliminar los obstáculos de las exportaciones mexicanas, ya que como se ha mencionado, Estados Unidos estableció diversas medidas proteccionistas para mantener a sus industrias, aspecto que impedía a México penetrar en dicho país y con el tratado se esperaban eliminar los obstáculos que nuestras exportaciones enfrentaban en dicho país, además se buscaba que los consumidores tuvieran acceso a productos más baratos, reducir la inflación, estimular la inversión, facilitar la entrada de tecnología y con ello fomentar el crecimiento de la economía. Asimismo, otro de los factores internos que influyó fue incentivar la Inversión Extranjera Directa, ya que es de vital importancia contar con recursos para financiar los desequilibrios de la economía y reducir el proceso inflacionario, por lo que del éxito del TLC dependía la estabilidad cambiaria y de precios y el crecimiento de nuestra economía.

Por otra parte, los aspectos externos que influyeron en el TLC fueron el proceso de internacionalización creciente del capital, ya que como hemos mencionado, el gran avance tecnológico ha propiciado el comercio intraindustrial y la internacionalización de patrones de consumo y de procesos productivos; la ampliación de mercados por parte de Estados Unidos, ya que mediante la expansión de sus exportaciones busca contrarrestar la baja del crecimiento de su economía y por último, otro aspecto fue dar seguridad y estabilidad a las inversiones de Estados Unidos en México, ya que hasta esa fecha las inversiones norteamericanas solo había entrado en áreas estratégicas por lo que México buscaba la protección de tales áreas.

Además, existían factores comunes que facilitaban el Tratado, tales como que ambos países buscaban desarrollar la complementariedad para incrementar su productividad, ya que mientras nuestro país se especializa en productos naturales, Estados Unidos se especializa en bienes de alta sofisticación y tecnología, por lo que la ayuda y cooperación entre ambos países es benéfica para los dos; además la expansión y crecimiento del capital internacional ha propiciado la creación de bloques comerciales con el objeto de fomentar y proteger el comercio interbloques.

Sin embargo, es importante considerar la incapacidad financiera del gobierno y del capital nacional para la modernización de ciertas industrias, motivo por el cual se tuvo que recurrir a la privatización de empresas públicas y a la flexibilización de la

Ley de inversiones extranjeras directas. Después de muchas negociaciones, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá entró en vigor en 1994.

Por su parte, en los Estados Unidos, existen diversos puntos de vista en cuanto a la conveniencia o no de realizar un Tratado con un país como el nuestro. Al respecto, Carla Hills, quién sirvió como representante en las negociaciones de 1989 a 1993, declaró que "los consumidores ganan con el libre comercio porque pueden comprar los mejores bienes y servicios a los precios más bajos; los productores ganan porque tienen acceso a materias primas y bienes que los hacen más competitivos y la economía gana como resultado del incremento de la competencia, que motiva la innovación y desarrollo tecnológico."<sup>24</sup> Asimismo señaló que aunque alrededor del 90% de lo que consumen los norteamericanos es producido en su territorio, necesitan ciertos artículos indispensables tales como el petróleo, para que su sistema productivo siga adelante, además, los países que han abierto y desregulado sus políticas económicas, se han desarrollado mejor que aquellos que protegen y sobrerregulan sus mercados. Sin embargo, otros autores como Pat Choate, afirman que la política comercial de Estados Unidos los ha llevado al fracaso, ya que su balanza comercial ha sido deficitaria en 36 de los últimos 38 años, y que después de la firma del TLC, su balanza comercial con México ha cambiado de un superávit de dos billones en 1993 a un déficit de 16 billones en 1996, en actividades de tarifa.<sup>25</sup> Sin embargo, uno de los principales personajes en contra del TLC es Patrick J. Buchanan al afirmar "No importan los

---

<sup>24</sup> Carla Hills. *América Benefits from Free Trade*. 1997. [http:// 208.240.90.149/ausia/hills.html](http://208.240.90.149/ausia/hills.html)

beneficios de dinero, nosotros no queremos unir nuestra economía con México, y nosotros no queremos unir nuestro país con México. No queremos forzar a los trabajadores norteamericanos a competir con la mano de obra mexicana de un dólar la hora".<sup>26</sup> Además, agrega que la mano de obra barata de los ilegales, esta desplazando a los trabajadores norteamericanos y fomenta el deseo de los empresarios de instalar plantas productivas en México, país en donde no existe una regulación ecológica adecuada. Asimismo afirma que: "La inmersión norteamericana en la economía global ha producido un gran decline en los salarios de los trabajadores en los Estados Unidos, que ahora se encuentran por debajo de lo que estuvieron en 1973. Y a pesar de que más madres de niños de preescolar y esposas se encuentran en la fuerza laboral que en ningún otro tiempo de nuestra historia, el ingreso medio familiar es de \$1,000 debajo de cuando Ronald Reagan dejó la oficina. Cada estado, cada pueblo, cada ciudad tiene una historia de una fabrica cerrada, trabajos yéndose al extranjero y vecinos muriendo lentamente".<sup>27</sup> Además, reconociendo la interdependencia que provoca el proceso globalizador, considera que Estados Unidos se encuentra expuesto a todos los virus de las diferentes economías tales como corrupción e incompetencia.

El TLC de América del Norte ha ayudado a México a incrementar las exportaciones y crear empleos de salarios más altos desde su implantación en 1994. Bajo el TLC, México ha empezado a lograr un crecimiento dirigido por las

---

<sup>25</sup> Pat Choate. *The truth about trade*. 1992.

<sup>26</sup> Patrick J. Buchanan. *América First, NAFTA Never*. 1993. <http://www.buchanan.org>

<sup>27</sup> IBIDEM.

exportaciones por primera vez, algo que los gobiernos desde la década de los años 40 fallaron en alcanzar. La respuesta de por qué firmar el TLC, puede tomar dos vertientes que no son mutuamente excluyentes; la primera, se refiere a un creciente interés económico de la clase alta, en donde a pesar de la falta de competitividad nacional, los grandes empresarios mexicanos están en posibilidades de convertir a sus organizaciones en multinacionales, sin importar o consultar la opinión del restante 80% de las fuentes de empleo. He aquí el grave problema de tener mezclada a la clase económicamente dominante con la que ejerce el poder. La segunda vertiente asume una ruptura interna de la clase gobernante, entre los que promueven el cambio hacia un neomercantilismo (neoliberales), y los que procuran la estabilidad del sistema autocrático modernizador (dinosaurios). Sin embargo, las negociaciones fueron asimétricas, desiguales e injustas, ya que la dependencia de nuestro país lo obligó a ceder a la mayoría de las condiciones establecidas por Estados Unidos. Además, como ya se ha mencionado, la liberalización del comercio debe darse de una manera gradual y hasta alcanzar un equilibrio macroeconómico para poder hacer frente a la competencia, sin embargo en el caso de nuestro país no fue así lo que provocó el desequilibrio y las fuertes crisis.

Los intereses de los grupos y de las naciones poderosas que apoyaron el neoliberalismo causaron la gran crisis de nuestro país de 1994 a 1995, mediante daños a la economía, erosión del poder respecto a los extranjeros y concentración del ingreso y del poder, provocando la reducción de la soberanía y autonomía del Estado, pérdidas de ingreso y represión. Además las políticas neoliberales han

favorecido solamente a las empresas transnacionales y a las grandes empresas mexicanas, y han dañado a los grupos carentes del poder como empresas pequeñas, campesinos y trabajadores. La situación de pequeñas, medianas y grandes empresas empeoró debido a que la devaluación, las condiciones de crédito de los Estados Unidos y el ajuste implicaron una recesión que redujo sus ventas e ingresos, en tanto que sus costos aumentaron considerablemente. Representantes de organismos como CONCAMIN y CANACINTRA informaron que solamente 6,000 de las empresas mexicanas más grandes, que representan 3% de las empresas industriales y producen el 95% de la producción industrial del país, estaban preparadas para afrontar al TLC, debido a que se han aliado con empresas extranjeras, mientras que las otras 240,000 empresas, que representan el 5% de la producción industrial, se verían aisladas y tendrían pocas perspectivas de sobrevivir.

Sin embargo, muchas empresas norteamericanas no serían competitivas sin los proveedores extranjeros que les proporcionan varios insumos. Sin México, Estados Unidos no podría incrementar su competitividad en ciertos sectores, como en el automovilístico, ya que gracias a las plantas establecidas en el norte de nuestro país, han incrementado sus niveles de productividad debido a las innovaciones tecnológicas y la reducción de sus costos de mano de obra. Por ello y debido a la importancia del comercio internacional entre filiales e industrias necesita de barreras comerciales reducidas para incrementar la eficiencia de su producción, el TLC es necesario para lograr la competitividad de diversas empresas norteamericanas. Para Estados Unidos, México proporciona mucho más

beneficios que cualquier otro socio comercial, ya que como Estados Unidos es el mercado internacional más importante para nuestro país, así como su principal proveedor y banquero, más del 70% de las divisas generadas por México, resultado de exportaciones, créditos e inversión extranjera, regresa y se queda en Estados Unidos como consecuencia de las importaciones mexicanas de bienes y servicios norteamericanos, así como a los pagos a bancos y empresas y a los depósitos a bancos.

Sin embargo, socialmente se han presentado diversos problemas ya que los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres. Hace 20 años, los grandes ejecutivos de importantes compañías en los Estados Unidos ganaban aproximadamente 35 veces más que los empleados promedio, pero hoy en día la proporción es de 187 veces más. En 1989 el 10% de la clase alta norteamericana controló el 80% de los activos del país y el 5% de las familias más ricas, aproximadamente 400,000 personas, podían haber pagado el total de la deuda externa norteamericana y aún hubieran sido 10% más ricos de lo que eran en 1983.<sup>28</sup>

Por otra parte, la importancia de las empresas multinacionales, ha crecido notablemente en los últimos años, ya que las doscientas más grandes empresas en el mundo tienen ventas que exceden un cuarto de la actividad económica mundial y muchas empresas son más poderosas que las economías de muchos países. Por ejemplo, la empresa Philip Morris es más grandes que Nueva Zelanda

y tiene operaciones en 170 países. Este aspecto afecta a dos tercios de la población al dejarlos marginados o debilitados por estas actividades. De las cien economías más grandes del mundo, 51 son corporaciones y solamente 49 son países, como en el caso de Wal-Mart, que es la número doce de las empresas, esta compañía es más grande que 161 países, incluyendo Israel, Polonia y Grecia. Además, las ventas totales de las 200 corporaciones más grandes del mundo son mayores que las ventas totales de las economías de todo el mundo, sin contar a los 9 países más grandes (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, Brasil, Canadá y China), lo que significa que sus ventas superan a las del total de 182 países. Asimismo, estas compañías no son grandes generadoras de empleo ya que solamente emplean 18.8 millones de personas, lo que representa menos que tres cuartos del 1 por ciento de los trabajadores mundiales.<sup>29</sup>

Asimismo, en el informe anual de 1997 del Banco de México, se dio a conocer que se lograron avances significativos en múltiples aspectos del ámbito económico nacional. Asimismo se reconoce el impacto de la crisis asiática en nuestro país y de la caída de los precios del petróleo, por lo que el gobierno tomó diversas medidas para buscar la estabilidad de nuestro país y es por ello que la influencia no fue tanta. Asimismo, consideran como aspecto indispensable el control de la inflación y el aumento de los salarios, así como vigilar el entorno macroeconómico para consolidar el desarrollo económico.

---

<sup>29</sup> David Ransom. *Class out of the shadows*. 1996.

En su proceso de globalización, México ha avanzado notablemente, esto lo ha logrado mediante la liberación de su economía, la apertura al comercio mundial a través de una agresiva reducción de tarifas arancelarias y barreras al comercio y la negociación de tratados comerciales. Así, México ha enfrentado la inflación, devaluación, deuda externa y déficit público, junto con la actual crisis y una serie de consecuencias que han sido experimentadas por la mayoría de los países en desarrollo. Pese a la crisis económica de los últimos años, las perspectivas económicas de México son las mejores de los últimos años y favorables los pronósticos de que el país avance en todos los frentes, la tasa constante podría preservar la competitividad internacional del país y el control del crecimiento económico en exceso y mantendría la tendencia inflacionaria a la baja. Sin embargo, el pueblo de México ha dejado de creer en el gobierno, aspecto que nos ha llevado a un gran descontento social, por lo que se necesitan crear políticas adecuadas que devuelvan la credibilidad y aumenten la participación de los mexicanos para reconstruir al país. Es necesaria una reforma fiscal que estimule el ahorro y la inversión nacional productiva, la reinversión de utilidades y la reconstrucción de empresas nacionales agrícolas e industriales

Actualmente, México se encuentra ante un proceso de cambio generado por diversos factores tales como la globalización de la economía, la competencia internacional, la privatización y la deuda externa e interna. Además los hábitos de consumo de la población han cambiado al existir más variedad para elegir, la

---

<sup>29</sup> Sarah Anderson. "Corporate Empires" and "The World's top 100 economies". *Multinational Monitor*, 17 (12), 1996.

orientación hacia el cliente y la demanda de la sociedad por contar con mejores condiciones de bienestar y mejor calidad de vida. Asimismo, el incremento en la competencia ha creado una clientela más sofisticada y demandante, por lo que las empresas deben esforzarse por lograr innovación en sus productos y ofrecer la mejor calidad al menor precio, por lo que es de vital importancia que las organizaciones optimicen al máximo sus recursos para hacer frente a las condiciones económicas actuales y competir dignamente en el mercado internacional. De ahí la importancia de que profesionistas como el Contador, expandan sus conocimientos al área económica para ayudar a tomar las decisiones adecuadas que saquen adelante a las organizaciones en las que participan.

## **II.4. MARCO JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO**

### **II.4.1. FUENTES JURÍDICAS INTERNAS.**

Las fuentes jurídicas internas son "El conjunto de disposiciones jurídicas de todo tipo que regulan en el territorio nacional los intercambios de mercancías entre México y los mercados externos"<sup>30</sup>, siendo las más importantes:

- 1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** En ella se establece en la fracción II del artículo 131 que el ejecutivo podrá ser facultado

---

<sup>30</sup> Jorge Witker. *El Régimen jurídico del comercio exterior de México. Del GATT al Tratado Trilateral de Libre Comercio*. México, UNAM, 1991, pág. 17.

por el Congreso de la Unión para aumentar, disminuir o suprimir las cuotas de las tarifas de exportación e importación expedidas por el propio Congreso, y para crear otras, así como para restringir y para prohibir las importaciones, las exportaciones y el tránsito de productos, artículos y efectos, cuando lo estime urgente, a fin de regular el comercio exterior, la economía del país, la estabilidad de la producción nacional o de realizar cualquier otro propósito en beneficio del país.

2. **Ley de Comercio Exterior:** Fue creada con el objeto de regular y promover el comercio exterior, la economía del país, la estabilidad de la producción nacional o realizar cualquier otro propósito similar en beneficio del país.
3. **Ley del Impuesto General de Importación y Exportación:** Se le conoce como de Tarifas y en ella se clasifican las mercancías y se determina el impuesto al comercio exterior. Se divide en dos aspectos principales que son las nomenclaturas y los impuestos ad valorem. La primera se refiere a la clasificación de todas las mercancías transportables que según su composición deben ubicarse en un código de identificación universal, para aplicarles el impuesto que les corresponda al pasar a las aduanas y poder circular en territorio nacional. Por otra parte, los impuestos ad valorem son atributos fiscales que en función de la nomenclatura, las aduanas cobran por la importación de productos extranjeros o nacionales que entran o salen del territorio mexicano.
4. **Ley Aduanera:** Establece los procedimientos que deben seguir las empresas o personas físicas que efectúen operaciones de comercio exterior, así como los

requisitos que deben cubrir los importadores y exportadores para poder operar en el comercio exterior.

5. **Control de Cambios:** Establece los instrumentos mediante los cuales el gobierno administra la captación y aplicación de las divisas generadas y destinadas a la realización de operaciones comerciales con el extranjero, para de esta manera regular el ingreso y egreso de divisas del país. Existen diferentes disposiciones que regulan esta materia, dentro de las que se encuentran las reglas operativas y de aplicación del control de cambios y su fundamento constitucional, así como las sanciones en caso de incumplimiento.
6. **Plan Nacional de Desarrollo:** En él se norman la actuación de las dependencias y entidades de la administración pública federal y se especifica el rumbo que va a seguir la política de comercio exterior en el periodo que se desarrolla.
7. **Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior:** Es un instrumento que impulsa al gobierno federal a intervenir y regular las actividades de comercio internacional de nuestro país.
8. **Ley de Inversiones Extranjeras y su Reglamento:** Establece los lineamientos que rigen las operaciones de inversión en nuestro país, las cuales son de vital importancia para lograr una mayor intensidad en el flujo comercial de México.
9. **Aspectos Fiscales Relacionados con la Actividad de Comercio Internacional:** El ámbito fiscal influye directamente en la actividad de comercio exterior, entre las más importantes se encuentran:

- a) **Ley del IVA:** Establece el impuesto que se aplicará a los bienes en materia de importación y exportación, especificando las excepciones y lineamientos especiales. En general, están obligadas al pago del IVA las personas físicas y morales que importen bienes o servicios, el cual se calcula aplicando la tasa del 15% y las empresas residentes en el país calcularán el IVA aplicando la tasa 0% al valor de la enajenación de bienes o prestación de servicios, cuando unos u otros se exporten.
- b) **Ley del IESPS:** La Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, indica el impuesto especial que se aplicará a la importación de ciertas mercancías tales como la cerveza, vinos de mesa, sidras y rompope, alcohol, aguardiente y bebidas alcohólicas no prendidas anteriormente, gas, avión y cigarros.

**10. Leyes Especiales relacionadas con el Comercio Exterior:** Existen diversas leyes que dentro de sus lineamientos consideran las actividades de comercio exterior, tales como la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General de Salud, la Ley Fitopecuaria, la Ley de Derechos y diversas Normas del GATT.

Debemos entender a la importación como: "La operación mediante la cual se somete a una mercancía extranjera a la regulación y fiscalización tributaria para poderla después libremente destinar a una función económica de uso, producción o consumo".<sup>31</sup> Las legislaciones que las regulan son la Ley Aduanera y su Reglamento, la Tarifa del Impuesto General de Importación, la Ley de Comercio

Exterior, decretos de control de cambios, y diversos decretos y acuerdos particulares.

En cuanto a la exportación, ésta es "El envío de mercaderías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo en el exterior. Jurídicamente, ello significa una venta más allá de las fronteras políticas del país".<sup>32</sup> Las legislaciones que las regulan son la Ley Aduanera y su Reglamento, la Tarifa del Impuesto General de Exportación, la Ley de Comercio Exterior, decretos de control de cambios y disposiciones administrativas diversas que fomentan y apoyan la actividad exportadora.

#### **II.4.2. FUENTES JURÍDICAS INTERNACIONALES.**

Por fuentes jurídicas internacionales se entiende "Al conjunto de acuerdos bilaterales y multilaterales que regulan directa o indirectamente la política comercial nacional y que han sido suscritos por el gobierno federal y aprobados por el Senado".<sup>33</sup> Existen diversos Tratados que México ha suscrito, los cuales tienen como objetivo promover la inversión, ampliar los mercados de cada país miembro del tratado e intensificar la integración entre los países. Entre éstos se encuentran:

---

<sup>31</sup> Jorge Whitker. op. Cit., pág. 35.

<sup>32</sup> Jorge Whitker, op. Cit., pág. 69.

<sup>33</sup> Jorge Whitker. op. Cit., pág. 133.

1. **Tratados Multilaterales:** El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial son tratados que México suscribió en 1945. Asimismo México se ha integrado a organismos como el Sistema Económico Latinoamericano.
2. **El GATT (actualmente OMC).**
3. **La Comunidad Económica Europea.**
4. **La Cuenca del Pacífico.**
5. **La ALADI.**

Todos los organismos mencionados anteriormente, serán estudiados con detenimiento en el siguiente punto.

6. **Acuerdo de Complementación Económica México - Chile:** Se suscribió el 22 de septiembre de 1991 y entró en vigor en 1992. Consta de 21 capítulos, entre los que sobresalen: programas de liberación, normas de origen, sector automotor, cláusulas de salvaguardia, prácticas desleales de comercio y compras gubernamentales.
7. **Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá:** Como lo mencionamos anteriormente, este Tratado establece una zona de libre comercio entre los tres países de conformidad con el GATT, actualmente Organización Mundial de Comercio, quien provee las reglas y los principios básicos que rigen el funcionamiento del tratado.
8. **Acuerdo Marco entre México y Centroamérica:** Se suscribió en agosto de 1992, con el objeto de establecer los principios básicos que deberán incluir los tratados bilaterales que se firmen con cada uno de los países de la región.

9. **Acuerdos de Alcance Parcial:** Son convenios de tipo bilateral suscritos por dos países miembros de la ALADI y establecen una mutua concesión de beneficios de tipo arancelario para el ingreso de los productos a sus respectivos mercados, comprendiendo un número limitado de productos y las ventajas no son extensivas a otros países de la región.
10. **Acuerdos de Complementación Económica:** Estos acuerdos tienen un mayor alcance ya que además de las preferencias comerciales, buscan una mayor integración en diversas áreas como transporte, servicios y tecnología.
11. **Preferencias Arancelarias Regionales:** Son concesiones que se otorgan todos los países miembros de la ALADI diferenciándose con ello de los Acuerdos de Alcance Parcial. En ellos se establece una escala diferenciada según el nivel de desarrollo alcanzado por cada país:
- **ABRAMEX:** En él se encuentran los países con mayor desarrollo como Argentina, Brasil y México.
  - **PDI:** Son los países de desarrollo intermedio como Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela.
  - **PDMR:** Son los países de menor desarrollo como Bolivia, Ecuador y Paraguay.

## II.5. ORGANISMOS DE CONTROL Y APOYO AL COMERCIO EXTERIOR.

### II.5.1. ORGANISMOS NACIONALES.

Existen diversos organismos que tienen como objetivo fundamental el apoyar de manera directa o indirecta las actividades de comercio exterior. Dichos organismos pueden ser centralizados o descentralizados. Dentro de los Organismos Públicos Centralizados se encuentran las Secretarías de Estado, tales como:

1. **Secretaría de Comercio y Fomento Industrial:** En ella se encuentra la Dirección General de Inversión Extranjera, que es una dependencia del gobierno encargada de regular y promover la inversión extranjera en el país, actuando como asesora de inversionistas extranjeros que buscan establecerse en México, ya sea de manera individual o de cooperación de negocios. Se encarga de identificar a nivel sectorial y regional, la potencialidad y ventajas comparativas que México ofrece como centro de inversión.
2. **Secretaría de Hacienda y Crédito Público:** En 1990 se creó la Dirección General Técnica de Ingresos que entre otras funciones, resuelve las consultas que en materia aduanera le sean formuladas, autoriza los programa PITEX y presta a los contribuyentes servicios de orientación técnica en el cumplimiento de las disposiciones aduaneras.
3. **Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos:** En ésta dependencia se encuentran la Dirección General de Sanidad Vegetal, de Salud Animal y de Asuntos Internacionales que se encargan de expedir las autorizaciones en

materia de comercio exterior y vigilar y controlar el buen uso de los productos agrícolas y ganaderos.

4. **Secretaría de Relaciones Exteriores:** La Dirección General para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero fue creada por acuerdo presidencial en febrero de 1990, buscando mejorar los vínculos entre grupos de mexicanos y mexicano-norteamericanos, mejorar la imagen de los mexicano-norteamericanos mediante la difusión de sus logros y del conocimiento y respeto de su cultura y propiciar entre las comunidades mexicanas en el extranjero un conocimiento preciso y permanente de la realidad nacional mexicana.
5. **Secretaría de Comunicaciones y Transportes:** En esta secretaría existen tres Direcciones encargadas del transporte en lo que respecta al comercio internacional, las cuales son la Dirección General de Transporte Terrestre, la Dirección General de Puertos y Marina Mercante y la Dirección General de Aeronáutica Civil.
6. **Secretaría de Salud:** En materia de comercio internacional cuenta con la colaboración de la Dirección General de Control de Insumos para la Salud y Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios.
7. **Secretaría de Pesca:** Son diversas las direcciones generales que se encargan de asuntos relacionados con el comercio internacional, las que opinan ante las autoridades competentes sobre la importación y exportación de las especies marinas.
8. **Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:** Su relación se da fundamentalmente en lo que se refiere a la necesidad de recabar guías

ecológicas en la importación o exportación de materias peligrosas y a la obligación de obtener autorización cuando se importe o exporte específicamente de flora y fauna silvestres y acuáticos.

En cuanto a los Organismos Descentralizados se encuentran:

1. **Banco Nacional de Comercio Exterior:** El Banco Nacional de Comercio Exterior es el banco de desarrollo del gobierno mexicano encargado de promover y financiar el comercio exterior mexicano, para lo que cuenta con diversos programas específicos, como el de la promoción de oportunidades de comercio y de negocios con la comunidad hispana en Estados Unidos, dado el gran potencial que la misma puede ofrecer a empresas mexicanas. Entre los servicios que ofrece se encuentran: apoyos financieros a las empresas exportadoras e importadoras, información de mercados y oportunidades de mercado, apoyo a la participación en eventos promocionales como ferias y exposiciones y apoyos promocionales financieros para apoyar a las actividades promocionales de las empresas mexicanas en mercados externos. Los apoyos mencionados, cubren diferentes aspectos como: acciones estratégicas que comprenden estudios de mercado, de posibilidad técnica y de capacitación; acciones de promoción como envío de muestras al extranjero y participación en ferias internacionales y misiones comerciales; y acciones de defensa legal en el comercio exterior.
2. **Banco de México:** Se rige conforme a su Ley Orgánica, que fue publicada en 1984. Es un organismo público descentralizado del gobierno federal y tiene

como fines el de emitir moneda, poner en circulación los signos monetarios y procurar condiciones crediticias y cambiarias favorables a la estabilidad del poder adquisitivo del dinero, al desarrollo del sistema financiero y en general al sano crecimiento de la economía nacional.

Asimismo, existen diversos organismos privados que funcionan en base a la Ley de Cámaras de Comercio y de la Industria. A pesar de que el Contador no participa directamente en la creación y desarrollo de algunos organismos, el conocerlos es de vital importancia ya que le sirven como un marco de orientación para que pueda desarrollarse con eficiencia. Los organismos privados de México se agrupan en el Consejo Coordinador Empresarial que se encuentra constituido por organismos cúpula en cada una de sus áreas. Algunos de los organismos mencionados son:

1. **CCE:** El Consejo Coordinador Empresarial se formó el 5 de agosto de 1976, por el sector empresarial de México, para orientar su participación como parte integral de la comunidad sobre bases justas y responsables.
2. **CONCAMIN:** La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, fue constituida en 1918 y ésta integrada por Cámaras Industriales de Sectores Específicos y de Asociaciones Voluntarias Manufactureras.
3. **CONCANACO-SERVYTUR:** La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, se integró en 1917 por la decisión de las Cámaras Nacionales de Comercio de México y agrupa a las Cámaras de

Comercio de todo el país, representando los intereses de carácter general del comercio, el turismo y los prestadores de servicios, defendiendo los intereses del sector.

4. **CANACO:** La Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México fue fundada en 1874 y es la Cámara de Comercio más grande del país, ya que cuenta con 42 mil socios relacionados con el comercio, servicios no financieros y turismo. Cuenta con un área responsable del comercio exterior y negocios internacionales y por su importancia es un órgano consultor del Gobierno federal para emprender acciones que afecten al sector comercio.
5. **CANACINTRA:** Creada en 1941, La Cámara Nacional de la Industria de Transformación representa a los industriales, principalmente a los pequeños y medianos, mediante sus delegaciones en cada uno de los estados de la República, a excepción de Nuevo León y Jalisco. Entre los servicios que proporciona se encuentran, la asistencia en proyectos tecnológicos, coinversiones, alianzas estratégicas, subcontratación y asistencia y consultoría en comercio exterior.
6. **ANIERM:** Fundada en 1944, es la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana. Es una Asociación de carácter voluntario de empresas relacionadas con el comercio internacional y aunque tiene su base en la Ciudad de México, también cuenta con representaciones en varios estados del país.
7. **CONACEX:** El Consejo Nacional de Comercio Exterior, comenzó en 1979 y es una asociación de afiliación voluntaria con presencia nacional a través de seis

capítulos regionales. Tiene como propósito fomentar el comercio internacional y promover políticas domésticas para apoyar al comercio exterior.

8. **COECE:** El Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales, inició sus operaciones en 1951 y está conformado por los Organismos miembros del CCE. Promueve y coordina a las empresas del sector privado en el área internacional y organiza reuniones de negocios con empresas extranjeras, a través de comités bilaterales con el objeto de fomentar el comercio exterior.

## II.5.2. ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Existen diversos organismos que a nivel internacional rigen las actividades comerciales de los países. Dichos organismos pueden intervenir a nivel internacional o regional, según sea el caso. Entre los más destacados referentes a la cooperación económica internacional se encuentran:

1. **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE):** Surgió en 1960, con las modificaciones realizadas a la anterior Organización Europea de Cooperación Económica, y actualmente cuenta con 23 miembros. Esta organización busca lograr la cooperación mediante la coordinación de políticas económicas entre los países miembros para impulsar su economía y empleo, así como la cooperación en asistencia y ayuda para el desarrollo de países del tercer mundo. Su sede se encuentra en París y actualmente buscan la eliminación de las restricciones al comercio y los pagos internacionales.

2. **Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT):** Fue instituido en 1947 y ha contribuido a liberalizar el comercio mundial. Dicho acuerdo fue mencionado en puntos anteriores, por lo que solo mencionaremos los principios básicos que lo conforman, que son: la cláusula de la nación más favorecida, las industrias nacionales deben protegerse solamente por medio de los aranceles aduaneros, las consultas deben realizarse como medio de evitar que se perjudiquen los intereses comerciales de las partes contratantes y el GATT debe representar el marco dentro del cual pueden celebrarse negociaciones encaminadas a reducir los aranceles y otros obstáculos al comercio.
3. **Cámara de Comercio Internacional (CCI):** Fue formada en 1919 y tiene su sede en París y ha sido la encargada de la creación de los incoterms.
4. **Consejo de Cooperación Aduanera (CCA):** Se constituyó el 15 de diciembre de 1950 en la ciudad de Bruselas y ha participado en diversos aspectos como la Convención sobre la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas en 1952, la Convención sobre valuación de las mercaderías a efectos aduaneros y en estudios sobre simplificación y armonización de trámites aduaneros.

En cuanto a los organismos de cooperación económica regional tenemos:

1. **Comunidad Económica Europea (CEE):** Entró en vigor el 1 de enero de 1958 para fortalecer la unión entre las naciones de occidente europeo y asegurar el progreso económico y social de dichos países. Esta organización ha eliminado progresivamente las restricciones cuantitativas y barreras aduaneras, además

busca la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales, una política agrícola común, tarifa aduanera y política comercial común, política común en materia de transporte y normas comunes sobre disposiciones fiscales y competencia.

2. **BENELUX:** Se encuentra integrado por Bélgica, Holanda y Luxemburgo y tiene su sede en Bélgica. Busca lograr la creación de una unión económica entre sus miembros.
3. **ALADI:** Fue creada como la Asociación Latino Americana de Libre Comercio (ALALC) en 1960 por el Tratado de Montevideo y convertida en ALADI en 1980. Este organismo busca promover el desarrollo económico y social de la región, otorgar concesiones aduaneras recíprocas entre los miembros, concertar acuerdos de complementación industrial y lograr gradualmente un mercado común latinoamericano.
4. **Grupo Andino:** Fue creado en 1969 y su sede esta en Lima, Perú. Está integrado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú y buscan armonizar las políticas económicas, liberar las trabas del intercambio zonal y crear un mercado común.
5. **Mercado Común Centro Americano (M.C.C.A.):** Está integrado por cinco países, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica y fue creado en 1960 mediante el tratado de Managua. Después de diversas negociaciones, llegaron a un acuerdo para establecer el Mercado Único Centroamericano en 1992.
6. **Asociación del Caribe de Libre Comercio:** Su sede se encuentra en Georgetown, Guyana y fue creada en 1968, buscando establecer un arancel

externo común, eliminar las trabas del comercio y armonizar las políticas económicas generales.

7. **Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE):** Es una entidad privada con sede en Bogotá, que busca ayudar en los esfuerzos de desarrollo de las exportaciones de los países latinoamericanos.
8. **Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP):** Es un organismo privado que fue creado para coordinar las acciones empresariales en colaboración con la ALADI.

En cuanto a las entidades financieras de cooperación internacional, las más importantes son:

1. **Fondo Monetario Internacional:** Proporciona asistencia financiera y ayuda a los países miembros para que resuelvan sus dificultades de pagos a corto y mediano plazo y presta servicios de consultas y asesoramiento técnico para promover la convertibilidad de las monedas y crear condiciones de libre comercio.
2. **Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial:** Fue creado al final de la Segunda Guerra Mundial y tiene su sede en Washington. Busca otorgar créditos para financiar inversiones productivas en los países miembros de las Naciones Unidas y proporciona ayuda técnica y estudios económicos por propia iniciativa o a petición de otras organizaciones internacionales.

3. **Corporación Financiera Internacional:** Es una filial del Banco Mundial, creada en 1956 para asistir financieramente a la empresa privada, teniendo como misión la de financiar los proyectos de desarrollo en los países asociados al Banco Mundial.
4. **Asociación Internacional de Fomento (AIF):** Es una filial del Banco Mundial, nacida en 1960, la cual busca ayudar a los países en vías de desarrollo concediéndoles préstamos con las mejores condiciones posibles, buscando que sean a largo plazo y sin interés.
5. **Banco de Pagos Internacionales (BPI):** Su sede se halla en Suiza y tiene por objetivo favorecer la cooperación de los Bancos Centrales y proporcionar facilidades para las operaciones financieras internacionales, así como actuar como agente en lo referente a los pagos financieros internacionales que le son confiados.
6. **Export and Import Bank (EXIMBANK):** Es el Banco de Exportación e Importación y es una entidad privada creada por los Estados Unidos en 1934, que tiene como objetivo el financiar en forma directa las exportaciones estadounidenses a los proveedores norteamericanos.
7. **Adela Investment Company (ADELA):** Es una compañía privada creada en 1964 con el objeto de facilitar el desarrollo de las empresas privadas en Sudamérica, participando en sus capitales accionarios o mediante el otorgamiento de préstamos.
8. **Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.):** Es un organismo del gobierno de los Estados Unidos, que se encarga de administrar todo aquello

que tenga relación con los programas de ayuda al exterior financiados por dicho gobierno.

9. **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** Tiene por objeto conceder préstamos a gobiernos y sus representantes para planes de desarrollo, como también a empresas públicas y privadas para financiar proyectos específicos no objetados por los respectivos gobiernos.

En una economía mundial, cada vez más internacionalizada, han ido avanzando los procesos de integración regional, es decir, la formación de grupos o bloques de países que eliminan entre sí las trabas al comercio y mantienen restricciones en cuanto a políticas comerciales internacionales frente a los demás países.

Es por ello que el conocimiento de los aspectos que rigen el área de comercio exterior es de vital importancia para el desarrollo del Contador Público, pues como se ha mencionado, éste debe adaptarse al medio ambiente en el que se desenvuelve para ser capaz de tomar las decisiones correctas que permitan el desarrollo exitoso de las organizaciones en las que colabora.

## II.6. CUADRO SINÓPTICO

### II. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN MÉXICO Y LA POLÍTICA COMERCIAL

#### II.1. CONCEPTOS BÁSICOS DE COMERCIO INTERNACIONAL

Hombre → integrarse en grupos, sociedad para satisfacer necesidades.

Imperio Romano → Paz romana → 1 sola moneda mejoró nivel de vida → aliados.

Trabas al comercio → gobiernos saben la importancia y desarrollan estrategias.

Negocios internacionales → fortalecen nexos globales → interrelación e interdependencia → influye en aspectos como tecnología y estándares de vida.

Tecnología, comunicaciones y transporte → considerar al mundo como un todo → estrategias globales → aprovechar oportunidades específicas de diferentes países para producir artículo de gran calidad a bajo costo → competitividad mundial.

#### Teorías de Comercio Internacional

- Teoría de la Ventaja Absoluta (Adam Smith)
- Teoría de la Ventaja Comparativa (David Ricardo)
- Teoría de la Proporción de Factores (Eli Heckscher y Bertil Ohlin)
- Paradoja de Leontief (Wassily Leontief)
- Teoría de los Rangos de Productos (Stafan Burenstam Linder)
- Teoría del Ciclo del Producto (Raymond Vernon)

- Mercados Imperfectos y Teoría del Comercio (Paul Krugman)
- Ventaja Competitiva de las Naciones (Michael Porter)
- Economías de Escala y Competencia Imperfecta (Paul Krugman)

### Economía Internacional

↓  
 Disciplina encargada del estudio de los efectos de las relaciones internacionales tanto en materia comercial como financiera.

### Negocios Internacionales

↓  
 Transacciones realizadas a través de las fronteras nacionales para satisfacer objetivos de individuos y organizaciones  
 ↓  
 Exportaciones, importaciones, inversión extranjera directa, subsidiarias, joint ventures, franquicias, licencias.

### Balanza de pagos

↓  
 Medida de todas las transacciones económicas internacionales entre residentes de un país y residentes extranjeros.

|                            |   |  |   |                                             |
|----------------------------|---|--|---|---------------------------------------------|
|                            | ← |  | → |                                             |
| Cuenta corriente           |   |  |   | Cuenta de capital                           |
| Entrada o salida de flujos |   |  |   | Transacciones internas activos financieros. |

### Comercio Exterior

Intercambio de bienes y servicios de un país a otro. Débito país receptor y crédito en el despachador.

### Tipo de Cambio

Cuanto dinero de otro país se puede comprar con una unidad de otro país, o

viceversa.

Fijo

Fluctuante

Mantenido a cierto nivel por bancos centrales e instituciones internacionales

Dependiendo de la oferta y la demanda de las diferentes monedas.

Moneda aprecia → + cara → exportac. + caras → import. - caras → déficit

Moneda deprecia → - cara → exportac. - caras → import. + caras → superávit

### TIPOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Área de libre

Unión Aduanal

Mercado Común

Unión Económica

comercio

Indicadores

Económicos

Producto Interno Bruto, INPC, Tipo de Cambio Interbancario, CETES, Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio, Tasa de Interés Interbancario Promedio, Índice de la Bolsa Mexicana de Valores, Reservas Internacionales, Cuenta corriente, Cuenta de Capital, Inversión Extranjera Directa.

Incoterms



Reglas internacionales para la interpretación de los términos de comercio

internacionales más utilizados para evitar las incertidumbres que se deriven de las distintas interpretaciones de tales términos.



- EXW (Ex Works)
- FCA ( Free Carrier)
- FOB (Free on Board)
- CFR (Cost and Freight)
- CIF (Cost, Insurance and Freight)
- DDD (Delivered Duty Unpaid)
- DDP (Delivered Duty Paid)

## II.2. ANTECEDENTES DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN MÉXICO

Descubrimiento América → fomentó intercambio de productos



Conquistadores → ideas mercantilistas → acumulación de metales preciosos



Creación Compañía Indias → Controlar actividades comerciales → monopolizado



Balanza pagos favorable → proteccionismo → contrabando y piratería

1778 → Carlos III suspendió monopolio → beneficio Colonia Inglesa

1821 - 1887 → Relaciones comerciales Inglaterra → "Tratado de Amistad, Navegación y Comercio" (1827).

Lucas Alaman → Relaciones diplomáticas Colombia, Perú, E.U., Centroamérica.

1826 → Primeras relaciones formales con E.U.

Porfiriato → libertad económica → capital extranjero (norteamericano)

↓  
Crecimiento económico.

Revolución mexicana → + exportaciones petróleo → durante 1ª. Guerra Mundial

Paralizan ↓ actividades económicas internas → 1925 → vuelve a poner atención a industria y agricultura → deficiente por falta de dinero.

Exportaciones → vainilla, chile, henequén, etc. → Dependencia con E.U.

1934 → caída exportaciones petróleo → expropiación petrolera 1938.

Balanza superavitaria hasta 1943.

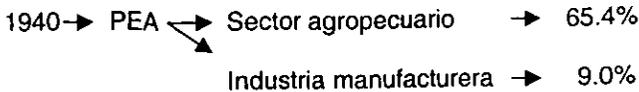
Crisis 1929 E.U. → afectó nuestro país → cierre empresas y desempleo.

Gobierno mexicano toma medidas → pero empeoraron la situación.

↓  
Reducción gasto público, despido trabajadores, equilibrio presupuestal manteniendo tipo de cambio y balanza superavitaria.

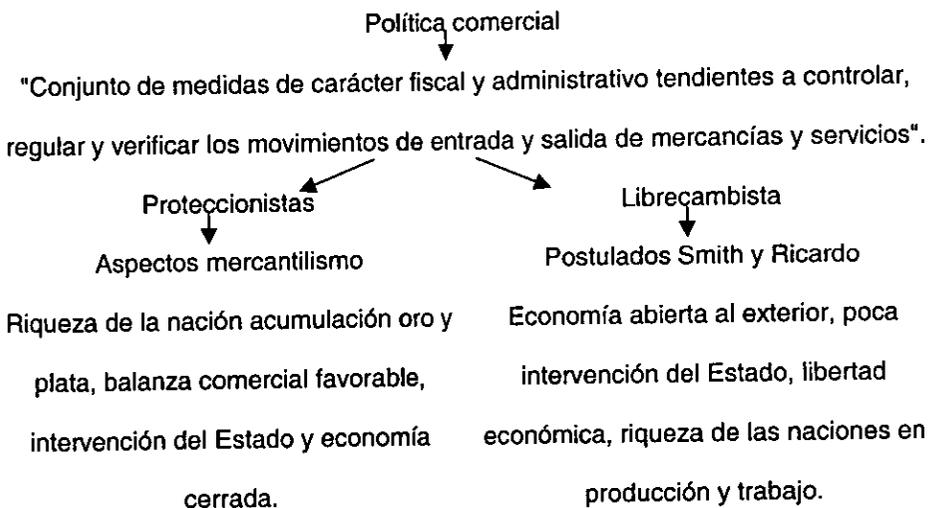
Política comercial → redujeron exportaciones por restricciones de E.U. y Europa y la caída de precios de materias primas provocó déficit comercial.

1920 - 1940 → Gobierno → fortalecer actividades agrícolas → reparto agrario, creación distritos de riego, Comisión Nacional de Caminos, Irrigación y Bancos.



Guerra Mundial → desarrollo industria → al final países subdesarrollados  
 dependen E.U. → aumentan importaciones provenientes E.U. → déficit comercial  
 problemas desarrollo industrial → gobierno mexicano → medidas proteccionistas

### II.3. EL DESARROLLO Y LA POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA DE MÉXICO



#### II.3.1. EL PROTECCIONISMO DE 1940 A 1982

Sustitución de importaciones → Producir en el país los productos que se adquirirían  
 ↓  
 en el exterior

Etapas:

1. Sustitución de importaciones de producto de consumo
2. Sustitución de importaciones de bienes intermedios

3. Sustitución de importaciones de productos de maquinaria sofisticada y alta tecnología.

Beneficiados → Empresas transnacionales → aprovecharon estímulos y mano de obra barata para establecer plantas en el país.

50's → Aumenta proteccionismo y prohíben ciertas importaciones → empresas mexicanas se estancan al tener ventas seguras → artículos de mala calidad y alto costo → no competitivos a nivel mundial.

1959-1960 → Déficit comercial → Gobierno creó instrumentos fiscales y admvos:

- Sistema de permisos previos a las importaciones (1956).
- Subsidio triple (1961).
- La regla 14 de la tarifa del impuesto general de importación.
- Operaciones temporales.
- Régimen de maquila (1960 - 1975).
- Régimen de devolución de impuestos (1970 - 1983) (CEDIS).

### **II.3.2. EL LIBRECAMBISMO Y LA APERTURA COMERCIAL DE 1982 A LA FECHA**

Apertura al exterior → Modificación de la política comercial de México para eliminar protección arancelaria y facilitar entrada de mercancías del exterior.

1982 → Gran deuda externa (81,350 mdd) → debilitamiento mercado petrolero internacional, devaluación peso, nacionalización banca, 100% inflación.

1983 → México era un país barato.

→ En atención a la Carta de Intención con FMI → iniciar apertura comercial.

\* Eliminación sistemas de permisos previos

\* Creación aranceles librecambistas (bajos %)

Buscaba obligar empresas mexicanas a modernizarse, ofrecer productos de mejor calidad → eliminaron empresas nacionales sin posibilidad de adaptarse beneficiando compañías internacionales.

1984 → Importaciones aumentan y exportaciones disminuyen

México se abrió al exterior por diversas presiones:

Presiones externas

- Economía global norteamericana.
- Ley de acuerdos comerciales de 1979 (E.U.).
- Cartas de Intención con FMI.

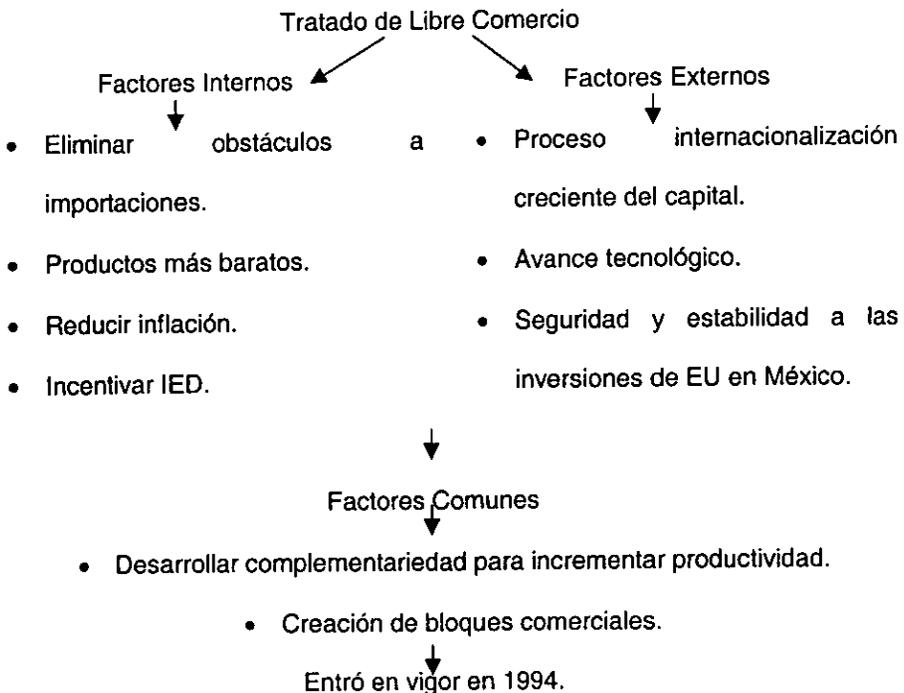
Presiones internas

- Personas consideraban la apertura e ingreso al GATT.
- Oportunidad de desarrollo.
- Incremento de exportaciones.
- Modernización.

Abril 1983 → FICORCA (reestructurar deuda externa sector privado).

Agosto 1984 → PRONAFICE (eliminación subsidios a exportaciones).

- Abril 1985 → PROFIEX (hacer rentable la exportación).
- 1986 → Diversos estímulos fiscales.
- Agosto 1986 → México ingresa al GATT (miembro 92).
- 1987 → Hiperinflación 15% mensual.  
→ Pacto de Solidaridad Económica.
- 1988 → Pacto de Estabilización y Crecimiento Económico.
- 1989 → Inundación de productos importados.
- 1990 → Pláticas para firmar el TLC



## II.4. MARCO JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO

### II.4.1. FUENTES JURÍDICAS INTERNAS

"Conjunto de disposiciones jurídicas de todo tipo que regulan en el territorio nacional los intercambios de mercancías entre México y los mercados externos"

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Comercio Exterior.
- Ley de Impuesto General de Importación y Exportación.
- Ley Aduanera.
- Control de Cambios.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Programa Nacional de Modernización Industrial de Comercio Exterior.
- Ley de Inversiones Extranjeras y su Reglamento.
- Aspectos Fiscales Relacionados con la Actividad de Comercio Internacional.
  - a) Ley del IVA.
  - b) Ley del IESPS.
- Leyes Especiales relacionadas con el comercio exterior.

Importación



Operación mediante la cual se somete a una mercancía extranjera a la regulación y fiscalización tributaria para poderla después libremente destinar a una función económica de uso, producción o consumo.

### Exportación



El envío de mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo en el exterior. Jurídicamente significa una venta más allá de las fronteras políticas del país.

## II.4.2. FUENTES JURÍDICAS INTERNACIONALES

"Conjunto de acuerdos bilaterales y multilaterales que regulan directa o indirectamente la política comercial nacional y que han sido suscritos por el gobierno federal y aprobados por el Senado".

- Tratados Multilaterales → Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.
- El GATT.
- La Comunidad Económica Europea.
- La Cuenca del Pacífico.
- La ALADI.
- Acuerdo de Complementación Económica México - Chile.
- TLC.
- Acuerdo Marco entre México y Centroamérica.
- Acuerdos de Alcance Parcial.
- Acuerdos de Complementación Económica.
- Preferencias Arancelarias Regionales.

Monetario Internacional y Banco Mundial.

- a) ABRAMEX → Argentina, Brasil y México.
- b) PDI → Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela.
- c) PDMR → Bolivia, Ecuador y Paraguay.

## II.5. ORGANISMOS DE CONTROL Y APOYO AL COMERCIO EXTERIOR.

### II.5.1. ORGANISMOS NACIONALES

- **Centralizados:**

- Sría. De Comercio y Fomento Industrial → Dir. Gral. Inversión Extranjera.
- Sría. De Hacienda y Crédito Público → Dir. Gral. Técnica de Ingresos.
- Sría. De Agricultura y Rec. Hidráulicos → Dir. Gral. De Sanidad Vegetal, de Salud Animal y de Asuntos Internacionales.
- Sría. De Relaciones Exteriores → Dir. Gral. Para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero.
- Sría. De Comunicaciones y Transportes → Dir. Gral. De Transporte Terrestre, Dirección Gral. De Puertos y Marina Mercante y Dir. Gral. de Aeronáutica.
- Sría. De Salud → Dir. Gral. De Control de Insumos para la Salud y Dir. Gral. De Control Sanitario de Bienes y Servicios.
- Sría. De Pesca → Diversas Direcciones Generales.
- Sría. De Desarrollo Urbano y Ecología.

- **Descentralizados:**

- Banco Nacional de Comercio Exterior → Promover y financiar el comercio exterior mexicano.
- Banco de México → Emitir moneda, poner en circulación los signos monetarios y procurar condiciones crediticias y cambiarias favorables a la estabilidad del poder adquisitivo del dinero, al desarrollo del sistema financiero y en general al sano crecimiento de la economía nacional.

- **Organismos Privados:**

- CCE. Consejo Coordinador Empresarial.
- CONCAMIN. Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.
- CONCANACO-SERVYTUR. Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.
- CANACO. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.
- CANACINTRA. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
- ANIERM. Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana.
- CONACEX. Consejo Nacional de Comercio Exterior.
- COECE. Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales.

## **II.5.2. ORGANISMOS INTERNACIONALES**

- **Organismos de Cooperación Internacional:**

- GATT. Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.
- CCI. Cámara de Comercio Internacional.
- CCA. Consejo de Cooperación Aduanera.

- **Organismos de Cooperación Regional:**

- CEE. Comunidad Económica Europea.
- BENELUX. Bélgica, Holanda y Luxemburgo.
- ALADI. Asociación Latino Americana de Libre Comercio.
- Grupo Andino. Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

- MCCA. Mercado Común Centro Americano. Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
- Asociación del Caribe de Libre Comercio.
- CIPE. Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones.
- CICYP. Consejo Interamericano de Comercio y Producción.
  
- **Entidades Financieras de Cooperación Internacional:**
  - FMI. Fondo Monetario Internacional.
  - BM. Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial.
  - Corporación Financiera Internacional.
  - AIF. Asociación Internacional de Fomento.
  - BPI. Banco de Pagos Internacionales.
  - EXIMBANK. Export and Import Bank.
  - ADELA. Adela Investment Company.
  - AID. Agencia para el Desarrollo Internacional.
  - BID. Banco Interamericano de Desarrollo.

### III. EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y EL CONTADOR.

#### III.1. EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

Una vez analizadas las características del Contador, los conceptos básicos de la profesión, la evolución del comercio internacional y la política comercial en México, tenemos las bases para comprender la situación económica actual y la manera como el Contador participa en ella.

Para empezar hablaremos de la globalización de la economía que es uno de los acontecimientos de mayor importancia que ha afectado severamente la economía de todos los países y que es una de las partes fundamentales de estudio de la presente tesis. El término puede ser analizado desde diferentes puntos de vista por lo que existen diversas definiciones, entre las que encontramos la de Waters, quien la ha definido como

Un proceso social en el que las restricciones de la geografía en los arreglos social y cultural se desvanecen, y mediante el cual la gente va concientizándose de tal desvanecimiento. Así, la globalización se reproduce en tres esferas determinantes de la dinámica social: la economía - los

intercambios materiales localizan -, la política - los intercambios internacionalizan- y la cultural - los intercambios económicos globalizan.<sup>34</sup>

Por su parte Michael Czinkota la define como "La palabra que describe la necesidad de las compañías y sus empleados, si quieren progresar, de tratar al mundo como su escenario".<sup>35</sup> Asimismo se dice que es la creación de un mercado mundial en el que circulen libremente los capitales financiero, comercial y productivo y que implica, según Ricardo Ribera "considerar el mundo como el mercado, fuente de insumos y espacio de acción, tanto para la producción como para la adquisición y comercialización de productos".<sup>36</sup>

El proceso de globalización ha afectado a todos los países en diversas formas y la forma en que éstos se incorporen al proceso determina en gran medida su capacidad de lograr el desarrollo sostenido.

Además es importante considerar que es muy relativa la distinción entre el mercado externo e interno, ya que lo que es mercado externo para los exportadores de un producto, es simultáneamente un mercado interno para sus importadores, por lo que el aumento del Producto Interno Bruto mundial significa la agudización de la competencia internacional en los mercados internos, por eso la disminución de costos y la producción en escala es un requisito indispensable no

---

<sup>34</sup> Declaraciones registradas el 23 de Julio de 1997. *El TLC aceleró la globalización de México*. New York Times, pág. 1.

<sup>35</sup> Michal R. Czinkota. *International Business*. 4., ed. Florida, The Dryden Press, 1996, pág. 20.

<sup>36</sup> Ricardo Ribera. *Para una historización de la globalización*. 1998. [http:// www.uca.ni/ellacuria/globo.html](http://www.uca.ni/ellacuria/globo.html)

sólo para ganar en los mercados externos, sino también, para sobrevivir en los mercados internos.

En la era de la globalización de la economía la proliferación de empresas multinacionales y sus actividades han conseguido el desarrollo más importante de los negocios internacionales. David E. Lilienth define a las empresas multinacionales como "corporaciones que tienen su casa en un país pero que operan y viven bajo las leyes y costumbres de otros países."<sup>37</sup>

El proceso de globalización presenta varias características, entre las que se encuentran el aumento del comercio exterior y de la exportación de capitales, el menor uso de materias primas, la revolución tecnológica, los procesos de automatización y robotización de la producción, la transformación de las actividades productivas, la movilidad del capital financiero, la apertura comercial, la inversión externa, el control empresarial a distancia, cambios en la estructura del consumo y el desarrollo de nuevas formas de organización en actividades sociales y culturales. Por su parte, los factores más importantes que están involucrados en el actual proceso de globalización de la economía a nivel mundial son la producción, el comercio, el trabajo y las finanzas.

Diversos autores han tenido una visión global de la economía capitalista, de su tendencia de internacionalización y de su capacidad de integrar otras economías a

---

<sup>37</sup> María Magdalena Poblano Herrera. *Contaduría Internacional: Reto de Investigación para el profesional en Contaduría del siglo 21*. México, IMCP, 1994, pág. 81.

su sistema, tal es el caso de Adam Smith, quien desde 1776 ya enfocaba la necesidad de comercio exterior para poder impulsar la expansión industrial, a costa de los excedentes agrícolas. Por su parte, David Ricardo en su teoría de las ventajas comparativas trató de justificar ideológicamente la especialización internacional.

Tras la caída del socialismo y el fin de la Guerra Fría, los mercados comerciales se han liberado y han avanzado hacia la integración económica y política de las regiones. En el mundo han surgido nuevos elementos en los que se basa una nueva estrategia económica conocida como globalización económica. Se han creado nuevos esquemas de producción global que integran a un gran número de países mediante la descentralización de los procesos productivos como partes, componentes y servicios a lo que se les conoce como economía de escala. Asimismo, se han creado tres grandes bloques regionales que son el de Europa, América del Norte y Asia, que son liderados por Alemania, Estados Unidos y Japón y mediante la complementación productiva se han formado alianzas económicas estratégicas entre países y empresas, supervisadas por un sistema regulador que verifica las buenas relaciones comerciales entre los países y sus acuerdos, donde también se crea un sistema bancario transnacional.

En el proceso de globalización se marca la extrema vulnerabilidad del capital, el cual no tiene patria y va donde lo llama el interés, al tiempo que las mercancías inundan los mercados nacionales superando fronteras y los capitales fluyen por

---

sobre cualquier barrera estatal. Por tal motivo, la globalización es un fenómeno que debe ser regulado y ante el que hacen falta estrategias nacionales y legislaciones estatales para ayudar a la convertibilidad de las monedas, los niveles salariales y la protección social de la mano de obra.

Las empresas en el pasado invertían en sus propios países y se dedicaban a exportar bienes manufacturados y servicios, en tanto que importaban materias primas: esto beneficiaba a sus naciones. Actualmente invierten y levantan industrias en otros países, no importa que haya rivalidad hasta ideológica, llevados por la máxima norma capitalista: donde hacer más redituable al capital; donde elevar la tasa y masa de ganancia. Que en el país de origen se pierdan fuentes de trabajo y se eleve el desempleo, eso no importa: el gran capital, ya desde hace tiempo en lo que menos piensa es en los estrechos criterios ideológicos nacionalistas.

En el proceso de globalización existen aspectos desiguales entre los diferentes países ya que los que están más avanzados en el comercio internacional tienen mayor capacidad para invadir mercados regionales y sus grandes empresas transnacionales y grupos de inversiones toman las riendas de sectores completos, la mayoría de los cuales son claves para la producción nacional. Por lo que las empresas de los países pequeños sólo tienen la alternativa de revisar sus estrategias y políticas para lograr la competitividad y sobrevivir en el mercado, ya que pocas son las que tienen la capacidad para salir de casa. Sin embargo, a pesar de las dificultades, la globalización es una oportunidad que las empresas

deben de aprovechar para lograr la eficiencia de sus operaciones y lograr una mayor productividad.

Por otra parte, uno de los aspectos que contribuyó enormemente en el proceso de globalización fue el gran desarrollo que la tecnología ha presentado en las últimas décadas sobre todo en el área de la informática, comunicaciones y transporte, transformando las economías nacionales en economías globales. El avance en telecomunicaciones ha hecho posible que las ideas e imágenes sean transmitidas casi simultáneamente en todo el mundo, aspecto que ha influido en el ámbito económico, social y cultural en todos los países del mundo. El desarrollo tecnológico es uno de los problemas más grandes a los que se enfrentan las pequeñas empresas ya que se encuentran en una gran desventaja tecnológica, sin embargo este no es problema reciente en nuestro país, ya que como se mencionó en el capítulo anterior, gracias al proteccionismo estatal las empresas no se vieron obligadas a renovar sus plantas productivas al no tener gran competencia externa, sin embargo en la actualidad es necesario fomentar el desarrollo de la tecnología en países como el nuestro para apoyar al sector industrial.

Hablando de la pequeña y mediana empresa, que representan mayoría numérica en nuestro país, el problema no está en que existan muchas empresas pequeñas sino en el bajo nivel de integración que éstas toman al enfrentarse con las multinacionales.

Uno de los principales autores en el área de globalización es Michael Porter, quien afirma que "Si la competencia gira alrededor del mismo conjunto de variables, ninguna empresa se pondrá a la cabeza. Alcanzar el liderazgo y mantenerse allí es la base de la estrategia: crear una ventaja competitiva."<sup>38</sup> Se refiere básicamente a hacer las cosas en forma diferente a los demás. Su importancia se debe a que ha podido entender el sentido empresarial de las multinacionales y la filosofía neoliberal de la economía internacional. Porter, defiende el hecho de que en un país con fuerte intervención estatal no hay productividad, pero por otra parte menciona que el gobierno debe crear estabilidad, infraestructura, incentivos y planes para la economía, por lo que es necesario buscar el equilibrio.

Por otra parte, las economías mundiales se están volviendo más interdependientes. Esta globalización tanto del comercio como de la inversión, ha provocado gran énfasis en la necesidad del buen comportamiento ético tanto a nivel nacional como internacional, punto que consideramos en el capítulo uno, ya que en la mayoría de los casos la honestidad y la ética producen buenos negocios, mientras que la corrupción y falta de ética provocan malos negocios. Muchos gobiernos han reconocido que si desean que sus países tengan un desarrollo y un crecimiento económico a largo plazo mediante la atracción de inversión extranjera, la adquisición de préstamos al gobierno para la realización de proyectos y la expansión de las industrias locales para que éstas puedan competir en el mercado internacional, ellos necesitan ser capaces de demostrar que están

---

<sup>38</sup> José Rivas Eduviges. *Globalización y competitividad*. México, 1998. Pág. 4.

haciendo esfuerzos significativos para combatir la corrupción a todos los niveles y para crear un ambiente en el que altos estándares éticos y la eficiencia burocrática pueden ser esperados. Ante esto, los gobiernos ya no solo se preocupan por uniformar las leyes comerciales, sino que se han dado cuenta de la necesidad de establecer estándares de ética para las organizaciones que realizan negocios internacionales. Estos gobiernos imponen sanciones por violar las reglas internacionales de anticorrupción y se niegan a establecer tratos con aquellos países y organizaciones que no tienen niveles aceptables de legislación y administración en lo que respecta a la materia. Asimismo, las organizaciones no gubernamentales están reconociendo la necesidad de combatir la corrupción si desean realizar contratos con los gobiernos de diferentes países. En 1996, el Banco Mundial reafirmó su posición contra la corrupción al revisar su Guía de Procedimientos para aquellos países a los que se les va a otorgar un préstamo.

Como se ha mencionado el impacto de la globalización va más allá de las estrategias económicas, ya que ha exigido homogeneidad no sólo entre los gobiernos sino en las formas de comportamiento entre las personas de diferentes países. Sin embargo, la globalización ha llevado a una mayor inequidad en la distribución de los ingresos, consolidando la existencia de los sectores excluidos de los beneficios del crecimiento que no alcanzan a ser revertidos por las políticas compensatorias, hablamos de aquellos entes que se les dificulta incorporarse a los planes y estrategias planteados en este modelo.

Como consecuencia de la globalización, la productividad y la competitividad, tienden a que se necesite menor cantidad de trabajo humano para producir igual cantidad de productos, y aunque el trabajo actualmente demandado es de mayor calificación, esto no resuelve los problemas de una población que queda excluida del mercado laboral. Por lo que hay menos demanda de trabajadores y en la mayoría de los países la tasa de crecimiento poblacional es positiva, con lo que no existen expectativas concretas en cuanto a empleo para la totalidad de la población. Siendo urgente la planeación de un crecimiento equitativo donde contemple este rubro social del desempleo, tomando en cuenta el país, necesidades y tasa de crecimiento junto con sus perspectivas evitando el rezago social.

De acuerdo a Luis Eduardo Escobar, al afectar la globalización el proceso de ahorro e inversión, da la posibilidad a los países de crecer más rápidamente de lo que podrían en un sistema anárquico. Esto es benéfico ya que a mayor inversión, incluyendo la extranjera, las tasas de crecimiento y consumo aumentan, y al beneficiar el nivel de consumo de la población mejora su bienestar. Además, indica que existen cuatro pasos para que las economías de América Latina crezcan en forma sostenida los cuales son: generar un ambiente social, económico y político que promuevan la inversión; acelerar la tasa de inversión mediante el esfuerzo de los capitalistas domésticos; lograr el ahorro necesario para financiar los niveles más altos de inversión por parte de los empresarios, pero también de una mejoría en los niveles de ahorro del gobierno y conseguir inversión privada extranjera, la cual llegará en cantidades mayores y estables

cuando vea un país en crecimiento sostenido. La globalización ofrece estas oportunidades y muchos países se han visto beneficiados por ella. Sólo después de demostrar que eran estables, la inversión externa en forma importante llegó, sin embargo en esos países la inversión privada extranjera es una porción menor de la inversión total, lo que demuestra que para lograr el desarrollo nacional se debe crear un entorno social, político y económico que promueva la inversión privada, principalmente interna.<sup>39</sup>

En la actualidad, la economía ha dejado de ser un agregado de economías domésticas para convertirse en una sola, creando una enorme red de interrelaciones industriales, comerciales, tecnológicas y financieras que se producen entre empresas, países y regiones. Con la globalización de la producción entre diferentes regiones y países, se ha permitido la complementación económica, haciendo posible combinar, en teoría, la tecnología más avanzada, con bajos costos de capital en mano de obra y materia prima para lograr un producto que pueda satisfacer las exigencias de los consumidores finales.

Según Milton Friedman, lo que se necesita es crear un área de libre comercio en la cual los países incluidos en ella sean lo más diferente posible entre sí en términos de ventajas comparativas, para que el intercambio comercial sea lo más grande posible y la desviación del comercio sea mínima.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Rafael Urriola. *Economía Latinoamericana. La globalización de los desajustes*. Caracas, Nueva Sociedad, 1996, pág. 90.

<sup>40</sup> Milton Friedman. *Libre Comercio y Bienestar*. Expansión. Enero 1991. Pág. 69-70.

La economía globalizada surge como consecuencia de la integración de los procesos productivos, ya que si anteriormente un determinado producto era fabricado en una planta o conjunto de plantas dentro de un lugar geográfico, en la actualidad la producción se realiza a través de las fronteras, en donde los fabricantes producen partes y componentes que al final se unen para completar el proceso. Esto se vio fomentado por la crisis económica internacional de la década de los ochenta, que obligó a los gobiernos y empresas a plantear cambios estructurales que no solo modificaran la forma de intervención estatal, sino que cambiara la manera de integración de las economías nacionales al mercado mundial y propagara el avance de la tecnología en los sectores más avanzados de la producción.

Las empresas transnacionales se han visto enormemente beneficiadas, ya que con la creación de estructuras de libre comercio, como el GATT y el TLC, tienen la posibilidad de adquirir libremente todo tipo de bienes sin grandes obstáculos, lo que les ha permitido establecer un cierto dominio en cuanto a los gobiernos, ya que ahora, éstos no cuentan con los medios para intervenir en las operaciones del mercado y regularlas en función del interés público, como lo hacían anteriormente.

Por otra parte, la globalización presenta algunas desventajas ya que las empresas buscan mano de obra barata en el tercer mundo y trasladan allá buena parte de sus operaciones, creando desempleo en su propia casa y los beneficios de los mecanismos de seguridad social y otras formas de retribución no logran reflejar el mismo nivel de bienestar que si se ocupara a estos empleados. Tal es el caso de

países como España, Francia y Alemania, que en los últimos años han registrado niveles de desempleo muy altos.<sup>41</sup> En cuanto a los países subdesarrollados, la apertura indiscriminada de los mercados ha hecho perder el control sobre la balanza comercial y el libertinaje de las importaciones ha traído serias consecuencias a las redes productivas locales. Esto ha provocado que los sistemas financieros se vuelvan muy frágiles debido a la pérdida de valor de las monedas frente al dólar y el crecimiento de las bolsas de valores y otras actividades especulativas. Sin embargo, como ya se había comentado, es necesario buscar un equilibrio que permita obtener todas las ventajas que ofrece el proceso globalizador para con ellas abatir las desventajas que se presenten.

Algunos de los efectos negativos de la globalización económica fueron dados a conocer durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, donde se estableció que:

- Del total de la población mundial (5,600 millones), 1,400 millones viven en extrema pobreza.
- Mil millones viven en zonas rurales, percibiendo menos de 370 o 275 dólares al año.
- Según cifras del Banco Mundial, las personas que ganan 370 dólares anuales son consideradas pobres y 275 dólares anuales son considerados extremadamente pobres.

---

<sup>41</sup> José Rivas Eduviges. *Globalización y competitividad*. México, 1998. Pág. 4.

- En América Latina y el Caribe, 61% de la población rural vive en condiciones de pobreza.
- Más de 1,050 millones de personas carecen de agua potable y viven en condiciones de vida calificadas como no higiénicas.
- Cerca de 1,000 millones de adultos son analfabetas funcionales y 500 millones de niños están sin escuela.
- De continuar las tendencias económicas actuales en la distribución de la riqueza en los próximos cinco años se sumarán a las actuales cifras un total de 200 millones de personas más.<sup>42</sup>

Sin embargo, el proceso de globalización ha traído consigo grandes avances para la humanidad, de ahí la importancia de aprovechar al máximo dichos aspectos para contrarrestar los efectos negativos y lograr un desarrollo social paulatino.

Como se comentó en el capítulo anterior, el proceso de apertura comercial que vivió nuestro país de una forma tan rápida en medio de una planta productiva débil, anticuada infraestructura tecnológica, falta de cultura empresarial, inestabilidad en las tasas de interés y la falta de crédito de los nuevos bancos privatizados, contribuyeron para que las empresas perdieran paulatinamente tanto a sus clientes nacionales como a los externos, lo que propició el cierre de empresas y con ello el desempleo masivo. Ante esta situación, para México la globalización económica significó participar más activamente en el comercio

---

<sup>42</sup> Informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), citado por Victor Batta. *Globalización ¿Fin de las fronteras?*. El Financiero. Marzo 12 de 1995. Pág. 52.

mundial, por lo que se preparó para la firma de acuerdos comerciales con diferentes países y regiones.

Sin embargo, los cambios generados por la globalización económica han relegado a la mayor parte de los países subdesarrollados, para dejarlos en extrema dependencia y vulnerabilidad frente a los países desarrollados. Los modernizadores no supieron prever los acontecimientos que se vendrían como la inequidad en la distribución de la riqueza, la pobreza extrema, la delincuencia, el narcotráfico y la escasez de capital, producto de la crisis mundial.

Por ello, si no logramos extender las cadenas productivas vinculando a la pequeña y mediana industria nacionales, con los circuitos exportadores dentro y fuera de la región, al paso del tiempo nos daremos cuenta de que habremos trabajado para otros y no para nosotros mismos, por lo que es necesario involucrar a la empresa nacional con todas las regiones del mundo.

Un número cada vez mayor de las más grandes empresas del mundo capitalista están cobrando un carácter transnacional cada vez más pronunciado debido a las adquisiciones por parte de grandes compañías que han visto las ventajas que ofrece la internacionalización de la firma.

La división internacional del trabajo hace que se cree en los mercados una interdependencia que trasciende de las fronteras nacionales. Se ha dado un cambio en las relaciones entre las transnacionales y los gobiernos del primer

mundo los que actualmente se orientan no sólo a preservar las zonas de influencia sino también en mayor medida que en el pasado a negociar la apertura comercial de otras naciones. Esto significa que el papel de los gobiernos de las empresas transnacionales se ha hecho más complejo al grado tal que cuando se hable de que es criticable la inversión de las transnacionales en el exterior mas bien hay que decir que es criticable pero sólo a los ojos de los trabajadores que son los que pierden sus empleos porque, de acuerdo con lo que hemos dicho, más bien los gobiernos no se oponen a esta actitud de las transnacionales sino que, si es necesario, ellos ejercen sus buenos oficios para que las administraciones públicas de otros países brinden condiciones adecuadas al traslado de las empresas en su lugar de origen.

Esta mayor integración ha obedecido también al proceso de internacionalización que se ha acentuado en los últimos años, en el cual las empresas transnacionales buscan ventajas comparativas que explotar y desarrollar para reducir costos y mejorar su posición competitiva en el mercado internacional. Es ello lo que ha acentuado el comercio bilateral de manufacturas entre México y Estados Unidos que se realiza a nivel intraindustrial.

Las empresas transnacionales derriban aceleradamente las fronteras económicas debido a la competencia actual y la necesidad de encontrar nuevas áreas de inversión y de comercio y a la par que se desarrolla este proceso de globalización se da la creación paradójicamente de uniones, convenios, tratados, etc., entre los integrantes de zonas vecinas o no. Los gobiernos buscan consolidar acuerdos que

traigan ventajas a los capitales instalados en la zona para enfrentar la competencia en mejores condiciones asegurando sus espacios económicos, esas alianzas buscan: una moneda común, fomento de las inversiones, facilidades al comercio, etc. Podemos decir entonces que los capitales empujan a la globalización cuando en forma particular salen beneficiados de ella; pero por otra parte aquellos que se inclinan por la regionalización lo hacen con el objetivo de también aumentar sus tasas de ganancia preservando zonas o mercados de influencia lo que muestra las contradicciones entre la globalización y la regionalización.

En el momento actual nos encontramos en un país con graves contradicciones entre las cuales destacan la concentración desigual de la riqueza y el crecimiento del desempleo, ante los cuales el gobierno no presenta alternativas para resolver o amortiguar esas contradicciones pues hemos visto, el actual proceso reduce la capacidad de los Estados Nacionales, por lo que éstos no pueden tomar medidas de política económica que amortigüen los efectos sociales negativos que trae aparejado el capitalismo.

A pesar de que el término de globalización se empezó a utilizar en la década de los ochenta, algunos países como Estados Unidos iniciaron la globalización de su economía al término de la Segunda Guerra Mundial mediante la acción de sus empresas transnacionales y con la colocación de sus recursos económicos y tecnológicos excedentes, esto les permitió darse cuenta de que era un buen camino para alcanzar la modernidad y la eficiencia.

La marcha actual de la economía a nivel mundial ha integrado en tal sentido a las economías nacionales que aún países como los Estados Unidos, que basaron su enorme crecimiento en una expansión de su producción para el mercado interno y que era reducido su comercio externo, no pueden en este momento, al igual que cualquier otro, corregir los rumbos de su economía, sin fijar acuerdos y mecanismos con otros países. De este modo los Estados buscan conciliar los objetivos nacionales con los de la economía internacional, como condición básica a su viabilidad interna, ya que los mecanismos del mercado en el área internacional producen inestabilidad y desajustes financieros, que hacen insostenible la intervención mancomunada de los gobiernos, por lo que la estabilidad y el desarrollo internacionales son resultado de la posibilidad de establecer un proceso profundo de convergencia de las políticas macroeconómicas de los países líderes.

Actualmente y debido a la interdependencia de las economías, los problemas que preocupan a un país afectan por consiguiente a todos los demás por lo que es necesario el apoyo mundial por el beneficio de todos. Debido a que la globalización convierte al mundo en una sociedad inmensa en la cual los países están estrechamente relacionados, éstos no están exentos de dificultades en su cada vez mayor articulación, ya que las alteraciones que sufren en el orden económico, repercuten en el resto de las economías, sobre todo si quien padece quebrantos es una nación líder. Como ejemplo de lo anterior, está comprobado que el deterioro de la balanza comercial norteamericana, obliga a este país a recurrir al endeudamiento para corregir tal situación, su papel como deudor lo

hace actualmente el competidor para los países del llamado tercer mundo, de la antigua Unión Soviética y de los países de Europa Oriental, mas importante en busca de recursos. Por ello la disminución de recursos para el resto de Estados como el nuestro, es una realidad, con la secuela de consecuencias negativas como el entorpecimiento y retraso de la recuperación económica.

Como ya se mencionó, la globalización económica ha afectado a todos los países del mundo. Obviamente, no todos se han visto afectados de la misma manera, ya que influye en gran medida el grado de avance y la capacidad de adaptación para hacer frente a los cambios. En esta tesis, nos ocuparemos principalmente de la manera en la que México ha participado en el proceso de globalización, ya que es de vital importancia para los Contadores el tener una visión clara de la situación a la que se enfrenta el país para poder tener la capacidad de conducir por el rumbo apropiado a las organizaciones.

En su proceso de globalización, México ha avanzado mas que cualquier otro país del mundo. Algunos de los pasos que ha tomado respecto a esto, son la liberación de su economía, la apertura al comercio mundial a través de una agresiva reducción de tarifas arancelarias y barreras al comercio, así como la negociación de tratados comerciales. Esto se ha logrado con políticas económicas que han recibido el reconocimiento mundial. Así, México ha enfrentado la inflación, devaluación, deuda externa, su déficit público, junto con la actual crisis y una serie de consecuencias que han sido experimentadas por la mayoría de los países en desarrollo. Pese a la crisis económica de los últimos años, las perspectivas

económicas de México son las mejores de los últimos años y favorables los pronósticos de que el país avance en todos los frentes, la tasa constante podría preservar la competitividad internacional del país y el control del crecimiento económico en exceso y mantendría la tendencia inflacionaria a la baja. La situación actual ya indica efectos positivos para la economía del país. Aquí pueden encontrar mercados para empresas comerciales en expansión o de nueva creación.

En el caso del TLC de América del Norte éste ha ayudado a México a incrementar las exportaciones y crear empleos de salarios más altos desde su implantación en 1994, según funcionarios mexicanos que establecen que bajo el TLC, México ha empezado a lograr un crecimiento dirigido por las exportaciones por primera vez, algo que los gobiernos desde la década de los años 40 fallaron en alcanzar.<sup>43</sup>

El modelo económico actual en México se identifica claramente como un modelo del primer tipo que determina una participación pasiva del país en la globalización y no puede servir como base para la expansión del capital nacional y el desarrollo sostenido. Su aplicación favorece más a la ampliación del mercado de mercancías y servicios para los productores extranjeros que para los productores nacionales. La indicación segura de éste hecho es el déficit de la balanza comercial que era típico antes de la devaluación del peso en Diciembre de 1994 y tiende a reproducirse después de la crisis. Naturalmente, es el resultado no sólo de las

---

<sup>43</sup> *El TLC Aceleró la globalización de México.* México, 1997.

políticas económicas, sino que refleja también, la diferencia en la productividad del trabajo en México.<sup>44</sup>

Un aspecto favorable del modelo económico existente es el hecho de que crecen las exportaciones lo que significa una ampliación de la participación de las empresas nacionales en el mercado internacional. Pero, en primer lugar, la exportación de las empresas verdaderamente nacionales es significativamente menor que las cifras oficiales de exportación total del país. Durante los primeros nueve meses de 1996, por ejemplo, el valor de las exportaciones manufactureras ascendió a 69 mil 762 millones de dólares lo que representó un aumento de 19.2 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado. De este monto alrededor de 50 mil millones de dólares (o sea, 72%) manejaron sólo 750 firmas, en su mayoría multinacionales, que operan en el territorio del país. En segundo lugar es evidente que en las condiciones de la tasa media anual del crecimiento de productividad del trabajo casi estancada las exportaciones verdaderamente nacionales podían aumentarse en gran medida debido al descenso de los salarios reales.<sup>45</sup>

Nuestro país está obligado a dar un salto extremadamente difícil que sólo algunos países asiáticos, los de "reciente desarrollo", lo han logrado y, hasta ahora, ninguno de la región latinoamericana ya que nuestro país tendrá que dejar de ser territorio preferentemente maquilador. Esta industria, si bien genera empleos, no

---

<sup>44</sup> Alexandre Tarassiouk Katurina. *Modelo alternativo para México. Hay que poner fin al Fetiche Neoliberal*, México, 1997, pág 1.

eleva salarios ni tampoco, bajo su esquema actual, promueve una efectiva transición tecnológica. Para bien o para mal, la economía mexicana se está transformando y, al parecer, nada evitará que se reafirme como uno de los protagonistas de la globalización. El problema central es que México debe romper los esquemas productivos que convierten a los países pobres en no preparados para la globalización.

La globalización ha reestructurado a sectores industriales, desplazando a las industrias de mano de obra intensiva hacia las naciones subdesarrolladas, ya que ahí encuentran una abundante población y bajos salarios. El traslado es intensivo en sectores del calzado, vestido y, entre otros, ensamble de productos electrónicos los cuales registran una poderosa expansión en nuestro país.<sup>45</sup> Según un estudio de AMÉRICA ECONOMÍA, el país es uno de los mayores exportadores de ropa a Estados Unidos: entre enero y julio de 1995 las ventas al vecino del norte llegaron a 2 mil 186 millones de dólares, para luego subir a 3 mil 46 millones en el mismo periodo de 1996. Precisamente, en ese mismo análisis citan uno de los elementos principales de los cementerios industriales: los bajísimos salarios que se pagan en México. Según la publicación, en la parte sur de nuestro país el costo de la mano de obra por hora está por debajo de Costa Rica (1.35 dólar) el Salvador (1.01 por dólar), Guatemala (0.68 por dólar) Honduras (0.58 por dólar) y Nicaragua (0.50 por dólar). En la región sur de México el nivel llega a 0.40 por dólar. Esas condiciones salariales implican, por lo tanto, un

---

<sup>45</sup> IBIDEM.

<sup>46</sup> Alexandre Tarassiouk Katurina, op. Cit., pág 4.

nivel educativo bajo. Es aquí, precisamente, en donde se encuentran las cadenas del subdesarrollo mexicano. Mientras el sistema educativo no mejore y se convierta en la plataforma para mejorar salarios y elevar, efectivamente, los niveles de vida de la población, México estará condenado al submundo del desempleo, la pobreza y el atraso tecnológico.<sup>47</sup>

Uno de los problemas más importantes que tenemos en México es la educación. Sabemos que esta no satisface las necesidades de la sociedad. Esto nos pone en desventaja frente a los demás países ya que ante tanta competencia, los mexicanos no tenemos las herramientas necesarias para hacer frente de manera exitosa a las demandas de las empresas. El contar con una mayor proporción de población joven en comparación con Estados Unidos, impone formidables retos dada la creciente necesidad de proveer instrucción a todos los niveles educativos y oportunidades de empleo. Siendo considerada como el principal factor de movilidad social en el México contemporáneo, la educación superior es percibida como un bien social alrededor del cual gira la definición de las carreras profesionales y la curricula. Se busca enfatizar que la educación es benéfica para la sociedad y, en consecuencia, para el estudiante, el cual debe prepararse para enfrentar los retos del proceso globalizador. Entre las diferencias que hay entre la educación superior en México y Estados Unidos se encuentra que mientras que en los Estados Unidos, la educación superior es un asunto de jurisdicción del Estado y las comunidades locales, en el caso mexicano, aún a pesar de recientes intentos

---

<sup>47</sup> IBIDEM.

de descentralización, el gobierno federal tiene una fuerte influencia sobre la política de la educación superior nacional y, en consecuencia, en la región fronteriza, al fungir como asignado de subsidios y estímulos dirigidos a las universidades públicas autónomas, otorgante del presupuesto de las instituciones públicas no autónomas y regulador de las instituciones privadas. Los gobiernos estatales aportan de manera complementaria subsidios a las universidades públicas y su participación en la política de la educación superior es en general marginal. Las instituciones públicas no autónomas, como son los Institutos Tecnológicos y las recientemente creadas Universidades Tecnológicas, operan bajo un esquema de control centralizado desde la Secretaría de Educación Pública en la ciudad de México.<sup>48</sup>

Como ya se había visto, las empresas transnacionales juegan el principal papel en el proceso de globalización, a diferencia de hace algunos decenios, ya que actualmente no son organismos que se limitan a ubicar filiales comerciales en otros países, sino que ahora con mayor énfasis ponen el acento en instalar plantas industriales y maquiladoras con las cuales producen todo o sólo algunos de los insumos para la fabricación de los productos, lo cual puede realizarse en una ensambladora, situada en cualquier país. Las empresas transnacionales articulan sus procesos productivos y comerciales con una visión global, el mundo se ha convertido para algunas de ellas en una zona sin fronteras; para otras sin embargo contiene regiones de alto riesgo y otras de influencia asegurada. Este proceso ha

---

<sup>48</sup> Francisco Marmolejo y Fernando León. *La Educación superior en la frontera México-Estados Unidos*. México, 1997. Pág. 1.

venido siendo acompañado, aproximadamente desde la década de los 80, por movimientos de capitales cada vez más importantes y que en ocasiones se desfasan con la producción y el comercio de bienes y servicios con los que teóricamente deben guardar una correspondencia, ocasionando graves problemas entre las naciones. Para combatir tales problemas una posible solución sería hacer que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial jueguen un papel más activo en la solución de los problemas que acarrea tal movilización de excedentes financieros, pero no para resolver los problemas de la banca internacional ni de grandes empresas, sino considerando también a los pueblos, esto es una combinación entre objetivos privados y generales, lo cual suena a utopía pero no parece haber por el momento otra salida.

Así el complejo proceso de globalización que busca eliminar las barreras económicas para el libre flujo de bienes y servicios y sobre todo de capital, está descansando en las empresas transnacionales que solo benefician a éstas y a los capitales nacionales que marchan acordes con la nueva dinámica; pero, por otra parte, esto está provocando serios problemas a los pueblos. El proceso de globalización es por y para las empresas transnacionales, sus efectos benéficos para el resto de la sociedad que no participa, o lo hace escasamente de ellos son reducidos.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Gilberto Calderón Ortíz. *Globalización, Empresas Transnacionales y el Banco Mundial*. México, 1997.

Así podemos decir que uno de los retos más grandes para los administradores en la actualidad, es el poder convertir a los grupos de negocios nacionales en un solo negocio mundial con una estrategia global integrada. La integración global, se distingue del enfoque multinacional porque en este último las compañías establecen sucursales nacionales que diseñan, producen y distribuyen productos o servicios adaptados a las necesidades locales. A este modelo multinacional se le puede considerar como una estrategia múltilocal ya que no se trata de una estrategia realmente global. Con los grandes cambios en el ámbito económico se espera que una estrategia global resulte más eficaz que una multilocal y que en muchos casos será el requisito para sobrevivir. En la actualidad, la mayoría de los productos y servicios tienen competidores extranjeros siendo el gran aumento de esta competencia una razón para que los negocios se globalicen; sin embargo, la motivación principal para la globalización es el gran crecimiento de los competidores globales los cuales son principalmente japoneses. Además, la estrategia global provoca grandes beneficios para las empresas entre los que se encuentra la reducción de costos mediante el uso de economías a escala y la utilización de factores que son más baratos en otros países como en el caso de la mano de obra mexicana que ha permitido mediante el uso de las maquiladoras a diversas empresas el poder producir abatiendo los costos. Asimismo, la estrategia global debe concentrarse en un número menor de productos en lugar de los muchos productos que son típicos de una estrategia multilocal, lo que ayuda a mejorar la calidad de los productos. Otro aspecto importante es que el reconocimiento global propicia la preferencia de los clientes y ésta permite a su vez contar con más puntos de ataque para la competencia. Es importante

mencionar que la creación de una estrategia global pueda causar algunas desventajas entre las que se encuentran el aumento de los gastos administrativos por concepto de coordinación e información y además que la estandarización de los productos puede provocar que los clientes no estén realmente satisfechos y que no cumplan con las expectativas deseadas. Por lo tanto, es importante encontrar un equilibrio de acuerdo a las características y necesidades básicas de las empresas ya que cada una cuenta con elementos necesarios que la hacen diferentes a las demás por lo que no se puede utilizar la misma estrategia en todas ellas.

### **III.2. LA CONTABILIDAD INTERNACIONAL Y EL COMITÉ DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASC)**

Los métodos utilizados para medir las operaciones de las compañías y los principios y prácticas contables varían entre los países. Los métodos tienen gran impacto en la manera en que las firmas operan y como se comparan con los competidores nacionales e internacionales y la manera en la que el gobierno ve el papel que ocupa en la sociedad. Por otra parte el hecho de que los principios contables varíen en diferentes países no es, por si mismo, un problema, sino que el problema está en que las decisiones económicas de los inversionistas y gobiernos se ven distorsionadas por esas diferencias. Por ejemplo, si dos firmas idénticas, en cuanto a estructura, productos y estrategias, están operando en situaciones económicas similares y son sujetas a tratamientos contables similares,

entonces una comparación de su actuación sería lógica y fácil de interpretar, logrando resultados con sentido, pero si se trata de aplicar lo mismo a compañías operando en condiciones económicas desiguales, se puede llegar a resultados que no son los correctos, impidiendo la buena toma de decisiones.

El área de la Contaduría ha tenido una notable historia internacional y se espera que tenga un gran futuro ya que ha ido cambiando conforme al medio ambiente en el cual se desarrolla, evolucionando secuencialmente.

En cuanto al aspecto contable, los mercados de capitales necesitan estándares de alta calidad que sean comparables, relevantes y transparentes para lograr la eficiencia en los diferentes países. Por muchos años, los países de manera individual han tratado de alcanzar estándares contables de alta calidad, ya que la globalización de la economía hace que el proceso de uniformidad sea irresistible y necesario para hacer eficiente a la economía global.

El emitir información financiera transnacional significa proporcionar información financiera más allá de las fronteras y surge cuando una empresa busca capital fuera de ellas y se encuentra ante el hecho de que los estados financieros que proporciona a los usuarios principales de su país no satisfacen a los usuarios de otros países. Esta emisión de información financiera transnacional ha sido estimulada por el proceso de globalización y la importancia de las empresas multinacionales.

De ahí surge la idea de formar el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, conocido como IASC por sus siglas en inglés International Accounting Standards Committee, el cual es un cuerpo independiente del sector privado que tiene como objetivo el alcanzar la uniformidad en los principios de contabilidad que son utilizados por las empresas u otras organizaciones para la información financiera en todo el mundo. IASC fue formado en 1973, por medio de un acuerdo hecho por organizaciones profesionales de contabilidad de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Inglaterra, Irlanda y Estados Unidos. Desde 1983 se han incluido todos los miembros integrantes de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). En la actualidad son miembros 142 organizaciones de Contadores en 103 países, incluyendo 5 miembros asociados y 4 afiliados, las cuales representan más de 2,000,000 de Contadores alrededor del mundo.<sup>50</sup> Además, la organización cuenta con el apoyo mundial de otras profesiones tales como abogados, ejecutivos financieros, analistas financieros, banqueros y la comunidad de negocios.

Los objetivos del IASC están establecidos en su constitución y son:

- Formular y publicar normas de contabilidad de interés general para que sean observadas en la presentación de estados financieros y promover su aplicación y aceptación mundial.

---

<sup>50</sup> International Accounting Standards Committee. 1998. [http:// www.iasc.org.uk](http://www.iasc.org.uk)

- Trabajar para el mejoramiento y armonización de regulaciones, normas de contabilidad y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros.

Organismos tales como las Naciones Unidas, la Organización Mundial de Comercio, la Federación Internacional de Bolsas de Valores y muchas otras, apoyan los esfuerzos de IASC para eliminar las barreras de los flujos de inversión entre las naciones que buscan ahorros mediante la inversión en una base global. La profesión contable y otros participantes de los mercados de capital reconocen la importancia de la globalización de la economía y apoyan enormemente la necesidad de una serie de principios contables que se utilicen en todo el mundo para generar información financiera comparable. Algunos autores opinan que nunca se logrará una contabilidad uniforme entre los países debido a las diferencias culturales, sin embargo diferencias históricas y culturales han causado variaciones en el reporte de información en el pasado y se espera que en el futuro el uso de principios internacionales de contabilidad que sean de alta calidad, relevantes, transparentes y comparables, así como entendibles y confiables alrededor del mundo, traerá beneficios comerciales que atraerá a las compañías de todos los países.

Actualmente, los reportes financieros preparados para los accionistas y diversos usuarios envuelven principios y procedimientos que varían de país a país, y algunas veces dentro del propio país. Es por ello que los reportes contables pueden perder comparabilidad, lo cual es altamente insatisfactorio debido a que pueden causar costos de elaboración más altos de lo necesario, pues las

compañías multinacionales deberán preparar diferentes reportes de sus operaciones para el uso en diferentes países y además no podrán alcanzar diversos objetivos si la contabilidad varía, tales como la necesidad de contar con un sistema uniforme para conocer el desarrollo financiero que han tenido en diferentes países y la consistencia de los reportes externos en cuanto a su desarrollo.

Hoy en día las normas internacionales de contabilidad son la base para la información financiera en muchos países y un ejemplo internacional de mejora y armonización de normas contables establecidas por gente con gran experiencia y conocimientos.

El grado en el que los países utilizan las normas internacionales como si fueran nacionales, o utilizan sus propios procedimientos, es una decisión a nivel nacional. En el medio internacional, los cambios en la dinámica de los flujos globales de capital han aumentado la demanda de comparabilidad en el reporte de información entre compañías de diferentes países. Debido a que esa demanda es más grande que nunca, se ha establecido gran cooperación entre IASC y asociaciones nacionales que buscan facilitar el gran número de transacciones internacionales. En general las compañías internacionales buscan un solo lenguaje, así como los usuarios y los reguladores, es por ello que se están haciendo grandes esfuerzos por lograr la armonía para satisfacer las necesidades de todas las personas que intervienen en el proceso de globalización.

Como ya se había mencionado, la diversidad contable trae diversos problemas como el de la inadecuada y pobre toma de decisiones, pero además puede esconder la habilidad del negocio para atraer capital de diferentes mercados extranjeros y esconder o prevenir a la organización de monitorear los factores competitivos entre las empresas, industrias y países.

En cuanto al aspecto de los impuestos, los impuestos internacionales son un tema de vital importancia para las empresas multinacionales, ya que a pesar de que en teoría las leyes de impuestos de la mayoría de los países son designadas para no cambiar o influenciar la toma de decisiones de las empresas, en la mayoría de los casos lo hacen. La influencia combinada de diferentes tasas de impuestos entre los países, el grado de propiedad y control que la empresa multinacional tenga en las afiliadas extranjeras y la proporción de utilidades repartidas a los accionistas en casa y en el extranjero, determinan la cantidad de impuestos que una empresa debe pagar, por lo que las firmas prestan demasiada atención a este aspecto y los gobiernos también ya que buscan la manera de recaudar impuestos para satisfacer sus necesidades, por lo que las regulaciones se van haciendo más complejas día a día.

Actualmente, las normas emitidas por IASC son usadas y reconocidas en todo el mundo ya que cientos de compañías, principalmente multinacionales, e instituciones financieras establecen que preparan sus reportes financieros en base a dichas normas y muchos gobiernos complementan sus legislaciones con ellas.

Hasta la fecha IASC ha publicado 39 Normas Internacionales de Contabilidad (IAS), las cuales son:

| NÚMERO | CONTENIDO                                                                                           |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IAS 1  | Presentación de Estados Financieros.                                                                |
| IAS 2  | Inventarios.                                                                                        |
| IAS 3  | No efectiva. Reemplazada por IAS 27 y IAS 28.                                                       |
| IAS 4  | Depreciación Contable.                                                                              |
| IAS 5  | No efectiva. Reemplazada por IAS 1.                                                                 |
| IAS 6  | No efectiva. Reemplazada por IAS 15.                                                                |
| IAS 7  | Estado de Flujo de Efectivo.                                                                        |
| IAS 8  | Utilidad o Pérdida Neta por el Periodo, Errores Fundamentales y Cambios en las Políticas Contables. |
| IAS 9  | Costos de Investigación y Desarrollo.                                                               |
| IAS 10 | Contingencias y Sucesos que ocurren después de la fecha del Balance General.                        |
| IAS 11 | Contratos de Construcción.                                                                          |
| IAS 12 | Impuesto sobre la renta.                                                                            |
| IAS 13 | No efectiva. Reemplazada por IAS 1.                                                                 |
| IAS 14 | Información Financiera por Segmentos.                                                               |
| IAS 15 | Información que refleja los efectos de los precios cambiantes.                                      |
| IAS 16 | Propiedades, Plantas y Equipo.                                                                      |
| IAS 17 | Contabilización de Arrendamientos.                                                                  |

|        |                                                                                              |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| IAS 18 | Ingresos.                                                                                    |
| IAS 19 | Costo por Beneficios al Retiro.                                                              |
| IAS 20 | Contabilización de las Concesiones del Gobierno y Revelación de Asistencia Gubernamental.    |
| IAS 21 | Efecto de las Variaciones en Tipo de Cambio de Monedas Extranjeras.                          |
| IAS 22 | Combinaciones de Negocios.                                                                   |
| IAS 23 | Costos de Préstamos.                                                                         |
| IAS 24 | Revelación de partes relacionadas.                                                           |
| IAS 25 | Contabilización de las Inversiones.                                                          |
| IAS 26 | Tratamiento Contable e Informes de los Planes de Beneficios por Retiro.                      |
| IAS 27 | Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias.           |
| IAS 28 | Contabilización de Inversiones en Asociadas.                                                 |
| IAS 29 | La Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.                                  |
| IAS 30 | Revelación en los Estados Financieros de Bancos y Otras Instituciones Financieras Similares. |
| IAS 31 | Informes Financieros de los Intereses en Negocios Conjuntos.                                 |
| IAS 32 | Instrumentos Financieros: Revelación y Presentación.                                         |
| IAS 33 | Utilidad por Acción.                                                                         |
| IAS 34 | Reportes Financieros Intermedios.                                                            |
| IAS 35 | Operaciones Discontinuas.                                                                    |

|        |                                                           |
|--------|-----------------------------------------------------------|
| IAS 36 | Activos Disparos.                                         |
| IAS 37 | Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. |
| IAS 38 | Activos Intangibles.                                      |
| IAS 39 | Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.      |

Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen detalladamente los lineamientos para la contabilización de cada uno de los conceptos señalados, a continuación mencionaré un breve resumen con las características principales de cada una.

- **NIC 1:** Establece diversas consideraciones para la presentación de estados financieros como las políticas contables, la consistencia en la presentación y la comparabilidad. Además prescribe la estructura mínima y contenido, incluyendo cierta información requerida en la portada de los estados financieros y considera que existen cuatro estados financieros básicos, que son: El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Capital y el Estado de Cambios en la Situación Financiera. Asimismo, establece la importancia de las notas a los estados y establece la diferencia entre las cuentas a corto y a largo plazo.
- **NIC 2:** Establece que los inventarios deben ser valuados al precio más bajo y a su valor neto de realización, que es el precio de venta menos el precio de costo. El costo incluye todos los costos necesarios para que las

mercancías se encuentren en las condiciones y lugar presente. Si no existe un costo específico determinado, se recomienda el uso de PEPS o costos promedio y el uso de UEPS también es permitido. El costo del inventario es reconocido como un gasto en el periodo en el que se reconoce el ingreso. Es necesario informar sobre las políticas contables utilizadas, el valor inicial de los inventarios por categoría y el costo del inventario en el periodo.

- **NIC 3:** Fue sustituida por NIC 27.
- **NIC 4:** Establece que los activos que tienen una vida de uso limitada deben ser depreciados en una base sistemática en el transcurso de su vida de uso, utilizando un método consistente. La vida del activo es el tiempo que se espera que la empresa pueda utilizarlo. Los métodos de depreciación deben cambiarse solo si las circunstancias cambian. Y si se cambia el método, el efecto debe ser cuantificado y mostrado, así como las razones que originaron el cambio. Además el periodo de vida útil debe ser revisado periódicamente. La información que debe presentarse es el método de depreciación, la tasa de depreciación, el gasto de depreciación y el valor neto de los activos y su depreciación acumulada.
- **NIC 5:** Fue remplazada por NIC 1, donde se establecen una lista de los temas que deben ser presentados en los estados financieros como mínimo.

- **NIC 6:** Fue remplazada por NIC 15.
- **NIC 7:** El estado de flujos es considerado como un estado financiero básico. Explica los cambios en el dinero durante el periodo. Se considera al dinero como activo a corto plazo, altamente líquido y que es sujeto a riesgos significativos de cambio en el valor. Este estado puede clasificarse en actividades de operación, inversión y financieras. Además, las actividades de inversión y financieras que no aumenten el flujo de capital, como las transacciones no monetarias, deben ser excluidas del estado pero desglosadas separadamente.
- **NIC 8:** Especifica que las operaciones extraordinarias de utilidad o pérdida deben desglosarse por separado en el estado de resultados, después de la utilidad o pérdida total por operaciones ordinarias. Esas actividades extraordinarias son raras y fuera del alcance de la administración, como la expropiación de activos y los efectos de desastres naturales. Además las transacciones de ingresos o egresos de actividades ordinarias que sean anormales por su tamaño, naturaleza o incidencia, deben ser mencionadas en las notas. Asimismo, los errores deben ser corregidos inmediatamente y se debe especificar el ajuste necesario. Los cambios en las políticas contables deben hacerse solo si es requerido por el estatuto o por el organismo que establece los estándares contables, o si el cambio da como resultado un presentación más apropiada de los estados financieros. Los

requerimientos de presentación de operaciones discontinuas fueron reemplazados por NIC 35.

- **NIC 9:** Los costos de investigación se consideran como gastos. Los costos de desarrollo también se consideran como gastos hasta que el proyecto sea técnica y económicamente realizable y la entidad lo lleve a cabo, momento en el que el costo debe capitalizarse. Los costos de desarrollo capitalizados deben ser amortizados con una base sistemática reflejando el tiempo de beneficio de los mismos. No existe la capitalización retroactiva de gastos y los costos de desarrollo computacional son excluidos.
- **NIC 10:** Las pérdidas por contingencias deben ser devengadas si son probables y razonablemente estimables. No deben hacerse provisiones para riesgos generales o inespecificados y las posibles ganancias extraordinarias deben ser mencionadas. Los eventos que ocurran después de realizarse el balance general que generen información adicional sobre condiciones existentes en la fecha del balance, deben ser reflejadas como un ajuste a los estados financieros en la fecha del balance.
- **NIC 11:** Si la utilidad total, costos históricos y futuros, y el grado de avance de un contrato pueden ser determinados o estimados realmente, las ganancias y costos deben ser reconocidos en cada etapa de la construcción. Las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente.

La información que debe presentarse es el monto de las utilidades reconocidas, el método para determinar la utilidad, el método para determinar el grado de avance, los costos incurridos, las retenciones y avances, entre otros.

- **NIC 12:** Estable el tratamiento de los impuestos diferidos, las tasas de impuestos, las actividades no deducibles y las ganancias provenientes de subsidiarias, asociaciones y joint ventures.
- **NIC 13:** La revelación de activos y pasivos a corto plazo es requerida, pero no necesariamente en el cuerpo del balance general. Se consideran activos y pasivos a corto plazo, aquellos que sean menores a un año y la parte proporcional de aquellos activos y pasivos a largo plazo debe ser removida de los activos y pasivos a corto plazo si se espera realizar un refinanciamiento.
- **NIC 14:** Las compañías públicas deben reportar información sobre las líneas de productos y servicios y las líneas geográficas, la primer línea de segmentos es primaria y la otra secundaria. La revelación para cada uno de los segmentos debe incluir los ingresos, el resultado de operación, los activos y pasivos de cada segmento, el costo de propiedades, plantas, equipos e intangibles, depreciación y amortización y las bases para la determinación del precio.

- **NIC 15:** No es una norma mandatoria y establece que las entidades deben revelar la siguiente información sobre el poder de compra general: los ajustes de depreciación, el ajuste del costo de ventas, el ajuste de actividades monetarias y los efectos de los anteriores y de cualquier otro ajuste.
- **NIC 16:** Las propiedades, plantas y equipos deben ser reconocidos cuando es probable que ocasione beneficios futuros y su costo pueda ser determinado realmente. Se debe valorar a precio de costo y debe depreciarse con una base sistemática, excepto los terrenos. La base de depreciación es el costo menos el valor estimado de reposición y para los artículos revaluados, la depreciación debe basarse en la cantidad revaluada. Además la vida útil debe ser reflejada periódicamente y en el periodo que se determine. Asimismo las revaluaciones deben hacerse con regularidad, de tal manera que el valor de los activos no difiera mucho del que se determinaría usando el valor real a la fecha del balance. Si una cuenta es revaluada, todos los integrantes de esa cuenta deben ser revaluados, por ejemplo, todos los edificios o todo el equipo. Las revaluaciones deben ser cargadas al capital y las ganancias y pérdidas por retirar un activo deben ser calculadas con respecto al valor en libros.

- **NIC 17:** Establece las características contables del arrendamiento y determina que los contratos financieros transfieren todos los riesgos y recompensas al arrendatario.
- **NIC 18:** Establece que los ingresos deben ser reconocidos cuando los riesgos de propiedad son transferidos al comprador, la cantidad del ingreso puede ser valuado realmente, es probable que la empresa adquiera beneficios económicos y el costo de la transacción pueda ser medido correctamente. Deben revelarse las políticas contables para el reconocimiento de ingresos, la cantidad de cada una de las categorías de ingresos y del monto de ingresos por el intercambio de bienes y servicios.
- **NIC 19:** Marca que las contribuciones de un periodo deben ser reconocidas como gastos, así como los costos por servicios actuales otorgados a los trabajadores. Además consideran como beneficios de los trabajadores las vacaciones y seguro médico y de retiro.
- **NIC 20:** Las concesiones otorgadas por el gobierno no deben considerarse directamente en el capital contable, sino que deben ser reconocidas como ingresos de manera que se relacionen con los costos respectivos.
- **NIC 21:** Las transacciones deben ser determinadas en la fecha de la transacción y deben revelarse las variaciones en el tipo de cambio incluidas

en la utilidad neta, análisis de variaciones en el capital, los cambios en el tipo de cambio después de la fecha del balance y las políticas del tipo de cambio en el extranjero.

- **NIC 22:** Establece los diferentes tipos de combinaciones en las que se pueden establecer los negocios, que van desde la asociación con una empresa, hasta la adquisición de la misma.
- **NIC 23:** Se considera el costo de los préstamos como un gasto, pero existe la alternativa de capitalizar aquellos que son directamente atribuibles a la construcción, la capitalización empieza cuando el préstamo esta siendo utilizado y la construcción del activo esté en proceso.
- **NIC 24:** Las partes relacionadas son aquellas capaces de controlar o establecer influencia significativa, esa relación incluye las relaciones de matriz y subsidiarias, organizaciones bajo control común, asociaciones y miembros cercanos de la familia. La revelación de información debe incluir la naturaleza de la relación y los montos de las transacciones realizadas con esas partes.
- **NIC 25:** Considera a las inversiones a corto plazo, como aquellas que se realizarán a menos de un año y deben valuarse a valor de mercado o al costo más bajo y las inversiones a largo plazo deben ser valuadas al costo.

- **NIC 26:** Establece las bases en las que se determinan los planes de retiro y los estándares para presentar dicha información.
- **NIC 27:** Considera a una subsidiaria como aquella compañía que es controlada por otra empresa y establece que si la compañía principal tiene una o más subsidiarias, es necesario presentar estados financieros consolidados, incluyendo a todas las subsidiarias. Deben especificarse el nombre, país, propiedad y porcentaje de votos en cada subsidiaria, el tipo de relación, el efecto de la adquisición de la subsidiaria y la descripción de los métodos utilizados para contabilizar a las subsidiarias.
- **NIC 28:** Un asociado es una empresa, diferente a la subsidiaria o joint venture, sobre la que el inversionista presenta influencia significativa, que significa el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas. Esa influencia se considera que existe si el inversionista tiene mas del 20% de la compañía. Estas inversiones pueden ser consideradas como capital o como inversiones a largo plazo.
- **NIC 29:** La hiperinflación es considerada si la inflación acumulada en tres años es cien por ciento o más. Bajo estas circunstancias, los estados financieros deben ser calculados en las unidades presentes a la fecha del

balance general y debe establecerse una comparación de los periodos anteriores.

- **NIC 30:** Establece las bases especiales para la presentación de información a bancos e instituciones financieras. Se debe poner principal atención en la información de las pérdidas y préstamos anteriores. Además debe especificarse los tipos de pasivos, el valor de mercado de las inversiones y el cálculo de las utilidades retenidas.
- **NIC 31:** Establece que los negocios conjuntos (joint ventures) son arreglos contractuales sujetos a control conjunto y pueden ser de tres tipos: control conjunto de operaciones, control conjunto de activos y control conjunto de entidades.
- **NIC 32:** Establece que los instrumentos financieros deben ser clasificados por usuarios en pasivos y capital. Además debe determinarse el costo del pasivo, o sea los intereses, y deducirse de la pérdida o utilidad y el costo de financiamiento del capital, los dividendos, son una distribución del capital. Deben revelarse los términos y condiciones, la tasa de interés y los riesgos de crédito.

- **NIC 33:** Deben realizarla las compañías públicas y mostrarla en la portada del estado de resultados. Además debe hacerse el cálculo dependiendo de la clase y los derechos de cada tipo de acciones.
- **NIC 34:** Establece el contenido mínimo de los estados financieros intermedios, sin embargo no especifica que tipo de compañías deben realizarlos ni con que frecuencia, pero sugiere que deben hacerlo al menos cada seis meses y realizar una comparación con el estado financiero anterior.
- **NIC 35:** Establece los requisitos de revelación de las operaciones discontinuas, entre los que se encuentran la descripción de la operación, el segmento en el que se presenta, la fecha en la que el plan para discontinuar fue anunciado, el tiempo en el que se espera completar y los montos de las operaciones.
- **NIC 36:** Establece los procesamientos que las compañías pueden utilizar para determinar si sus activos están sobrevaluados en los estados financieros, como la empresa puede determinar el valor de reposición de un activo y los requisitos para identificar la disparidad de activos.
- **NIC 37:** Establece que las provisiones deben ser reconocidas en el balance general solo cuando la entidad tenga la obligación presente como resultado

de un evento pasado, además las provisiones deben ser valuadas al costo que tiene la obligación en el presente.

- **NIC 38:** Considera como activos intangibles, los gastos hechos en publicidad, capacitación, organización y actividades de investigación y desarrollo. Establece que un activo puede considerarse como intangible solo si cubre los requisitos de la definición anterior, es probable que la compañía obtenga beneficios económicos en el futuro y el costo del activo puede ser claramente identificado.
- **NIC 39:** Los instrumentos financieros deben ser valuados al costo y deben incluirse todos los costos de transacción.

Asimismo existen Normas Internacionales de Auditoría, establecidas por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) mediante el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC), quienes buscan desarrollar y emitir normas y declaraciones de auditoría y servicios relacionados ya que consideran que la emisión de dichas normas y declaraciones mejorará el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados en todo el mundo. Las Normas Internacionales de Auditoría contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales, junto con lineamientos relativos en forma de material explicativo y de algún otro tipo. Considera los objetivos y principios generales del trabajo de auditoría, la planeación de la auditoría, el estudio y evaluación del control interno, los muestreos y evidencias necesarias, las

conclusiones y el dictámen de la auditoría y todos los servicios relacionados con dicha actividad.

Como ya se había mencionado, para apoyar la inversión extranjera y las decisiones financieras, el mundo necesita de principios uniformes y globales. Su importancia y necesidad se pueden remarcar con las estadísticas que existen al respecto, donde se muestra la gran interdependencia que existe en las economías del mundo. Por ejemplo, en la Bolsa de Valores de Nueva York se cotizan acciones de 384 compañías extranjeras de 47 países, de las cuales 27 son mexicanas. Además, en la Bolsa de Valores de Londres el 31 de Diciembre de 1997, casi el 70% del valor de mercado estaba integrado por empresas internacionales:

|                                             | <b>Compañías<br/>Inglesas</b> | <b>Compañías<br/>Foráneas</b> | <b>Total</b>      |
|---------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| <b>Número de compañías</b>                  | 2,157                         | 526                           | 2,683             |
| <b>Porcentaje del Total</b>                 | 80.4%                         | 19.6%                         | 100%              |
| <b>Valor de mercado de sus<br/>acciones</b> | £ 1.012 trillones             | £ 2.258 trillones             | £ 3.270 trillones |
| <b>Porcentaje del total</b>                 | 30.9%                         | 69.1%                         | 100%              |

Fuente: Bolsa de Valores de Londres. [http:// www.londonstockex.co.uk](http://www.londonstockex.co.uk)

Estos ejemplos nos muestran la necesidad de que exista un órgano regulador en cuanto a la actividad contable ya que las operaciones que se realizan son de gran importancia y repercusión para la economía mundial.

En cuanto a nuestro país, los principios contables son establecidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que se encarga de emitir Boletines y en caso de que no exista una norma mexicana, el Boletín A-8 establece que debe usarse la norma internacional referente a la materia. Asimismo, la Comisión emite circulares que contienen interpretaciones oficiales y recomendaciones, pero no son mandatorias.

Con el auge del comercio internacional, crecen los sistemas contables de los grupos regionales económicos, explicando los grandes esfuerzos que se hacen por eliminar las diferencias en los principios y prácticas contables por medio de la armonización. Las transacciones y decisiones internacionales se ven beneficiadas por el uso de terminologías y procesos contables uniformes, que puedan ser interpretados por gobiernos, accionistas, acreedores y el público en general.

Un sistema contable mundial promovería la eficiencia de la compañía pues el personal podría dedicarse a actividades más productivas y se ahorrarían los costos por concepto de traducción e interpretación de estados financieros. Sin embargo, es difícil de imaginar un mismo sistema para todas las compañías de todos los países, pero si es posible el desarrollar procedimientos contables uniformes en bloques económicos regionales.

### III.3. EL PAPEL Y LA IMPORTANCIA DEL CONTADOR EN EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.

En el capítulo uno delimitamos los campos de acción del Contador Público, mencionando que ocupa un papel indispensable para la toma de decisiones y que debe tener una visión amplia de negocios que le permita entender y apoyar a sus clientes. Para esto debe tener una mente abierta, innovadora y amplitud de criterio para poder adaptarse al cambio.

El Contador Público, como profesión, es el que más y mejor conoce a los negocios en general, pues la experiencia de haber conocido por dentro gran cantidad y variedad de empresas lo coloca en una posición privilegiada. Además, a lo largo de su carrera el Contador se ve expuesto a gran cantidad de experiencias que poco a poco lo van enriqueciendo, formando en él una serie de conocimientos, vivencias y decisiones que sólo se pueden adquirir en la vida diaria, aunado a la participación en consejos de administración y en discusiones con altos ejecutivos que le dan un conocimiento profundo de cada empresa. Gracias a esta variedad de experiencias, el Contador ha tenido la oportunidad de diversificar sus actividades, buscando en el transcurso del tiempo nuevos campos de acción que le han permitido aumentar su participación en el mundo de los negocios, satisfaciendo así las necesidades contables de un entorno cambiante.

Asimismo, el Contador Público tiene gran capacidad de análisis al evaluar, revisar y llegar a conclusiones que le sirven para tomar decisiones apropiadas. Dichas

decisiones afectan de forma directa el rumbo de las organizaciones, por lo que el Contador no puede darse el lujo de vivir en el pasado, sino que debe estar al día en cuanto a conocimientos y prácticas actuales que le permitan tomar las decisiones pertinentes para cada tipo de organización considerando el medio en el que se rodea.

Es importante recordar que las entidades económicas no son organismos aislados que puedan desarrollar sus actividades de manera independiente. Por el contrario, son organismos que se encuentran íntimamente relacionados y son afectados por el entorno económico, político, social y cultural en el que se desarrollan. Al ser el Contador una pieza indispensable en el desarrollo de las organizaciones, debe considerar las condiciones en las que se desenvuelven las organizaciones y comprender las características del medio ambiente tanto nacional como internacional que las afectan directamente. Solo de esta manera el Contador será capaz de desenvolverse con éxito y tomar las medidas pertinentes acordes a la situación real.

Como se ha mencionado en el desarrollo de la tesis, el proceso globalizador ha afectado todos los ámbitos de la sociedad en todos los países del mundo, por lo que el área contable no ha quedado exenta. Al contrario, es una de las profesiones que mayor difusión y mayores cambios ha presentado en las últimas décadas, por participar directamente en el aspecto económico de las empresas.

Por su parte, la importancia del proceso globalizador afecta la visión que se tiene sobre los preceptos contables al generar nuevos problemas para el área contable. Uno de los temas que ha cobrado gran importancia en los últimos años es el aspecto de armonización, el cual se ve reflejado en diversos discursos pronunciados por personalidades en el área económica y contable, tal es el caso de Michael Camdessus, ex -director del Fondo Monetario Internacional quien el 24 de febrero de 1999, apuntó: "En la vida internacional, los buenos gobiernos ganaran prominencia, basados en la transparencia y contabilidad que demandan el sector público y privado. ¿Que significa en la práctica? Requiere de participantes del sector privado para adherir las reconocidas normas internacionales de contabilidad, reportes y auditoría, y comportarse de acuerdo a las normas aceptadas para los gobiernos".<sup>51</sup> Además señaló que "Los países necesitan nuevas leyes, nuevas instituciones y profesionistas fuertes para adoptar y aplicar las nuevas normas. Y la comunidad internacional necesita mecanismos para hacer a las normas operativas y monitorear el progreso".<sup>52</sup>

Esta declaración nos muestra el interés y reconocimiento de la importancia de la profesión contable por parte de organismos internacionales, que consideran el aumento de la necesidad de información global, que satisfaga las necesidades de usuarios en diversos puntos del planeta. Debido a que esta necesidad es relativamente nueva y ha aumentado en los últimos años, se reconoce la necesidad de modificar los preceptos establecidos con anterioridad para que estén

---

<sup>51</sup> IBIDEM.

<sup>52</sup> IBIDEM.

a la altura de los cambios mundiales. Sin embargo, el factor más importante para lograr un cambio es el humano, por lo que los profesionistas deben modificar los procesos viejos para hacerlos operantes o diseñar procesos nuevos acordes a la situación.

Por su parte, en un artículo encontrado en el Financial Times el 22 de Febrero de 1999, se establecía que los Contadores tienen una visión y que algún día cada compañía en el mundo realizará la contabilidad bajo las mismas normas y así los inversionistas y analistas serán capaces de comparar "manzanas con manzanas" con mínimos ajustes y la total transparencia de la contabilidad de las empresas, hasta ahora la armonización internacional ha tenido gran impacto y ha sido impulsada por las compañías mundiales, pero aún falta mucho por hacer. Actualmente, gran cantidad de recursos son desperdiciados debido al poco conocimiento y uso de las normas internacionales existentes. Diversas empresas transnacionales pierden gran cantidad de tiempo y dinero al generar sus estados financieros bajo sus propias normas y después adecuarlos a la forma como lo realizan en otros países para poder hacerlos comparables. En otros casos, la información es interpretada de manera errónea y no se obtienen las ventajas pertinentes debido a la falta de comparabilidad entre estados financieros de diferentes países. Muchas oportunidades son desperdiciadas al no identificar los pros y contras de empresas extranjeras, por no interpretar la información correctamente.

---

Este es un claro punto de oportunidad para los profesionistas contables que pueden dirigir sus esfuerzos al estudio de ésta área que aún no ha sido lo suficientemente explotada como para satisfacer todas las necesidades de información contable internacional. El conocer la normatividad en materia internacional, permitirá a los Contadores tener una visión clara de la situación financiera de diversas empresas y buscar oportunidades para la institución en la que labore.

De ahí nace la preocupación de diversas instituciones que han reconocido que el contar con normas internacionales que sean aplicadas a nivel mundial, mejora la calidad de información, permitiendo reconocer nuevas oportunidades, y ahorrar tiempo y dinero en la generación e interpretación de información.

Asimismo, en el Reporte Anual del Instituto de Contadores Públicos de Estados Unidos se establece: "Ha sido claro para el instituto que la profesión contable empezará a perder, y a perder en grande, a menos que aseguremos nuestra posición en la economía global actual. Y la gente común apoya esta posición, al nombrar nuestra participación en el área internacional como uno de los cinco primeros servicios básicos". En el mismo documento establecen que: "Mientras que el efecto de las fronteras y las barreras al comercio no son un fenómeno limitado para la profesión contable, su impacto es particularmente complejo debido a los estrictos principios de regulación que deben ser mantenidos. Durante el año

pasado, el Instituto realizó un número de pasos concretos para expandir su influencia y la de la profesión en la comunidad internacional".<sup>53</sup>

Es necesario tomar en cuenta que cada país tiene características propias y por lo tanto un medio ambiente diferente que, como mencionamos anteriormente, influye en el desarrollo de las organizaciones. Debido a ello es muy difícil lograr la uniformidad en todos los principios, pues cada país aplica los que más se adaptan a su situación y satisfacen las necesidades propias. Sin embargo, sí es posible crear normas de aplicación universal que no contradigan los principios de cada país. Hace algunos años esta idea era prácticamente imposible, pero con el transcurso del tiempo se ha demostrado que los seres humanos son capaces de adaptarse a nuevas ideas y procesos en busca del beneficio común. El gran avance del proceso de globalización es una muestra evidente de que aún en economías y culturas que a simple vista no tienen nada en común, se ha logrado la integración económica, buscando mejores oportunidades. Es por ello que la profesión contable no se ha quedado atrás y busca la unificación de criterios para satisfacer necesidades comunes.

El Contador juega un papel de vital importancia en la búsqueda y aplicación de éstas normas generales, las cuales le permitirán maximizar los recursos de las entidades económicas.

---

<sup>53</sup> IBIDEM.

Estas declaraciones nos permiten recalcar la importancia de la actitud que los Contadores deben tomar ante este proceso, ya que no es un hecho aislado sino un fenómeno que nos afecta a todos. Es de vital importancia que los profesionistas involucrados, principalmente los Contadores, tomen las medidas necesarias que les permitan desenvolverse en la situación actual con éxito y buscar las formas para lograr mayor competitividad esperando que este proceso derribe fronteras y los profesionistas mexicanos estén en condiciones óptimas para hacer frente a la competencia y mejor aún destacar entre los mejores en calidad, conocimientos y aportaciones a nivel mundial.

Ante estas exigencias las firmas de Contadores están poniendo mayor atención a la selección de los cursos para su personal ya que buscan encontrar los temas que servirán para generar nuevos negocios y conservar la preferencia de los clientes existentes. Entre las medidas que han tomado estas firmas para capacitar a su personal se encuentran la contratación de especialistas en el área de contabilidad y auditoría que actualizan anualmente a los trabajadores, además cuentan con el material didáctico como series de video que son transmitidas mensualmente para mantenerlos al día de los nuevos descubrimientos y la asesoría ofrecida por los mismos Auditores y Contadores del despacho en temas específicos. El estudio y la capacitación constante son puntos clave para que el Contador se desarrolle con éxito en la actualidad. Los cambios continuos y las nuevas tendencias obligan al Contador a tener una participación activa en la búsqueda de nuevas oportunidades que le permitan mantenerse en un nivel competitivo. Como se mencionó anteriormente, la actitud es la principal

herramienta que el Contador tiene ante el proceso de globalización económica. No solo aceptando las nuevas ideas, métodos y procedimientos que satisfagan las necesidades actuales, sino buscando siempre mejores formas de hacer las cosas que lleven a las organizaciones a mantener un nivel competitivo.

Como se había mencionado, en la actualidad los Contadores deben pensar en términos de economía global y no solamente en el aspecto local como sucedía hace algunos años. Esto se refleja en el cambio que ha tenido el papel del Contador, ya que éste no es visto como un generador de información, sino como una de las personas más importantes en la toma de decisiones y como consultor de negocios al que no solo se le solicitan servicios contables sino que también soluciones integrales técnicas, tecnológicas y experiencia en la solución de problemas de negocios. Se espera que los Contadores cubran las necesidades tanto de las pequeñas como de las grandes empresas para asegurarles un futuro de utilidades a través de la realización de operaciones más eficientes y el mejor tratamiento de los aspectos fiscales, financieros y económicos; objetivo que no podrá ser alcanzado sin los conocimientos necesarios de la situación del entorno y la economía internacional.

De acuerdo a un estudio denominado "Proyecto del Milenio" que fue realizado por el Institute of Management Accountants (IMA), el papel de los Contadores va a cambiar dramáticamente en los siguientes diez años. Esto va a llevar a las compañías a rediseñar su sistema de reclutamiento y capacitación de personal para mantener a su personal en un nivel competitivo. De acuerdo con ese estudio,

la tecnología ha revolucionado completamente los papeles de los Contadores y administradores en las corporaciones. Desde que las computadoras, no las personas, son los principales compiladores de información y ésta se puede obtener inmediatamente, ahora se espera que los Contadores sean capaces de interpretar dicha información de tal manera que considere los aspectos futuros en lugar de una perspectiva histórica. La conclusión es que solamente los Contadores que mantengan esta visión, van a ser capaces de ayudar a reducir el riesgo de las compañías y a incrementar su valor. Asimismo concluyeron que los Contadores encontrarán más áreas de interés, ya que incrementará su participación en aspectos como planeación estratégica, investigación y desarrollo y comercio internacional y ocuparán puestos de mayor jerarquía en las organizaciones. Además debido a la necesidad de contar con información al día y más detallada, los Contadores jugarán un papel importante en la evaluación y en la integración de sistemas de tecnología sofisticados para satisfacer la demanda de información. Por último determina que los Contadores además de su área, deberán tener conocimientos tecnológicos, de liderazgo y de comunicación oral y escrita, entre otros, que le permitan satisfacer las necesidades de las organizaciones.<sup>54</sup>

El papel que desempeña el Contador en el proceso de globalización es de vital importancia para el desarrollo de las organizaciones, al ser miembro activo en la toma de decisiones y en la búsqueda de oportunidades que permitan a las entidades mantener un nivel competitivo. El Contador se ha beneficiado de los

---

<sup>54</sup> *Traditional corporate accountant to become extinct, says IMA*. CPA-Journal, 68 (1) : 1998, pág. 12.

grandes avances tecnológicos de los últimos años y ha cambiado su papel en las organizaciones, convirtiéndose en un profesionistas altamente calificado, capaz de enfrentarse a los nuevos problemas que ofrece la economía globalizada, buscando soluciones creativas y con alto criterio que permiten a las organizaciones mantenerse y desarrollarse en el mundo de los negocios.

Otro de los aspectos que deben ser considerados por aquellos Contadores que participan en la dirección de empresas, es la diferencia de culturas y costumbres que existen entre los diferentes países. Este punto es importante si consideramos que los negocios se están internacionalizando cada vez más y hoy en día pocas industrias operan dentro de las fronteras de un solo país. Las empresas multinacionales se ven motivadas por diversas ventajas como técnicas de dirección especializadas, técnicas de marketing únicas, tecnologías y patentes que pueden aprovechar mejor que conceder o vender esas ideas o licencias a otras organizaciones. Además el ser una empresa multinacional permite a las organizaciones reducir los riesgos al diversificar sus fuentes de mercado y reducir la amenaza de la competencia, permitiendo desarrollar una perspectiva global. Esta perspectiva, demanda en todo el mundo la necesidad de contar con directivos internacionales que sean capaces de funcionar en un ambiente incierto caracterizado por cambios constantes.

El dirigir personas de diferentes nacionalidades no es una tarea fácil, ya que existen diferencias culturales que afectan las relaciones. Como cultura podemos entender las costumbres, educación, valores y comportamiento de las personas.

Existen diversos factores que diferencian una cultura de otra; entre los que se encuentran: el concepto de espacio y tiempo, de equipo, de comunicación y el de estilos de dirección.

El papel del directivo es de vital importancia para adoptar, entre la gran variedad de diferentes modelos de culturas existentes, el estilo apropiado para la situación apropiada por lo que se espera que el Contador Público tenga la habilidad y reúna las características para ocupar los puestos gerenciales.

El Contador debe tener la capacidad de dirigir personas con ideas y costumbres diferentes, si desea llevar por buen rumbo las operaciones de la empresa. Es necesario entender que cualquier error puede traducirse en descontento de los trabajadores, provocando poca productividad y, en consecuencia, pérdidas para la empresa. El Contador debe tener la suficiente habilidad para ser escuchado correctamente y pedir las cosas de forma clara y conforme a las características específicas del grupo de personas de que se trate. Las confusiones pueden causar grandes problemas a la empresa, por lo que el Contador actual debe tener conocimientos generales de las diversas culturas con las que trate, con el objeto de desarrollar su actividad de manera eficiente, sin provocar ofensas o malos entendidos.

Por otra parte, las grandes empresas se han dado cuenta de que el trabajo global en equipo es indispensable para el desarrollo de las actividades empresariales, ya sea a nivel internacional o local. La resistencia a esta nueva forma de trabajo debe

ser considerada como parte del proceso de adaptación al cambio y, por lo tanto, como necesaria y constructiva para el logro de mejores resultados tanto personales como a nivel empresa. El mexicano, por costumbre o naturaleza, no tiene un alto espíritu de equipo, sino que al contrario, muestra características de competencia, en muchos de los casos no bien encaminada. Este es uno de los aspectos que el Contador debe modificar, si desea desarrollarse con éxito en las organizaciones actuales, donde se fomenta el apoyo recíproco y el trabajo en equipo, buscando siempre el logro de los objetivos de la forma más eficiente para obtener un beneficio general.

Como se ha visto en el desarrollo de la presente tesis, el papel del Contador ha sido modificado drásticamente en los últimos años y seguirá cambiando de acuerdo a las necesidades del medio, buscando satisfacer las necesidades de la sociedad. El papel del Contador en la actualidad, no es un papel fácil. Es necesario contar con un criterio amplio que permita aceptar los cambios y adaptarse a ellos, pero no de forma pasiva, sino de una manera activa, buscando siempre mejores prácticas en beneficio de las organizaciones.

Es innegable que el proceso de globalización nos alcanza a todos, tomándolo como un fenómeno de relevancia extrema es necesario encaminar todos nuestros esfuerzos, conocimientos y habilidades para desarrollar la profesión contable de manera satisfactoria. Es nuestra responsabilidad el tomar conciencia de la situación actual y aceptar las nuevas tendencias de la profesión encaminadas a un mejor desarrollo y desempeño en el ámbito de trabajo todo con el propósito de

mantener el gran prestigio y renombre que nuestra profesión merece y enaltecer la imagen y dignidad de la misma, para seguir sirviendo al desarrollo de nuestra patria y con esto llenar de orgullo y satisfacción a quien desempeña esta noble profesión.

### III.4. CUADRO SINÓPTICO

## III. EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y EL CONTADOR

### III.1. EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

"La palabra que describe la necesidad de las compañías y sus empleados, si quieren progresar, de tratar al mundo como su escenario".

"Considerar al mundo como el mercado, fuente de insumos y espacio de acción, tanto para la producción como para la adquisición y comercialización de productos".

Empresas multinacionales



Corporaciones que tienen su casa en un país pero que operan y viven bajo las leyes y costumbres de otros países.

- Características:
  - Aumento del comercio exterior y de la exportación de capitales.
  - Menor uso de materias primas.
  - Revolución tecnológica.
  - Procesos de automatización y robotización de la producción.
  - Transformación de las actividades productivas.
  - La movilidad del capital financiero.
  - La apertura comercial.
  - La inversión externa.
  - Control empresarial a distancia.
  - Cambios en la estructura del consumo.

- Desarrollo de nuevas formas de organización en actividades sociales culturales.

Pasos para que la economía latina crezca en forma sostenida:

1. Generar un ambiente social, económico y político que promueva la inversión.
2. Acelerar la tasa de inversión mediante el esfuerzo de los capitales domésticos.
3. Lograr el ahorro necesario para financiar los niveles más altos de inversión por parte de los empresarios, pero también de una mejoría en los niveles de ahorro del gobierno.
4. Conseguir inversión privada extranjera, la cual llegará en cantidades mayores y estables cuando vea un país en crecimiento sostenido.

#### Objetivo



Crear un área de libre comercio en la cual los países incluidos en ella sean lo más diferente posible entre sí en términos de ventajas comparativas, para que el intercambio comercial sea lo más grande posible y la desviación del comercio sea mínima.

- Desventajas

- Las empresas buscan mano de obra barata en el tercer mundo creando desempleo en su propia casa.
- Apertura indiscriminada de mercados en países subdesarrollados, los que pierden el control de la balanza comercial.
- El libertinaje en las importaciones provoca consecuencias en las redes

productivas locales.

- Sistemas financieros frágiles, que provoca pérdida de valor de las monedas frente al dólar, crecimiento de la bolsa de valores y otras actividades especulativas.

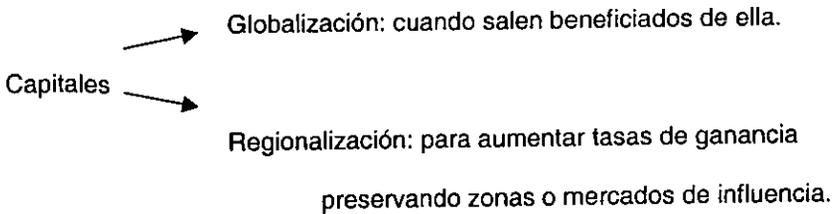
- Efectos negativos:

- Total de la población mundial (5,600 millones), 1400 millones viven en extrema pobreza.
- 1,000 millones viven zonas rurales, perciben 370 o 275 dólares al año.
- 370 dólares se consideran pobres y 275 dólares extremadamente pobres.
- En América Latina y el Caribe 6% de población rural vive en condiciones de pobreza.
- 1,050 millones de personas no tienen agua potable y viven en condiciones no higiénicas.
- 1,000 millones de adultos son analfabetas funcionales y 500 millones de niños no tienen escuela.
- Próximos 5 años se incrementarán 200 millones a las cifras actuales.

- Crisis Mundial:

- Inequidad en la distribución de la riqueza.
- Pobreza extrema.
- Delincuencia, narcotráfico.

Empresas transnacionales → buscan ventajas comparativas que explotar y desarrollar para reducir costos y mejorar su posición competitiva en el mercado internacional.



México → Globalización mediante:

- Liberación de su economía.
- Apertura al comercio mundial
- Reducción de tarifas arancelarias y barreras al comercio.
- Negociación de tratados comerciales.

Educación → No satisface las necesidades de la sociedad → desventaja frente a la competencia.

- Motivación de las empresas en la globalización:
  - Gran crecimiento de competidores globales.
  - Reducción de costos mediante economías a escala.
  - Utilización de factores más baratos en otros países.
  - Estrategias globales para un número menor de productos.
  - Reconocimiento global que propicia la preferencia de los clientes.

Sin embargo → Aumentan gastos administrativos y la estandarización a veces no llena a los clientes por lo que hay que encontrar el equilibrio.

### III.2. LA CONTABILIDAD INTERNACIONAL Y EL COMITÉ DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASC)

Métodos varían de país a país impactando la forma en que las firmas operan y la manera en la que el gobierno ve el papel que ocupa en la sociedad.

#### Información Financiera Transnacional



Proporcionar información financiera más allá de las fronteras y surge cuando una empresa busca capital fuera de ellas y los estados financieros de su país no satisfacen las necesidades de los usuarios de otros países.

#### Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)



Cuerpo independiente del sector privado, que pretende alcanzar la uniformidad en los principios de contabilidad que son utilizados por las empresas u otras organizaciones para la información financiera en todo el mundo.



Surge en 1973 con organismos profesionales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Inglaterra, Irlanda, E.U.



#### Objetivos



- Formular y publicar normas de contabilidad de interés general para que sean observadas en la presentación de estados financieros y promover su aplicación y aceptación mundial.

- Trabajar para el mejoramiento y armonización de regulaciones, normas de contabilidad y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros.

### Impuestos internacionales



Diferentes tasas de impuestos entre los países, el grado de propiedad y control de la multinacional en afiliadas extranjeras y la proporción de utilidades repartidas a los accionistas determinan la cantidad de impuestos que una empresa debe pagar.

### Normas Internacionales de Auditoría



Consejo de Federación Internacional de Contadores (IFAC)



Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC)



Busca desarrollar y emitir normas y declaraciones de auditoría y servicios relacionados ya que consideran que la emisión de dichas normas y declaraciones mejorará el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados en todo el mundo.



Principios básicos y procedimientos esenciales junto con lineamientos relativos en forma de material explicativo u otro tipo de los objetivos, principios generales, trabajo de auditoría, planeación de la auditoría, estudio y evaluación del control interno, muestreos, conclusiones, dictamen y todos los servicios.

IASC



39 Normas Internacionales de Contabilidad → Establecen detalladamente los

lineamientos para la contabilización de cada uno de los conceptos señalados.



1. Presentación de Estados Financieros.
2. Inventarios.
3. No efectiva. Reemplazada por IAS 27 y IAS 28.
4. Depreciación Contable.
5. No efectiva. Reemplazada por IAS 1.
6. No efectiva. Reemplazada por IAS 15.
7. Estado de Flujo de Efectivo.
8. Pérdida y Ganancia del Periodo. Errores y Cambios Fundamentales en las Políticas Contables.
9. Costos de Investigación y Desarrollo.
10. Contingencias y Eventos ocurridos después de la fecha del Balance General.
11. Contratos de Construcción.
12. Impuesto sobre la renta.
13. No efectiva. Reemplazada por IAS 1.
14. Reportes Segmentados.
15. Información que refleja los efectos del cambio de precios.
16. Propiedades, Plantas y Equipo.
17. Contratos.
18. Utilidades.
19. Beneficios de los trabajadores.
20. Concesiones del Gobierno.

21. El efecto de los cambios en las tasas tipo de cambio.
22. Combinaciones de Negocios.
23. Costo de Préstamos.
24. Revelación a las partes relacionadas.
25. Inversiones.
26. Contabilidad y reportes de los planes de retiro.
27. Estados Financieros Consolidados.
28. Inversiones en asociación.
29. Reportes Financieros en economías hiper-inflacionarias.
30. Revelación en los Estados Financieros para Bancos e Instituciones Financieras Similares.
31. Reportes para las Joint Ventures.
32. Instrumentos Financieros: Revelación y Presentación.
33. Ganancias por Acciones. Ganancias por Acciones.
34. Reportes Financieros Intermedios.
35. Operaciones Discontinuas.
36. Activos Dispares.
37. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
38. Activos Intangibles.
39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

### III.3. EL PAPEL Y LA IMPORTANCIA DEL CONTADOR EN EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

Globalización → afecta la visión sobre los conceptos contables.

Firmas de Contadores → mayor atención en la selección de personal.

Tecnología → revolucionó el papel de los Contadores y administradores

Contadores → deben ser capaces de interpretar la información de tal manera que considere los aspectos futuros en lugar de una perspectiva histórica.

Más áreas de interés → planeación estratégica, investigación y desarrollo, comercio internacional.

Multinacionales → técnicas de dirección especializadas, técnicas de marketing únicas, tecnologías y patentes.

↓  
Demanda necesidad de directivos internacionales capaces de funcionar en un ambiente incierto caracterizado por cambios constantes.

↓  
Dirigir personas de diferentes nacionalidades, con diferentes personalidades, creencias y culturas que afectan las relaciones.

↓  
Cultura → costumbres, educación, valores y comportamiento de las personas.

↓  
Factores que diferencian una cultura de otra → concepto de espacio y tiempo, de equipo, de comunicación y el de estilos de dirección.

Nuestra responsabilidad

↓  
Tomar conciencia de la situación actual y aceptar las nuevas tendencias de la profesión encaminadas a un mejor desarrollo y desempeño en el ámbito de trabajo

↓  
Mantener el prestigio de la profesión y servir al desarrollo del país.

## CONCLUSIONES

Una vez realizado el trabajo de investigación y después de haber analizado la información obtenida se llegó a la conclusión de que las actividades y funciones del Contador se han visto profundamente afectadas por los efectos del proceso de globalización. En las últimas décadas la actividad contable se ha visto expuesta a una serie de cambios con el propósito de adaptarse a las necesidades de la información. Hasta hace algunos años el papel del Contador se limitaba a generar información financiera y a interpretar acontecimientos pasados, sin embargo en la actualidad su función se ha visto modificada ya que el avance de la tecnología ha permitido que la información financiera sea obtenida de manera fácil y rápida dejando tiempo al Contador para la realización de otras actividades. Diversos discursos realizados por grandes personalidades en el área contable, han destacado la importancia de que el Contador pronostique eventos futuros y que busque las mejores alternativas para el mejoramiento diario de las organizaciones.

El proceso de globalización permite considerar al mundo como un todo, en el que se debe buscar la combinación más eficiente en cuanto a localización, compra de materia prima, instalaciones y todos aquellos aspectos que intervienen en la realización de un artículo, para poder producirlo al menor costo posible y con la mayor calidad, con la ventaja de que se pueden aprovechar las oportunidades que se ofrecen en diferentes países, sin tener que limitarse al propio como sucedía

hace tiempo. Los gobiernos han jugado un papel importante ya que al eliminar o reducir las barreras al comercio, se facilita a las empresas la realización de productos mediante economías a escala en un entorno internacional.

Las empresas transnacionales han comprendido las ventajas del proceso de globalización y día a día buscan nuevas alternativas para lograr la eficiencia y hacer frente a las demás organizaciones en un mundo altamente competitivo. Es por ello que el Contador se convierte en un profesionistas indispensable para el desarrollo de las organizaciones, ya que su preparación y alta visión le permiten desarrollar las estrategias necesarias para el buen funcionamiento de las empresas, por lo que se ha convertido en asesor de los directivos al que se recurre antes de tomar cualquier decisión.

Sin embargo, se comprobó que para poder participar adecuadamente ante la situación actual y responder a las necesidades de las organizaciones, el Contador debe tener una mentalidad abierta que le permita adaptarse con facilidad en un mundo en constante movimiento. Por ello tiene la responsabilidad de prepararse y actualizarse continuamente, no sólo en el ámbito nacional sino que ahora debe dominar la normatividad internacional en materia contable.

De ahí se desprende la importancia de que el Contador conozca las Normas Internacionales de Contabilidad, con el objeto de que tenga los conocimientos necesarios tanto para interpretar estados financieros procedentes de otros países, como para realizar o armonizar los estados financieros nacionales con los

internacionales para satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios, ya que como se comentó la falta de comparabilidad provoca grandes pérdidas para las empresas al no poder analizar correctamente la información y no tomar las decisiones pertinentes para el buen desarrollo de la empresa.

Es por ello que considerando esta situación como un aspecto de suma importancia en el desarrollo de la contabilidad actual, diversos organismos, tales como el IASC y agrupaciones contables a nivel mundial, se han dado a la tarea de unificar criterios y de crear normas generales que se tomen como base en todos los países para lograr la realización de información financiera global que sea fácil de analizar por cualquier usuario en el mundo, con el objeto de ahorrar gran cantidad de tiempo, dinero y esfuerzo. Se ha mencionado que dicha uniformidad es muy difícil de lograr debido a las diferencias sociales, económicas, políticas y culturales de los países, sin embargo poco a poco se ha comprendido la ventaja de lograr dicha armonización y los países se están adaptando rápidamente.

Asimismo se identificó el retraso de algunas Universidades que no han considerado la importancia de adaptarse al proceso de globalización, al no realizar un cambio en los planes de estudios, lo que ha provocado que los egresados no cuenten con las herramientas suficientes para desarrollarse en un campo laboral altamente competitivo, ya no solo por profesionistas nacionales sino también por extranjeros. Esto los pone en una clara desventaja, por lo que es responsabilidad de cada uno de los egresados el aceptar los cambios y prepararse continuamente para estar a la altura de los demás profesionistas.

Es por ello que además de conocer las Normas Internacionales en materia de Contabilidad, se deben tener conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y de los Impuestos Internacionales para contar con una visión global del área contable que permita ampliar los horizontes. La importancia de los Impuestos Internacionales radica en que estos afectan de manera directa los intereses de la empresa, por lo que es necesario buscar las mejores estrategias para cumplir adecuadamente con las obligaciones fiscales en los diferentes países logrando obtener las mejores ventajas posibles. De manera similar en el área de Auditoría se tiene la necesidad de conocer los lineamientos que permitan verificar la información adecuadamente para poder determinar su confiabilidad y emitir una opinión adecuada que sirva para mejorar la eficiencia de las organizaciones.

De igual manera se comprobó la importancia de los avances tecnológicos que han propiciado grandes cambios en las actividades contables, como es el caso de las computadoras y el avance y desarrollo de los sistemas contables.

En la actualidad los Contadores pueden realizar diversas actividades tales como la armonización de estados financieros y la creación de nuevas normas que permitan la aplicación global, ampliando enormemente el área de acción y presentando nuevas oportunidades de desarrollo.

Además al reducirse las barreras al comercio, es responsabilidad del Contador el buscar e identificar las oportunidades que su empresa pudiera tener en otros países y participar en la realización de los estudios necesarios para llevarlas a

cabo. Su amplia visión y conocimiento de diversos mercados permitirán a las organizaciones el considerar un mercado más amplio en el que pueda comercializar sus productos y ser más competitivas.

Se observó que esta nueva comercialización provoca nuevos retos para el Licenciado en Contaduría, ya que ahora se le puede presentar la oportunidad de trabajar o de dirigir a personas de diferentes nacionalidades e idiomas con culturas y formas de trabajo diferentes, por lo que debe tener la capacidad de adaptarse a cualquier circunstancia.

El proceso globalizador ha afectado a todos los ámbitos de la sociedad y el papel del Contador no ha quedado exento, por lo que se necesita de profesionistas altamente emprendedores y con espíritu de lucha para poder adaptarse a las necesidades actuales y desarrollarse de manera exitosa en el mundo actual.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, R. J. *El contexto actual de cambio en México*.  
<http://www.spin.com.mx/-rjaguado/context.html>
- Anderson, Sarah y Cavanagh, John. "Corporate Empires" and "The world's top 100 economies". *Multinational Monitor*, 17 (12) : 1996.
- Archibald, T. Ross. *Who do you report to?*. Ivey, *Business Quarterly*, 62 (2) : 1997, p. 44 - 48.
- Arias Galicia, Fernando. *Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y del comportamiento*. 3., ed. México, Trillas, 1987. 259 p.
- Ashton, David. *Education, Training and the Global Economy*. Londres, Edward Elgar, 1996. 227 p.
- *A 180-degree turn for corporate accountants*. *Practical Accountant*, 30(12):1997, p.10.
- Banco de México. <http://www.banxico.org.mx>
- Banco de México, Dirección de Investigaciones Económicas, 1990.
- Banco Nacional de Comercio Exterior. <http://www.bancomext.mx>
- Banco Nacional de Comercio Exterior. *Guía Básica del Exportador*. 3., ed. México, Bancomext, 1996. 186 p.
- Blauberger, I. *Diccionario de Filosofía*. México, Quinto Sol, 1991. 405 p.
- Brockington, Raymond. *Diccionario de Contabilidad y Finanzas*. México, Sistemas Técnicos de Edición, 1992. 144 p.

- Brumer, Wilson N. *Taking local steps toward globalization*. Global Finance, 11(11):1997, p. 35.
- Buchanan, Patrick J. *América first, NAFTA never*. 1993. <http://www.buchanan.org>
- Buchanan, Patrick J. *Global Economy: Winners and Losers*. 1997. .  
<http://www.buchanan.org>
- Buchanan, Patrick J. *Mexico: Who was right?*. <http://www.buchanan.org>
- Buchanan, Patrick J. *The lost allure of global free trade*. 1997.  
<http://www.buchanan.org>
- Buchanan, Patrick J. *Time for Economic Nationalism*. <http://www.buchanan.org>
- Buchanan, Patrick J. *Will the American Nations Survive?*.  
<http://www.buchanan.org>
- Caballero V., Emilio. *El Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos, Canadá. Beneficios y Desventajas*. México, Diana, 1992. 90 p.
- Calderón Ortiz, Gilberto. *Globalización, Empresas y Transnacionales y el Banco Mundial*. México, 1997.
- Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México. 1995. <http://www.ccmexico.com.mx>
- Castillo Peraza, Carlos. *El papel de México en el desarrollo hemisférico*. Proceso, 1996, p. 38.
- Cocina Martínez, Javier. *Normas Internacionales de Contabilidad Supletorias como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*. México, IMCP, 1995. 207 p.
- Comité Internacional de Práctica de Auditoría. *Normas Internacionales de Auditoría Vigentes a partir de 1996*. 2., ed. México, IMCP, 1997. 502 p.

- Czinkota, Michael R.; Ronkainen, Ilkka A.; Moffett, Michael H. *International Business*. 4., ed. Florida, The Dryden Press, 1996. 866 p.
- Chigbo, Okey. *GAAP under fire*. CA Magazine, 31 (1) : 1998, p. 22 - 30.
- Choate, Pat. *The truth about trade*. 1997.
- Chomsky, Noam. Dieterich, Heinz. *La Sociedad Global. Educación, Mercado y Democracia*. México, Contrapuntos, 1995. 198 p.
- *Delivering the goods*. Economist, 345 (8043) : 1997, p. 85 - 86.
- Domínguez, Lilia. *Patrones de competencia y apertura económica*.  
<http://www.mexico.businessline.gob.mx/esp/dom0997.html>
- Ediviges Rivas, José. *Globalización y Competitividad*. 1998.  
<http://www.uca.edu.sv>
- *El TLC aceleró la globalización de México*. The New York Times. 23 de Julio de 1997, pág. 1.
- Elizondo López, Arturo. *Metodología de la Investigación Contable*. México, Ecasa, 1994. 444 p.
- Elizondo López, Arturo. *Proceso Contable 1. Contabilidad Fundamental*. México, Ecasa, 1992. 366 p.
- Fabela, Isidro. *Los Estados Unidos contra la libertad*. Barcelona, Luz, España, s/f, 26 p.
- Fowler Newton, Enrique. *Cuestiones Contables Fundamentales*. Buenos Aires, Macchi, 1992. 488 p.
- Friedman, Milton. *Libre Comercio y Bienestar*. Expansión, Enero 1991 p. 69-70.
- Freithaler, William O. *Comercio Exterior y Desarrollo Económico de México*. México, Diana, 1969. 179 p.

- García de Alba, Carlos. *La apertura comercial implica competitividad en todos los niveles*. 1995. <http://www.uam.mx/organo-uam/documentos/V-/i24-13.html>
- Guajardo Cantú, Gerardo. *Contabilidad*. México, McGraw Hill, 1985. 590 p.
- Guerra González, José María. Educación y Globalización. Ensayo sobre la competitividad mexicana ante la globalización en relación a su nivel educativo. México, 1998.
- Hatzacorsian Housepian, Vartkes. *Fundamentos de Contabilidad*. México, Ecasa, 1995. 430 p.
- Haywood, Douglas K. *Ensuring compliance and public accountability - an advocate for the profession*. Government Accountants Journal, 46 (2) : 1997, p. 52.
- Hegarty, John. *Accounting for the global economy: Is national regulation doomed to disappear?*. Accounting Horizons, 11 (4) : 1997, p. 75 - 90.
- Hills, Carla. *América Benefits from Free Trade*. 1997. <http://208.240.90.149/ausia/hills.html>
- Hoskin, Robert E.; Davidson, Ronald A.; Fizzell, Maureen R. *Financial Accounting. A user perspective*. Toronto, Wiley, 1997. 745 p.
- Huerta G., Arturo. *Economía Mexicana más allá del milagro*. México, Diana, 1995. 246 p.
- Huerta G., Arturo. *Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano*. México, Diana, 1993. 149 p.
- Iglesias Mónica, Carlos A. *Introducción al estudio de la Contabilidad*. Buenos Aires, Macchi, 1991. 154 p.

- Informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), citado por Batta, Victor. *Globalización ¿Fin de las fronteras?*. El Financiero. Marzo 12 de 1995, p. 52.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Comisión de Ética Profesional. *Código de Ética Profesional*. México, IMCP, 1979. 19 p.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Comisión de Ética Profesional. *Guías Internacionales de Ética*. México, IMCP, 1982. 28 p.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. *El Contador Público*. México, IMCP, 1967. 15 p.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos.  
<http://www.contanet.mx/imcp/index.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía . <http://www.inegi.gob.mx>  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Estadísticas del Comercio Exterior de México*. Enero - Febrero, 1990.
- International Accounting Standard Committee. <http://www.iasc.org.uk>
- International Accounting Standard Committee. *Normas Internacionales de Contabilidad 1997*. 4., ed. México, IMCP, 1997. 638 p.
- Johnson, Hazel J. *Dispelling the Myth of Globalization: The case for Regionalization*. Washington, Greenwood, 1991. 161 p.
- Kahan, Stuart. Running with the winds of change. *Practical Accountant*, 30(12):1997, p.34.
- Kahan, Stuart. *Using CPE to bring in business*. *Practical Accountant*, 31 (1) : 1998, p. 47 - 51.
- Kolaski, Bob. *How free should trade be?*. 1997. <http://www.nafta.net>

- Lara Flores, Elías. *1er. Curso de Contabilidad*. México, Trillas, 1995. 341 p.
- Ledesma, Carlos Alberto. *Principios de Comercio Internacional*. Buenos Aires, Macchi, 1993. 470 p.
- Margain, Eduardo. *Los intereses, el poder y la distribución del ingreso en relaciones internacionales altamente asimétricas: El Tratado de Libre Comercio y la crisis del neoliberalismo mexicano*. México, UNAM, 1995. 320 p.
- Marmolejo, Francisco; León, Fernando. *La Educación superior en la frontera México - Estados Unidos*. México, 1997, p. 1.
- Méndez Morales, José Silvestre. *Problemas Económicos de México*. México, McGraw-Hill, 1994. 379 p.
- Mercado H., Salvador. *Comercio Internacional II. Importación-Exportación*. México, Limusa, 1993. 303 p.
- Monteverde, Agustin A. *Estrategias para la competitividad internacional*. Buenos Aires, Macchi, 1992. 301 p.
- Moreno, José María. *Manual del Exportador. Teoría y práctica exportadora*. Buenos Aires, Macchi, 1993. 596 p.
- *New guidelines for reciprocity*. Journal of Accountancy, 184 (3) : 1997, p. 23.
- *One hat or two? But not at the same time*. Practical Accountant, 30 (7): 1997, p. 24.
- O. Keefe, Barry. *Under the table or above board?*. Australian Accountant, 67(9):1997, p. 26 - 28.
- Oliverio, Mary Ellen. *Accounting in the global business environment*. CPA Journal, 67 (12) : 1997, p. 52 - 55.

- Ortiz Wadgyamar, Arturo. *Introducción al Comercio Exterior de México. (¿Proteccionismo o Libremercado?).* México, Nuestro Tiempo, 1993. 261 p.
- Parker, Colin. *Audit.* Australian Accountant, 67 (8) : 1997, p. 76 - 77.
- Paz Saldivar, Alberto de. *La Profesión Contable en México. Estudios sobre el mercado de trabajo.* México, Trillas, 1978. 433 p.
- Paz Savala, E. *Introducción a la Contaduría.* México, Ecasa, 1993. 357 p.
- Pazos, Luis. *La Globalización. Riesgos y Ventajas.* México, Diana, 1998. 189 p.
- Picazo Manriquez, Luis R. *Las nuevas dimensiones del Contador Público en su desempeño profesional, identidad y forma de pensar.* 1998.  
<http://www.contanet.mx>
- Poblano Herrera, María Magdalena. *Contaduría Internacional. Reto de investigación para el profesional en contaduría del siglo 21.* México, IMCP, 1994. 142 p.
- Pound, Greg. *The path of certainty.* Australian Accountant, 67(11) : 1997, p. 48-49.
- Ransom, David. *Class out of the shadows.* The New Internationalist, 281 : 1996.
- Ribera, Ricardo. *Para una historización de la globalización.* 1998.  
<http://www.uca.ni/ellacuria/globo.html>
- Rivas Eduvigas, José. *Globalización y competitividad.* México, 1998, p. 4.
- Sánchez Venegas, José Luis. *¿Qué son y cómo se interpretan los indicadores económicos?.* 1998. <http://www.cpware.com>
- Santillana González, Juan Ramón. *Origen de los Principios de Contabilidad. Una Omisión en el Registro de la Historia Universal.* México, Ecasa, 1994. 104 p.

- Santos, Homero. *Regional cooperation and supreme audit institutions*. International Journal of Government Auditing, 24 (4) : 1997, p. 1 - 2.
- Sastrías Freudenberg, Marcos. *Contabilidad Primer Curso*. 15., ed. México, Esfinge, 1987. 204 p.
- Schettino, Macario. *El TLC. El Tratado de Libre Comercio. Qué es y cómo nos afecta*. México. Iberoamérica, 1994. 157 p.
- Sharpe, Michael. *Globalization of Financial Markets: Accounting and Financial Reporting is a key. A review of the work of the International Accounting Standards Committee (IASC)*. 1996. <http://www.apec.bworldonline.com>
- Singleton, Green Brian. *Think global, qualify local*. Accountancy, 120 (1248):1997, p. 6.
- Spearrit, David. *The rocky road to reform*. Australian Accountant, 67 (7) : 1997, p. 32 - 33.
- Tarassiouk Kalturina, Alexandre. *Modelo alternativo para México. Hay que poner fin al Fetiche Neoliberal*. México, 1997, p. 1.
- Toro Rovira, Roberto del. *Breve Historia de la Profesión del Contador Público*. México, IMCP, 1992. 31 p.
- Torres Gaytan, Ricardo. *Teoría del Comercio Internacional*. 2., ed. México, Siglo XXI. 467 p.
- Torres Tovar, Juan Carlos. *Contabilidad I. Introducción a la Contabilidad*. 1., ed. México, Diana, 1983. 249 p.
- *Traditional corporate accountant to become extinct, says IMA*. CPA-Journal, 68(1):1998, p. 12.

- Tugores Ques, Juan. *Economía Internacional e Integración Económica*. 2., ed. Barcelona, McGraw-Hill, 1995. 246 p.
- Urriola, Rafael. *Economía Latinoamericana. La globalización de los desajustes*. Caracas, Nueva Sociedad, 1996. 138 p.
- *US gives IASC top billing at last*. *Accountancy*, 121 ( 1253) : 1998, p. 17.
- Warner, Alison. *Dancing to a Latin beat*. *Banker*, 147 (862) : 1997, p. 27 - 30.
- Witker, Jorge. *El GATT (Acuerdo General de Aranceles y Tarifas)*. México, UNAM, 1986. 23 p.
- Witker, Jorge. *El Régimen jurídico del comercio exterior de México. Del GATT al Tratado Trilateral de Libre Comercio*. México, UNAM, 1991. 460 p.
- Wolosky, Howard. *Looking back at the practice of accounting*. *Practical Accounting*, 30 (12) : 1997, p. 39-44.
- Yip, George S. *Globalización. Estrategias para obtener una ventaja competitiva internacional*. Bogotá, Norma, 1994. 331 p.
- Zorrilla Arena, Santiago. *Introducción a la metodología de la investigación*. México, Oceano, 1984. 372 p.